

Provincia de Córdoba

Partido de Priego de Córdoba

Término municipal Priego de Córdoba

AÑO 1943

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

la Comisión Municipal Permanente

Este libro, comprensivo de doscientos folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre la Comisión Municipal Permanente ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con seis pliegos de papel de pagos al Estado, clasificados por el número 82.7020, 82.7021, 82.7022, 82.7023, 82.7022 y 82.7019 de cincuenta pesetas cada uno

importante treiscientos

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además expedido en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Priego de Córdoba a veinte y tres de Julio de mil novecientos cuarenta y tres

El Secretario,

M. Benjumea



DILIGENCIA DE APERTURA.— Este libro, compuesto de doscientos folios hojas, foliadas y selladas con el de esta Alcaldía, y rubricadas por su Presidente, está destinado a conservar las actas de las sesiones que aquella celebre, concernientes a comenzando con la de este día.

Y para que conste, extendiendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente en Priego de Córdoba a veinte y tres de Julio de mil novecientos cuarenta y tres

V.º B.º

El Alcalde,

M. Benjumea



Don Salvador Garcia Garcia.

3º Nombrar en propiedad para las cinco plazas de Guardias Municipales comprendidas en el grupo III, a los Ex-combatientes

Don Antonio Soldado Jimenez

.. Antonio Escobar Ortega

.. Iridro Rico Roldan

.. Rafael Luque Gonzalez

.. Antonio Garcia Caberuelo

4º Nombrar en propiedad para el cargo de Jefe Superior de la Guardia Municipal, comprendida en el grupo VI, turno libre a

Don Salvador Toriel Fernandez

5º Nombrar en propiedad para el cargo de Cabo de la Guardia Municipal, grupo VI, turno libre, a

Don Jose Tº Ruiz-Ruano Arrabal

6º Nombrar en propiedad para las tres plazas de Guardias Municipales de 1º grupo VI, turno libre, a

Don Francisco Sanchez Castro

.. Carlos Tº Medina Tº Garcia

.. Jose Abator Serrano

7º Nombrar en propiedad para la plaza de Vigilante de Arbitrios, Grupo VII, turno libre, a

Don Tomas Ariza Aguilera

8º Nombrar en propiedad para la plaza de Electricista Municipal, grupo VII, turno libre, a

Don Jose Figueras Redondo

9º Que en habiendose presentado concursantes de los comprendidos en los grupos IV y I. Ex-captivos y victimas de los asesinados por los rojos, en corrida de turnos, nombra en propiedad para cinco de las plazas que en numero de seis componen estos grupos para cubrir plazas de Guardias Municipales de segunda, a los ex-combatientes,

Don Antonio Ordóñez Reina

.. José Luis Torrida Campaña

.. Francisco Coronado Jiménez

.. Juan Matagón Pulido

.. Rafael Ferrero Pachado.

y adjudicar al turno libre la sexta plaza de estos grupos a

Don Antonio García Espinar

por que por la Alcaldía se confiera la reglamentaria posesión a los nombrados, previa los requisitos del caso, que comensaran a ejercer su función desde el próximo día uno de agosto, y gozarán de las prerrogativas que determina el Reglamento de Funcionarios y Empleados Municipales en general de 14 de Mayo de 1928, y percibirán los sueldos consignados en los respectivos presupuestos.

4.º

Varios vecinos de la calle Gloria solicitan la construcción de un trozo de alcantarillado.

Se dio lectura a un escrito que suscriben varios vecinos de la calle Gloria en el que solicitan la construcción de un trozo de alcantarillado que queda sin hacer en dicha calle, por lo que se ven obligados a verter las aguas sucias y excretas en medio de la calle, lo que constituye un grave peligro para la salud pública, para ello piden abouar el cincuenta por ciento del coste de la obra, repartido proporcionalmente entre los vecinos directamente beneficiados. La Permanente acuerda, se le haga esta obra, por informe del Sr. Perito.

5.º

D. José Ferrero Ramos solicita se le practique la liquidación de su cuota por el Departamento

Dada lectura a una instancia que autoriza Don José Ferrero Ramos, solicitando se practique la liquidación de su cuota por R. E. de M. a por el ejercicio de 1937 con arreglo al fallo dictado por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo y por retirar la cantidad de 3.510'62 ptas. que tiene constituida en la Caja de Depósitos en Córdoba. La Permanente acuerda se remita este escrito a la Junta del Departamento para que practique la liquidación interesada por el Sr. Ferrero Ramos.

6º

Por acuerdo de la Comisión Permanente, se remite a Gregorio Serrano, Sr. informe del Negociado de Arbitrios un escrito de Gregorio Serrano en el que solicita el puesto de Plaza de Abastos ~ verduras n.º 4 de la Plaza de Abastos, en las mismas condiciones que a los demás vendedores de carnes.

7º

Cambien por acuerdo de la Permanente se remite a informe del Sr. Perito Aparejador tres escritos de Mateo y Francisco Moreno Monte y otro de Agustín Sanchez Grande de un solar ~ de su los que solicitan la concesion de un solar para construcción de una modesta vivienda donde poderse albergar con su familia.

8º

Por acuerdo de los Sres. Gestores quedó sobre la mesa para estudio de los mismos un segundo escrito de Don Enrique Guindet García, que como en el primero, solicita se prohíba el funcionamiento de la fábrica de chocolates que Don Carlos Peics de Siles, tiene instalada en la calle Bernerof.

9º

Por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas (do) y asuntos urgentes donde ningún Sr. Gestor hizo uso de la palabra, por lo que el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes, conungo el Secretario de que certifico.

~~Mendez~~ José Serrano
Miguel Salcedo
Antonio Sempere
Frio.

Sesión ordinaria de la Permanente del día 30 de
 Julio de 1943 (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Diego de Córdoba, a treinta de Julio de
 mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas,
 se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo
 la Presidencia del segundo Excmo. de Alcalde, Don Manuel
 Mendoza Barreiro, por estar en uso de licencia el Alcalde
 propietario Don Manuel Ojuna García, los Excmos. Señores que
 al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr.
 Interventor y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar
 en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente
 a día veinte y ocho del actual, que no pudo tener
 efecto por falta de asistencia de número suficiente de Excmos.
 Señores.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión
 anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asis-
 tentes y en su virtud fué aprobada la misma por una
 unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales
 del Estado y el de la Provincia de la semana pasada, pro-
 metiendo el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte
 y sin dilación se entra en el Orden del día donde se
 adoptan los siguientes:

Acuerdos

1º
 Sentencia recaída en el re-
 curso interpuesto por Don
 Ant.º Ojuna Villera

En el recurso interpuesto por Don Antonio Ojuna Villera,
 por supresión del cargo de Capellán del Cementerio que venia desem-
 peñando, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo
 con la devolución del expediente, acompaña la Sentencia dictada
 por dicho Tribunal, que se compone de seis Resultandos y cinco
 Considerandos para terminar con el siguiente Fallo: "En
 desestimando como desestimando la excepción de incompetencia ale-

gada por el Sr. fiscal de jurisdicción, debemos revocar y
 revocamos el acuerdo del Ayuntamiento de Paejo de cinco de
 Diciembre de mil novecientos treinta y uno, referente a la ce-
 sión del Capellán de aquel Cementerio Don Antonio Orjona
 Pilleua, al no considerarse excedente forzoso y en su con-
 secuencia declaramos: Que debe considerarse excedente
 forzoso por supresión del cargo y con derecho al percibo
 de dos tercios del sueldo que venia disfrutando al tiempo de
 la supresión, procediendo a bajar al recurrente, con cargo al
 Municipio dichos dos tercios a partir del día en que cesó:
 Así por esta nuestra Sentencia, que se publicará en el Bo-
 letin oficial de esta Provincia, definitivamente juzgando, lo
 pronunciamos, mandamos y firmamos. = 1.º. 3.º. El Presiden-
 te, Agustín Romero. = El Secretario, firma ilegible. = rubricados."

La Comisión Permanente queda enterada y acuerda
 cumplir en todas sus partes el fallo transcrito.

2.º

Dada cuenta de un informe de la Comisión de Obras,

Se aprueba el Informe a la petición de Francisco Serrano Romero, que dice: "Que quie-
 ra de la Comisión de Obras da una visita de inspección por la Comisión que suscribe,
 emitido a la instancia de estima que el precio del local a que se hace referencia es la
 Fran.º Serrano Romero cantidad de mil quinientas pesetas. José Serrano, R. Ariza
 y J. Bergillo, rubricados."

La Comisión Permanente aprueba el informe emitido
 por la Comisión de Obras, y acuerda la enajenación del
 local solicitado por el Sr. Serrano Romero, en el precio de mil
 quinientas pesetas.

3.º

Se dio cuenta del informe de Intervención a lo solicitado

Informe de Intervención a por el Secretario de esta Corporación Don Antonio Sempere Esteve, que
 lo solicitado por el Secre- dice así: "El Interventor que suscribe, examinada la solicitud que
 tario de esta Corporación precede y documentos a ella adjuntos, tiene el honor de informar
 a la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento lo que sigue:
 1.º Que el Secretario de este Excmo. Ayuntamiento Don Antonio Sem-
 pere Esteve, viene percibiendo hasta la fecha, el aumento de un

quinquenio consistente en un diez por ciento de su sueldo. ~
 2º Que según los datos que obran en esta Dependencia desde el 17 de Junio de 1933 viene percibiendo ininterrumpidamente el haber de Secretario. ~ 3º Que según se justifica con la certificación que el solicitante adjunta desde el 11 de febrero de 1910 al 9 de Enero de 1914 y desde el 28 de Junio de 1923 al 1º de Agosto de 1925 ha desempeñado Don Antonio Sempere con carácter de interino la Secretaría del Ayuntamiento de Suarés. ~ ~ ~ ~ ~
 4º Que en el presupuesto vigente existe una partida para satisfacer los quinquenios que se reclamaron durante el ejercicio. ~
 Priego de Córdoba a 12 de Julio de 1943. Miguel Salcedo, rubricado.

La Comisión Permanente, oído el informe del Sr. Interventor y visto el Escelafón del Cuerpo de Secretarios de Admón. Local donde se halla incluido el de esta Corporación, acuerda acceder a lo solicitado por Don Antonio Sempere, y siendo cierto que son diez y seis años y un mes los que lleva de servicio a la fecha del 17 de Junio del te. año, y se le abonen a partir de esta fecha los dos quinquenios que reclama.

Aº Solicitado por Dª Julia Carrillo Mantón, variana la acometida de aguas que tiene entrada por la calle Correjon, y solicita variar la acometida a la de Pheros de Toledo, y otra de Antonio Jimenez del agua y Antº Jimenez, pº Diaz, con domicilio en O. Pérez Muñoz, 25, que pide media paja de agua para su casa. ~ ~ ~
 para su casa. ~ ~ ~ Marcos n.º 8, cuya entrada pide por la calle Puerto Alvarado

La Comisión Permanente en conformidad con el Sr. Perito Aparejador accede a lo interesado por ambos solicitantes.

3º Con informe favorable del Sr. Perito Aparejador se aprobaron setenta y cinco solicitudes pidiendo autorización para reparaciones de conservación en otros tantos inmuebles dando principio favorablemente por el Sr. Ferrero y termina en Dª Concepción Suque.

6.^o
Pagos y cuentas

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentan para su aprobacion y que examinados por los Sres. Gestores, asi como sus justificantes, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion:

| n.º | Conceptos | Pes. Grs. | |
|-----|---|-----------|----|
| | Al Sr. Secretario importe de sus suplidos en franquias reintegros, etc. durante el 2.º trimestre de este año | 82 | 5 |
| 1 | Recibo de D. Manuel Garcia Carrillo, importe de un viaje a Lucena con los moros de defecto y familiares de estos que fueron reconocidos por aquel Tribunal. | 400 | 8 |
| 1 | " de Fernando A. Zamora, por idéntico concepto que el anterior | 400 | 5 |
| 1 | Relacion del Perito Aparajador por los jornales invertidos en la reparacion del alumbrado público | 108 | 15 |
| 1 | Recibo de Francisco Couejo, importe de 5 palometas para el alumbrado público | 55 | 2 |
| | Varios recibos de la B.ª Telefónica, importe de los abonos y conferencias correspondientes a Junio y Julio del etc. año | 440 | 2 |
| 1 | Recibo de Juan Couejo Castañeda, importe de varios trozos de tubo de fierro para empalmes de las mangas de riego | 22 | 15 |
| 1 | Relacion de jornales del Sr. Perito, por los invertidos en la limpieza de sus colector en la calle Puerta Palacio | 209 | 31 |
| 1 | " del mismo, por jornales y materiales invertidos en la limpieza del colector de la calle Puerta Palacio. | 164 | 21 |
| 1 | " del mismo, por id. id. en la calle Para Luna | 413 | 43 |
| 1 | " del mismo por los invertidos en la limpieza de la via pública | 343 | 05 |
| 1 | Relacion de recetas de D. Victor Serrano Rubio, correspondiente al 2.º trim. de este año. | 13.602 | 33 |
| 1 | " id. de D. Luis Ruiz Castillo, por el mismo concepto | 9.150 | 85 |
| | Suma y sigue..... | | 9 |

| N.º | Conceptos | Pesetas Cms. | |
|--------------------|--|--------------|----|
| | Suma anterior | | |
| 1 | Relación de recetas de D. Juan Mendoza Linau, correspondiente al 2.º triu. de este año | 11.407 | 25 |
| 1 | Recibo de Bernabé Ortiz, importe de la leche suministrada durante el pasado mes de junio, al niño Alfredo Escobar Bermeudes | 18 | .. |
| 3 | Retibos de Carlos Salazar Paraja, por viajes efectuados a diferentes aldeas con Médicos de la D.º | 165 | .. |
| 2 | " de Eduardo Ortiz Ferrau, importe de 2 viajes a Espanagal con la Matrona de la D.º | 110 | .. |
| 1 | " de Franco Coujo, importe de tres grapas para la reparación del brazo de Neptuno y arreglo del fidente | 5 | .. |
| 1 | " de Rafael Arjona Baracul, importe de trabajos de carpintería efectuados en el ayuntamiento Municipal | 125 | .. |
| 1 | Relación de jornales de S. Perito, por los invertidos en la limpieza de las Escuelas públicas | 98 | .. |
| 1 | " del mismo, por jornales y materiales invertidos en el blanqueo y limpieza de la Casa Cuartel de la T.º Civil en la Aldea del Cañuelo | 466 | .. |
| 1 | " del mismo, por los invertidos en el arreglo de la calle Virgen de la Cabera | 143 | 40 |
| 1 | Recibo de Francisco Coujo, importe del arreglo de un cerrojo dos armellas, dos alcayatas y arreglo del espejo de la Parada de los Caballos Sevientales | 23 | .. |
| Total pesetas..... | | | |

Del mismo modo se dio cuenta de un estado de cuentas que presenta el Admón. de Arbitrios Accidentales, comprensivo de lo recaudado durante los días 23 al 28, ambos inclusivos, del mes actual, ascendien-

te a la suma de cinco mil trescientas cincuenta y dos ptas. con sesenta centimas, estado que la Permanente aprobó por unanimidad.

7.º

Se dió lectura a una solicitud de Baldomero Ortega Piller, en la que pide autorización para trasladar e instalar una fábrica de tejidos de la calle Puerta Grauada, n.º 16, al Paseo de Colombia, n.º 2, a la que acompaña autorización de la Delegación de Industrias Provinciales, croquis y memoria descriptiva de los locales donde se ha de instalar referida industria y plano de la situación de la fábrica que se proyecta trasladar y la de los edificios y manzanas circundantes que se encuentran en un radio de diez metros y superior a esta distancia.

La Comisión Permanente acuerda quede este escrito sobre la mesa para estudio de los Facs. Gestores por ser asunto delicado que merece especial atención.

8.º

Dada cuenta de una instancia de Ramón Porrás Ramón Porrás Cano Cano, en la que solicita la devolución de 45 ptas. que tiene solicitada la devolución de 45 ptas. que tiene abonadas por el nicho donde descansan los restos de su hija Aurora. Se hace constar que todas las víctimas de la Guerra serian enteradas gratuitamente y tambien gratis y a perpetuidad el nicho que ocupareu, siendo mi hija la primera víctima habida durante el bombardeo sufrido en esta poblacion, por lo que solicito devolución de las 45 ptas. abonadas.

La Permanente que sabe son ciertas las manifestaciones del Sr. Porrás Cano, acuerda acceder a la pretension de este y le sean devueltas las 45 ptas. que interesa.

9.º

Solicitado por D. José García del Prado, Practicante de la Def.ª Municipal, el reconocimiento y abono de un quinquenio que dice corresponderle, la Permanente acuerda; se remita este escrito a informe de Intervención.

10.º

Por acuerdo de la Permanente se envia a informe de

Ceodoro Monter y otros, solicitan autorizacion para edificar

A. Perito Aparejador en escrito de Ceodoro Montes Lopez y otros vecinos, que por haber comprado varios trozos de terreno que lindan todos con la calle Izmajan, solicitan autorizacion para edificar unas modestas viviendas.

11º

D. Leoncildo Fluero, pide se le conceda el premio del 4% que percibe este Ayuntamiento por la cobranza del Impuesto de Alcos y Consumos

Presentado por D. Leoncildo Fluero de la Fuente, Dador de Arbitrios Municipales, un escrito en el que solicita le sea cedido el 4% que percibe el Ayuntamiento por el cobro del Impuesto de "Alcos y Consumos", por lo que el Señor Depositario tiene el uno por ciento, siendo el exponente el que lleva la recaudacion de este Impuesto sin percibir nada por quebranto de moneda, al tratarse de una cantidad insignificante, es por lo que solicita la cesion de este percibo.

La Permanente en atencion a la poca monta de lo solicitado acuerda como lo pide el Sr. Fluero.

12º

Varios Guac. Municipales, solicitan anticipos reintegrables.

Antonio Soldado Trigueros, Pedro Cuenca Ruiz, Juan Antonio Rico Exillo y Carlos Medina Merida, Guac. Municipales, solicitan un anticipo reintegrable de 600 pesetas a devolver a 50 mensuales el primero; de 300 ptas. a contar en 12 mensualidades, el segundo; de lo correspondiente a un mes de su haber a devolver en 12 mensualidades el tercero y lo mismo que el anterior el cuarto.

La Permanente acuerda la concesion de estos anticipos cuando lo permita el estado de la Caja Municipal.

13º

Oficio del Sr. Perito, en el que expone la necesidad de afectar unas obras en el barrio de la Plaza Luna.

Se dio lectura al siguiente Oficio: "El Perito Aparejador que suscribe tiene el honor de comunicar a V. S. que el colector de la Plaza Luna se encuentra en unas condiciones tan malas que es imprescindible de todo punto proceder a la limpieza y a la construccion del trozo que queda por terminar, si se quiere evitar una verdadera catastrofe en el barrio de la Plaza Luna si se deja en el estado en que actualmente se halla; pues dado que se aproxima el tiempo de las tormentas y pudiera repetirse lo del 8 de

Septiembre del pasado año, por lo que formuló fue
suguesto para la reparación que dejó indicada,
que asciende aproximadamente a la cantidad de
nueve mil seiscientas ptas. de las que corresponden
cuatro mil cuatrocientas a jornales o mano de obra
y cinco mil doscientas para materiales. = Días que
de a. H. muchos años. = Dicho 28 de Julio de 1943. = Libro
Cabezas, rubricado. =

La Comisión Permanente que conoce cuanto dice el Sr.
Perito en su oficio y la urgencia de esta mejora, acuerda
se hagan estas obras inmediatamente en evitación de po-
sibles perjuicios.

Y por último se abrió esta sección de ruegos
Ruegos y preguntas y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de
y asuntos urgentes por ser tratados la Corporación se ocupó de los siguientes:

Primero. = Por estímulo de justicia se acuerda conceder
un acuerdo de retiro a Emilio Durado García, una gratificación de trescientas
pesetas, por los tres meses que accidentalmente ha esta-
do al frente de esta Depositaria Municipal, sin ninguna
otra remuneración. = Segundo: = A propuesta del Sr. Presi-
dente se acuerda nombrar a Paulino Navas Escamillas,
Guardia Municipal interino, quien se posesionará de su
cargo el día 1.º del proximo Agosto. =

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr.
Alcalde dió por terminada la sesión a las veinte horas
y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta,
que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que cer-
tifico.

Acuerdo formulado Urgulbaldes
Antonio Sempere
Dño.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente
 del día 6 de Agosto de 1943, en 2ª convocatoria

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a seis de Agosto de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del segundo Ceuiente de Alcalde, Don Manuel Mendosa Carrero, por estar en uso de licencia el Alcalde propietario D. Manuel Arjona Garcia, los Pres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día cuatro del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, prometiendo el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes

Acuerdos

1º
Informe del Admón. de Arbitrios a lo solicitado por Gregorio Serrano Aguilera, ~ ~ ~ ~
A lo solicitado por Gregorio Serrano Aguilera, referente a los puestos de venta de verduras y de carnes en la Plaza de Abastos, el Sr. Administrador de Arbitrios, informa que el Sr. Serrano Aguilera, ocupa los puestos n.º 4 y 5 de la Plaza, donde vende verduras los días que no hay venta de carne, el día que la hay, ocupa uno de los dos en la venta de la misma, por lo tanto se le cobra 1'50 ptas. por cada

prestó el día que vende verduras y 4.50 ftes. el día que vende carne, y no cinco como dice en su escrito. = Cobrarle uno nos sería perjudicar los intereses del Ayuntamiento y colocarlo en mejores condiciones que a los demás. = Debe tenerse en cuenta para ser preferido el día que quede vacante un puesto de carne.

La Comisión Permanente al aprobar este informe acuerda como en el mismo se propone.

2º

Pagos y cobrar.

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentau para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| n.º | Conceptos | Perfor. Cms. | |
|-----|---|--------------|----|
| 1 | Recibo de Rafael Sánchez Casu, por el fluido eléctrico suministrado al alumbrado público de Espanagal en el mes de Junio | 66 | 66 |
| 1 | Relación del Perito Aparejador, por jornales invertidos en la reparación del alumbrado público | 81 | 60 |
| 1 | Recibo de José Liles Luque, por tubo de plomo para las acometidas del agua potable | 58 | 05 |
| 1 | " de Rafael Arjona, valor de un palo labrado para la cascada de la Fuente del Rey. | 45 | " |
| 1 | Relación del Perito Aparejador, por los jornales invertidos en la limpieza de la vía pública. | 346 | " |
| 1 | " del " en el arreglo de las tapias del Cementerio de la Aldea de Lamoranos. | 363 | " |
| 1 | Recibo de Pedro Sánchez Matos, importe de cuatro cañicos de yeso para la reparación de las tapias del Cementerio de la Aldea de Lamoranos | 108 | " |
| 3 | Relaciones de recetas despachadas para la Benef. | | |
| | Suma y sigue | | |

| nº | Conceptos | Peretas | Cms |
|----|--|---------|-----|
| | Suma anterior | | |
| | en la Farmacia de D. Francisco Pedrajas, durante el 2.º trimestre de este año | 14.582 | 15 |
| 1 | Recibo de Mateo Ruiz, valor de 16 1/2 litros de leche suministrados al niño Rafael Cauo, de Lamoraus durante el mes de Julio pasado | 18 | 60 |
| 1 | " de Niceto Delgado, importe de 31 l. de leche suministrados a los gemelos de Gregorio López Pérez, durante el mes de Julio del de. año. | 40 | 30 |
| 1 | " de José Sañcho Arceas, importe de 31 litro de leche suministrados al niño Antonio Bermejo y otro hermano gemelo durante el mes de Julio pasado | 46 | 50 |
| 1 | " de Antonio Ruiz, por un viaje con el Médico de la Beneficencia a la aldea de Esparragal para visitar enfermos pobres. | 61 | 50 |
| 2 | " de Eduardo Ortiz, por dos viajes a la aldea de Castil de Campos, por igual concepto que el anterior | 110 | " |
| 2 | " de Antonio Abalos, por dos viajes, uno a Lamoraus y otro a Castil de Campos, con el mismo objeto que los anteriores. | 135 | " |
| 1 | " de Manuel Argüa, importe del blanqueo de las Oficinas y Ayuntamiento Municipal | 66 | 30 |
| 1 | fra. de José Piles, por cemento suministrado para el arreglo de las Escuelas de la calle Alta. | 353 | " |
| 1 | Detención del Perito Aparcadero, por los jornales invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas | 98 | " |
| 1 | " del mismo por los invertidos en la instalación de la Caseta en la Plaza de Calvo Sotelo | 151 | 60 |
| 1 | " de " por jornales y materiales, en reparación del Puente de la Calle Soja | 297 | 55 |
| 1 | " del " por " " en la calle Virgen de la Cabora | 513 | 50 |
| | Total peretas..... | | |

Asimismo fue aprobada una relacion de Arbitrios que presenta el Sr. Administrador local, comprensiva de lo recaudado durante los dias 29 al 31 de Julio, ambos inclusivos, ascendente a la suma de dos mil trescientas cincuenta y cinco pesetas con noventa y cinco centimos.

3.º

D.º Trinidad Ortiz solicita variar la acometida del agua

Por acuerdo de la Permanente pasó a informe del Sr. Perito Esparejador, un escrito de D.º Trinidad Ortiz solicitando variar la acometida de agua y tomarla por la calle de José Antonio, la que hoy se le suministra por la calle Herreros, debido al exceso de abanados que existen por esta calle, lo que hace recibir con escasez el agua debida por insuficiencia de la tuberia, con advertencia al Sr. Perito de que no sea el agua procedente de manantiales del Marques.

4.º

Varios funcionarios solicitan una gratificación.

Solicitado por los empleados Municipales M.º Luisa Blanco Torsales, Baldomero Moreno Peña, Antonio Luque Requerey y Antonio Pinos Banderu, una gratificación por servicios extraordinarios que dicen haber prestado, la Permanente acuerda denegar la petición en virtud de mal estado del erario Municipal.

5.º

Ant.º Camacho solicita la baja en el padrón de vecinos para él y su familia

Se dió lectura a una instancia de Antonio Camacho Campillo, quien por haber trasladado su residencia a Madrid, con toda su familia, donde lleva más de seis meses, solicita la baja de este Padrón de vecinos para darse de alta en la localidad donde reside.

La Permanente aprueba la baja provisionalmente y lo hará en definitiva tan luego reciba el acta producida en Madrid.

6.º

José Biarró Higuera solicita rele exima del 2.º semestre

Se remite a informe del Negociado que lleva el R.º F.º U. un escrito de José Biarró Higuera, que solicita se le exima del pago del 2.º semestre del Departamento por haber dejado de ser Vigilante de Arbitrios, cuyo fin es el motivo de incluirlo

del Departamento

en el referido Departamento, pues no posee bienes ni rentas de ninguna clase.

7º

Fernando Morales, solicita se le nombre Guardia Municipal Interino, su licita se le nombre Guía. Se le nombra una de las dos vacantes existentes, la Permanente dice, tendria en cuenta esta peticion cuando llegue el momento de cubrir estas vacantes.

8º

Iridoro Aguilera, solicita un mes de licencia para atender a asuntos particulares, la Permanente acuerda concederle quince dias por exigencias del servicio.

9º

Alfredo Rico, solicita un anticipo reintegrable consistente en dos meses de su sueldo que le sera descontado en catorce mensualidades.

La Comision Permanente acuerda su concesion cuando el estado de la Caja lo permita.

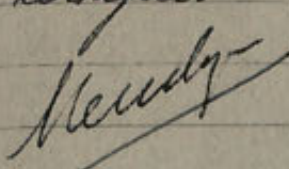
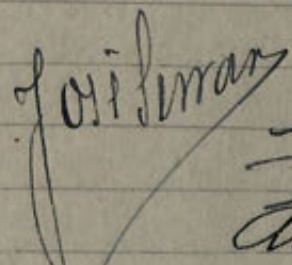
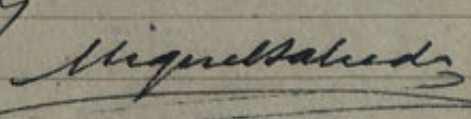
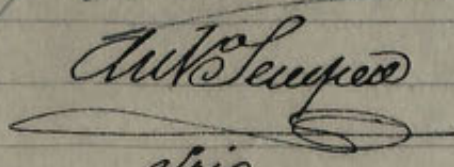
10º

Preguntas y preguntas y asuntos urgentes previos acuerdo de ser tratados. Y por ultimo se abrio esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporacion previo acuerdo de ser tratados se ocupó de los siguientes: Primer. - El Sr. Alcalde manifiesta que segun un avance que ha dado el Sr. Perito del Ayuntamiento, de los gastos por jornales y materiales invertidos hasta el dia en la construccion del muro de contencion que por su parte corresponde abonar al Excmo. Ayuntamiento y a Don Alfredo Arjona Matas, ascienden a mas de once mil pesetas, cuya cantidad tiene abonada el Sr. Arjona supliendo por el Ayuntamiento lo que a este le corresponde, y como este Sr. carece de posibilidades para continuar supliendo la mitad de los gastos que corresponde al Ayuntamiento, propone, que independientemente de que una vez terminada la obra se haga la liquidacion

pertinente y el Ayuntamiento abone la mitad de los gastos originados, se abone al Sr. Ayóna cinco mil quinientas pesetas a cuenta de lo que, por el Ayuntamiento ha suplido y rogar a éste Sr. continúe supliendo como hasta ahora los gastos hasta la total terminación de la obra en se efectuará la liquidación mencionada. La Comisión Permanente muestra su conformidad y acuerda se efectúe el referido pago. =

Segundo: Cambien a propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda, fijar las dietas que han de devengar los funcionarios que se trasladan a la Capital en comisión de asuntos oficiales, señalando estas en 20 y 30 pesetas, según que se ventilen en el día o haya que pernoctar, debiendo exponer previamente a la Alcaldía el asunto que le lleva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión, a las veinte horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico.





 Sio.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del día 13 de
Agosto de 1943. (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a trece de Agosto de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del segundo Teniente de Alcalde Don Manuel Mendosa Barceño, por estar en uso de licencia el Alcalde propietario Don Manuel Arjona García, los Pres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor accidental y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día once del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Pres. Gestores.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y el de la Provincia de la semana pasada, prometiéndose el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

Acuerdos

1º Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Pres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

nº

Conceptos

Plas. Gt.

1 Recibo de José Alvarez Caue, Jefe de la Guardia

| Nº | Concepto | Partidas |
|----|--|----------|
| | Municipal, importe de los gastos de viaje a Córdoba para recoger los accesorios de los uniformes de los mismos | 107 |
| 1 | Recibo de Rafael Ruiz, importe del alquiler de la casa que ocupa el Sr. D. Vicente Crespo, conserje, pendiente al mes de Julio de este año | 77 |
| 1 | " del mismo, importe del alojamiento de tres Sras. Ciriles transcurrido | 15 |
| 1 | " de Don Estanislao Sempere, Secretario de la Corporación, gastos de viaje a Córdoba para asuntos oficiales. | 98 |
| 1 | " de Arturo Molina, importe del fluido eléctrico suministrado para el alumbrado público de la aldea de Lagrilla, durante el mes de Julio. | 45 |
| 2 | " de la Electricidad Industrial Española, importe del fluido eléctrico suministrado al alumbrado público de | 32 |
| 1 | Relación del Perito Españador, por los jornales invertidos en la colocación del alumbrado extraord ^o | 122 |
| 1 | " del mismo, por jornales y materiales invertidos en la construcción de un colector en Plaza Lima | 2.215 |
| 1 | " del " por jornales invertidos en la reparación del colector de la calle Pasillo | 131 |
| 1 | " del " por " " en la calle Puente Cablas | 71 |
| 1 | " del " por " " en la limpieza de la vía pública | 343 |
| 2 | Recibos de Eduardo Ortiz Ferrau, importe de dos viajes con Médicos de la Beneficencia uno a C. de Campos y otro a Lagrilla para asistir enfermos pobres. | 105 |
| 1 | " de Manuel Luque Cano, por igual concepto a Españador | 60 |
| 1 | " de Rafael Argona Baracuel, por arreglo del entornado del arresto Municipal | 9 |
| | Suma y sigue. | |

| n.º | Conceptos | Peretas. Cmos. | |
|---------------------------|--|----------------|----|
| <i>Fuma anterior.</i> | | | |
| 1 | Relacion de jornales del Perito Aparejador, por los invertidos en la instalacion de la Caseta de Balvo Sotelo. | 492 | 35 |
| 1 | Idem. de idem. en la limpieza de las Escuelas Pùblicas | 98 | .. |
| 1 | Id. de jornales y materiales en la reparacion del puente de la calle Loja | 408 | 50 |
| 1 | Recibo de Francisco Fuentes Ruiz, por jornales invertidos en la inspeccion de siembra de trigo | 20 | .. |
| 1 | .. de Antonio Garcia Espinar por 1.286 1/2 litros de leche que seran suministrados en el ot. mes. | 1672 | 45 |
| 1 | .. de Antonio Barrou, por un viaje efectuado a Córdoba | 250 | .. |
| 5 | .. de Contribuciones correspondientes al 3er trimestre | 141 | 60 |
| 2 | Recumbolsos de la Papeleria "Vila" por un libro de arqueas, dos auxiliares y certificaciones de arqueas. | 197 | 70 |
| <i>Total peretas.....</i> | | | |

Del mismo modo fue aprobada una relacion que presenta el Sr. Aduan. de Arbitrios Acidental Don Segurildo Hueso, comprensiva de lo recaudado durante los dias uno al siete del mes actual, ambos inclusive, ascendente a la suma de dos mil ciento ochenta y nueve peretas con veinte centimos.

2º: Por acuerdo de la Comision Permanente se re-
 el Contoro, pide unite a informe del Sr. Perito, una instancia de Manuel
 del Carquas. Montoro Torres, en la que pide dotar de agua del Marques
 su casa n.º 34, de la calle Eumedio Palenque.

3º: Dada lectura a una instancia de Manuel
 Molina Garcia, pide Molina Garcia, en la que solicita se le nombre Guardia
 Muncipal interino, la Permanente dice tendra en

acenta lo solicitado para cuando sea llegado el caso de cubrir estas vacantes.

4.^o Pasaron a informe del Sr. Perito Esparojador, ca-
 Varias instancias, once solicitudes de otros tantos vecinos, que pidan autori-
 poticion de obras. zacion para hacer reparaciones en edificios de su pro-
 piedad, figurando el primero en la relacion Don
 Antonio Felix Tosalas, y el último Don Manuel Luque
 Cano,

5.^o A lo solicitado por la Compañia Lincareuse de
 Se autoriza a la Electricidad en sesion de nueve de pasado Julio,
 Lincareuse de Elec- el Sr. Perito informa que puede accederse a lo interesado,
 tricidad para siempre que esta Compañia, arriego la accion de
 efectuar las obras ariego que discurre por dicha calle, hasta su empalme
 solicitadas. ~ ~ con la carretera de Monturque a Alcalá la Real.

La Comision Permanente hace suyo el informe
 del Sr. Perito, aprobandolo en todas sus partes con un-
 tificacion al interesado.

6.^o (Y por último se abrió esta seccion de ruegos y
 Ruegos y peregus peregus y asuntos urgentes donde la Corporacion pre-
 tar y asuntos urgen- no acuerdo de ser tratados, se ocupó de los siguientes:
 tes peregus acuer- Primero. Usa de la palabra el Sr. Alcalde para ex-
 do de ser tratados poner que proxima la celebracion de nuestra Feria
 ~ ~ ~ y atendiendo a razones de tradicion local, se estaba,
 en el caso, como en años anteriores, de declarar los dias
 festivos para todos los efectos legales afectantes a la par-
 te oficial, Oficinas publicas, Bancos, Comercios etc. La
 Corporacion teniendo presente las facultades que sobre
 ferias y mercados tiene conferidas a los Ayuntamientos
 el Decreto de 28 de Octubre de 1931, acuerda de mo-
 do unanime declarar festivos los dias, dos, tres y cua-
 tro del próximo mes de Septiembre en los que se cele-
 bra la feria mayor de Diego de Córdoba, debiendo
 notificarse esta medida a los departamentos interesados.

Segundo. Se dió cuenta de un escrito que autoriza a D. Francisco Mendosa Linau, en el que manifiesta haber adquirido la finca urbana sita en la calle Puertas Nuevas n.ºs 28, 30 y 32, donde estaba instalado el molino aceitero de D. Carlos Aguilera Truñeros; que en dicha casa tiene el proyecto de instalar la fábrica de tejidos que hoy tiene funcionando en la calle Ramón y Cajal y que por la Inspección del Trabajo le ha sido denunciada por poca amplitud del local. Que la referida casa de la calle Puertas Nuevas, se encuentra enclavada en zona fabril pues linda con otra fábrica similar, una fábrica de aceites y en la misma calle otra de tejidos y otra de jabón, y ser esta calle de tercera categoría. - Que al solicitar autorización para este traslado, presenta toda la documentación exigida en el Reglamento de 17 de Noviembre de 1925, que se ocupa de los establecimientos clasificados como incómodos, insalubres y peligrosos. - La Comisión Permanente, con el asesoramiento de sus técnicos, y conocida la certeza de las manifestaciones del Sr. Mendosa, acuerda, conceder la autorización de traslado solicitada por este Sr., sin perjuicio de que se libre testimonio de este acuerdo para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia al objeto de dar reclamaciones, si se produjeran. - Tercero. A propuesta del Sr. Presidente, se acuerda, conceder viático gratuito a perpetuidad al cadáver de Rafael Lort Mérida, profesor que fue de la Banda de Música. - Cuarto. Cambien a propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda, habilitar al Jefe de Negociado de esta Secretaría, Don Francisco Montoro del Pino, para llevar la firma de Intervención mientras dure la ausencia del Sr. Interventor producida repentinamente, con la autorización debida.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las veinte horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico.

Meudor
 José Lirio
 Manuel Meudora
 Sr. Secretario

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del día 20 de Agosto de 1943, (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Triego de Córdoba, a veinte de Agosto de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del segundo Teniente de Alcalde Don Manuel Meudora Carreira, por estar en uso de licencia el Alcalde propietario Don Manuel Arjona Garcia, los Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día dieciocho del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, prome-

haciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecta y sin dilación se entra en el Orden del día, donde se adaptan los siguientes:

~ Acuerdos ~

1.^o

Pagos y cuentas

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaban para su aprobación y que examinados por los Tres. Gestores, así como sus justificantes fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

| 96 | Conceptos | Pesetas Cts. |
|-------------------|--|--------------|
| 2 | Recibos de Francisco Ruiz Triviño, importe de 120 arrobas de paja suministradas a los caballos de la Gua. Civil de este Puesto en los meses de Junio y Julio p. ^o | 340 |
| 1 | " de Luis Turado Ferrazo, importe de un viaje a Córdoba, como Vocal delegado de la Comisaría de Recursos, para asuntos de este Municipio | 150 |
| 1 | Ctra. de José Pelaez Ojeda, importe de la tela suministrada para los uniformes de la Gua. Municipal | 2.689 87 |
| 3 | " de S. Subert, de Madrid, importe del material de escritorio suministrado a diversas dependencias de este Excmo. Ayuntamiento | 648 46 |
| 1 | Recibo de Francisco Couejo, valor de varias llaves de paso, cadenas y áncoras para los absorbedores | 341 |
| 1 | Relación de jornales del Perito Espartero, por los invertidos en el desahogue de la tubería del agua potable de la calle N. ^o Gravada. | 40 85 |
| 1 | Id. de id. id. por los invertidos en la construcción de un trazo de colector en la Plaza Lina | 587 95 |
| 1 | Id. id. id. por los invertidos en la reparación del colector de la calle Puente Cablas | 353 80 |
| Suma y sigue..... | | |

| n° | Conceptos | Pesetas | Ctms |
|----|--|---------|------|
| | Suma anterior..... | | |
| 1 | Recibo de José Mérida Grande, importe de un hueillo y tierca para el mismo, para el paso de agua de riego | 83 | 50 |
| 1 | Relación de jornales de Sr. Perito, por los invertidos en la limpieza de la vía pública | 343 | " |
| 1 | Recibo de Bernabé Ortiz, importe de 30 1/2 litros de leche suministrados al niño Comunidad Morales, durante los meses de Junio y Julio. | 36 | 60 |
| 1 | " de Antonio Abalos, importe de un viaje a Zamoraos con el Médico de la Benf.ª para asistir enfermos pobres. | 60 | " |
| 1 | " de Baldomero López, importe de un ataud del cadáver de la pobre de solemnidad Marcela López | 80 | " |
| 1 | " de Francisco Canjejo, importe del arreglo de herrajes suministrados a varios edificios a cargo de este Excmo. Ayuntamiento | 92 | " |
| 1 | Relación de jornales del Sr. Perito, por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas | 98 | " |
| 1 | " de id. id. por jornales y materiales invertidos en la instalación de la Caseta de la Plaza de Calvo Sotelo | 454 | 40 |
| 1 | " del mismo, por id. id. en la reparación del Puente de la calle Loja | 207 | 15 |
| 1 | Fra. de Avelino Liller Paer, por lámparas y otro material suministrado para el alumbrado público | 7.000 | " |
| 1 | Idm. del mismo, por material eléctrico suministrado para el alumbrado público extraordinario de las próximas fiestas de feria de esta Ciudad | 3.000 | " |
| | Total pesetas..... | | |

Del mismo modo fue aprobada una relacion que presenta el Sr. Administrador de Arbitrios occidentales, comprensiva de lo recaudado durante los dias 8 al 14, ambos inclusive, del presente mes, ascendente a la suma de tres mil sesenta y una pesetas con treinta y cinco centimos.

2º

Se dio lectura a un informe del Negociado que lleva el Reporte General de Utilidades, que dice asi: "Vista la hoja de evaluacion de este contribuyente, Jose Bisarso Figueras, y habiendolo cesado en el cargo de Vigilante de Arbitrios de este Excmo. Ayuntamiento, con fecha uno de Agosto actual, procede la anulacion de los tercero y cuarto trimestres del actual ejercicio importante estos setenta y ocho pesetas con setenta y cinco centimos."

La Comision Permanente aprueba este informe y acuerda la baja propuesta con traslado del mismo a Intervencion para su tema de razon de la baja de estos valores.

Del mismo Negociado es la liquidacion practicada a Don Jose Serrano Ramos, ateniendose a la Sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, de fecha 28 de Marzo de 1941, y referente a los años 1937 al 1942, ambos inclusive, segun detalle:

| Ejercicio | Base imponible | Tanto por ciento | Pesetas | Ctms. |
|---------------|----------------|------------------|---------|-------|
| 1937 | 3.250 | 6-66% | 216 | 45 |
| 1938 | 3.185 | 5-70% | 181 | 54 |
| 1939 | 3.120 | 4-45% | 138 | 84 |
| 1940 | 3.055 | 8-60% | 262 | 73 |
| 1941 | 2.990 | 8-95% | 267 | 60 |
| 1942 | 2.935 | 7-00% | 205 | 45 |
| Total pesetas | | | 1.272 | 61 |

Suponete la baja que hay que hacerle a este contribu-

veinte en los referidos años la cantidad de mil doscientos setenta y dos pesetas con sesenta y un céntimos.

La Comisión Permanente aprueba esta liquidación acordando se remita al Sr. Ferrnau Pinos, para que una vez examinada diga si está conforme y pueda retirar de la Tesorería de Hacienda la cantidad que tiene depositada previo el pago a este Ayuntamiento de los recibos que tiene pendientes por los años que quedan expresados.

3º

Informe emitido a la Corporación en 6 de Marzo de 1942, el Sr. Perito emite el siguiente informe a la instancia de Don José María García Ruiz: "Que no encuentra inconveniente en que se acceda a la concesión y venta de un trozo de terreno colindante con la calle Placeres Almaracha y comprendido entre esta y la acequia del partido de San Marcos, que ocupa una superficie de veinte metros cuadrados al precio de dos ptas. cincuenta céntimos, si siempre que con esta concesión no se irroque perjuicio a tercero, evitándose con ello los perjuicios a que alude el peticionario en su anterior escrito." La Comisión de obras ratifica el anterior informe, si siempre que con esta concesión, no se irroque perjuicio a tercero.

La Comisión Permanente aprueba ambos informes y acepta la tasación hecha por el Sr. Perito.

4º

Por unanimidad se aprobó el apéndice de Altas y Bajas producidas en el Padrón de Inquilinato para que surta sus efectos en la exacción del tributo en los trimestres 3º y 4º de este año en el Padrón de Ejercicio.

Inquilinato.

Altas, ninguna

Bajas.

| | | | Cuota anual | Importe la Baja |
|--------|------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| nº 196 | Eusebio Cano Rubio | H. Coledo, 34, | 100'00 | 50'00 |
| , 208 | Francisco Ruiz Bustado | " " 66 | 270'00 | 135'00 |
| , 226 | Rafael Rico Sánchez | H. Palenque 6 | 10'00 | 5'00 |
| , 266 | José Alguacil Ruiz | José Antº, 56 | 100'00 | 50'00 |

Segue a la vuelta ~ ~ ~ ~ ~

| | | | |
|------------------------------|---|--------------------|-------|
| nº 356 | Antonio Giles Luque, O. Caballero, | 120'45 | 60'23 |
| " 390 | Antonio Sánchez Sánchez, Palenque, 2 | 80'00 | 40'00 |
| " 399 | Antonio Castilla Gauris, P. Colombia, 5 | 25'00 | 13'50 |
| " 407 | Amorostias Ruiz Losano, P. Colombia, 4 | 18'00 | 9'00 |
| " 425 | Juan Lurita Ortiz, P. Guayana, 6 | 64'00 | 32'00 |
| " 428 | Carlos Miller López, P. Guayana, 16 | 64'00 | 32'00 |
| " 503 | Antonio Lurita Ortiz, P. Guayana, 2 | 64'00 | 32'00 |
| <u>Importar por Bajas...</u> | | <u>454'73 ptes</u> | |

5º Se remiten a informe del Sr. Perito, las instancias de Don Juan a informe del Sr. José Cecilia Torres, Rafael Luque Díaz y Nicolás Lorenzo Montoro, que solicitan hacer reparaciones en edificios de su propiedad. ~ ~ ~

6º Cambien a informe del mismo técnico, pasan las instancias de José Ruiz del Caño y José Malagón Ordóñez, que solicitan agua del Marqués para su casa nº 24 de la calle Palenque, el primero y media paja de agua de la procedente del manantial de la Fuente de la Salud, para su casa sita en calle Montenegro nº 50, el segundo. ~ ~ ~

7º Se dio cuenta de un escrito que envía el Presidente de la Junta del Departamento General de Utilidades, el que manifiesta que en la sesión celebrada por la misma el día 2º del pasado Julio, se aprobaron las alteraciones siguientes: ~ ~ ~

Resumen

| | |
|--|------------------|
| Importar las alteraciones de cargo,..... | 41.113'00 Ptas. |
| Ideu. ideu. de data,..... | <u>38.638'89</u> |
| <u>Diferencia en más,.....</u> | <u>2.474'11</u> |

La Comisión Permanente quedó enterada de estas alteraciones y acuerda se remita a Intervención a efectos de contabilidad. ~ ~ ~

8º Solicitado por Don Pascual Pérez Carvajal, Auxiliar de Don Pascual Pérez Carvajal, Secretaria, un anticipo reintegrable de documentos ptes. para devolvérselas en cuatro mensualidades a cincuenta. ~ ~ ~

La Comisión Permanente, acuerda su concesión, cuando el estado de la Caja lo permita.

9º

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde ningún Señor Gestor hizo uso de la palabra, por lo que el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las veinte horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.

Acordar José Llerenas

Miguel Bahedo

Ante Secundo
Frio.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del día 27 de Agosto
de 1943 (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a veintisiete de Agosto de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del segundo Teniente de Alcalde Don Manuel Mendora Barreiro, por encontrarse en uso de licencia el Alcalde propietario Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al final aparecerían por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día veinticinco del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la se-

sion anterior cuyo contenido lo hallaron conforme los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuacion se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, prometiendole el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilacion se entra en el Orden del dia donde se adoptan los siguientes:

~ Acuerdos ~

1º

Varias instancias de obras informadas por el Señor Jefe. ~ ~ ~

Con informe favorable del Sr. Perito Aparejador, se aprobaron las reparaciones de obras solicitadas por diecisiete vecinos de esta empresa la relacion por Don Antonio Liles Formales, y terminando en Don Nicolás Lora no Montoro.

2º

Das id. peticion de agua tambien informadas por dicho tecnico.

Tambien informadas favorablemente por el mismo tecnico se concedio a Jose Luis del Caño, la dotacion de agua del manantial del Marques, para su casa n.º 26 de la calle Eusebio Salazar y a Jose Malagon Ordoñez, media paga de agua de la fuente de la Salud para su casa n.º 50, de la calle Montenegro.

3º

Pagos y cuentas.

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentaban para su aprobacion y que examinados por los Sres. Gestores, asi como sus justificantes, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion:

| N.º | Conceptos | Pesetas | Cms |
|-----|---|---------|-----|
| 1 | Fra. de Jose Luque Cueto, por hechuras y accesorios de 30 uniformes para la Tña. Municipal | 1991 | 40 |
| 5 | Recibos de Antonio Ortega Gensales, por el fluido electrico suministrado al alumbrado publico de la Aldea | | |
| | Suma y sigue..... | 1991 | 40 |

| 112 | Conceptos | Ptas | Ctas |
|-----|--|-------|------|
| | Suma anterior..... | 1.991 | 40 |
| | del Bañuelo desde Abril a Agosto, del cte año | 438 | 90 |
| | Varios recibos de la E. ^a Telefónica, importe de los abonos de los teléfonos de este Excmo. Ayuntamiento correspondientes al mes de Agosto del cte. y conferencias celebradas en el pasado mes de Julio | 532 | 60 |
| 2 | Recibos de José Vida García, valor de portes de material de escritorio traído para las oficinas de este Excmo. Ayuntamiento | 27 | 80 |
| 1 | Fra. de Florian Delgado, por material de escritorio para este Excmo. Ayuntamiento | 38 | 50 |
| 1 | Recibo de Agustín Ferrazo Piedra, por sus trabajos en el corte y talla de nuevos bloques de piedra para la reparación de la cascada de la Fuente del Rey, y colocación de los mismos | 260 | |
| 1 | Relación de jornales y materiales invertidos en la reparación del colector de la Casa Lema | 1.346 | |
| 1 | id. id. invertidos en la limpieza de la Fuente de la Salud | 46 | 50 |
| 1 | id. id. id. en la calle Puente Tablas a la calle Santiago | 282 | 95 |
| 1 | id. id. id. en la limpieza de la vía pública | 359 | 30 |
| 1 | Recibo de Beruabé Ortiz Ortega, importe de 15 1/2 litros de leche suministrados al niño Alfredo Escobar, durante el mes de Julio del cte. año. | 21 | 40 |
| 1 | " de Antonio Abalos Marín, por un viaje a Zamora con el Médico de la Buf. ^a a visitar enfermos pobres | 60 | |
| 1 | " de Eduardo Ortiz Ferrazo, por el mismo concepto y sitio que el anterior con la Matrona de la Buf. ^a | 55 | |
| 1 | " de José Galisteo Bueno, por un viaje a Lagrilla con el Médico de la Buf. ^a para visitar enfermos pobres | 50 | |
| | Suma y sigue..... | | |

| N.º | Conceptos | Perpetuo | Ctas |
|-----|---|----------|------|
| | Suma anterior..... | | |
| 1 | Recibo de Juan Alcaide Chaves, importe de 50 mrs. de bordillo para arreglo del Monumento al Sagrado Corazon de Jesus. | 750 | .. |
| 1 | " de Francisco Terrazo, importe de diez mrs. de bordillo para la obra de reparacion del Sagrado Corazon de Jesus | 150 | .. |
| 1 | " de Filomena Muños, importe de jornales y materiales invertidos en el blanqueo de la escuela del Cañuelo | 70 | .. |
| 1 | " de Jose Saiches, por jornales y materiales invertidos en la reparacion del lavadero de C. de Campos. | 44 | .. |
| 1 | " de Antonio Garcia, por id. id. en el blanqueo de la escuela de niñas de la Aldea del Cañuelo | 70 | .. |
| 1 | " de Carmen Salvago, por id. id. id. en la de niñas de Latorraus | 49 | .. |
| 1 | " de Juan Conejo, importe del arreglo de la Caja de Caudales de la Oficina de Reclamacion y otros herrajes en distintas dependencias de este Ayuntamiento | 123 | .. |
| 1 | Relacion de jornales del Sr. Perito, por la reparacion de los edificios donde estan instalados los lavaderos publicos | 1158 | 70 |
| 1 | Recibo de Antonio Saiches, importe de 4 1/2 carices de yeso, invertidos en el arreglo de varios edificios dedicados a escuela en la Aldea de Latorraus. | 121 | .. |
| 1 | Relacion de jornales del Sr. Perito por los invertidos, como asimismo importe de materiales, en la construccion de un muro de muro en la P.ª de Castro Lolo | 236 | 65 |
| 1 | " id. id. id. en la instalacion de la Caseta en la | | |
| | Suma y sigue..... | | |

| N.º | Conceptos | Ptas. Ctes. | |
|-----|--|-------------|----|
| | Suma anterior..... | | |
| | Plaza de Calvo Sotelo..... | 1.435 | 75 |
| 1 | Relación de jornales del Sr. Perito por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas | 98 | .. |
| 1 | id. id. id. en la instalación de la Caseta de la Fuente de Rey | 157 | 35 |
| 1 | id. id. id. en la reparación del Puente de la calle Loja | 25 | 05 |
| 1 | id. del Sr. Perito, de jornales y materiales invertidos en la reparación de los muros de cerca, y nichos de tierra del Cementerio de esta Ciudad | 3.964 | .. |
| 1 | Recibo del Maestro Carpintero Rafael Arjona Baracuel por la reparación general del mobiliario de oficinas de las distintas dependencias del Ayuntamiento | 1.987 | 50 |
| | Total peratar..... | | |

Del mismo modo fue aprobada una relación de arbitrios que presenta el Actuador. Accidental, comprensiva de lo recaudado durante los días 15 al 31, ambos inclusive del ct. mes, ascendente a la suma de dós mil ciento veinte y dós pesetas con cinco centinos.

A.º

Se dió lectura a una instancia de D.ª Gracia Cañizares Serrano, en la que pide la anulación de unos recibos del R.º.º. de U. del corriente ejercicio, extendidos a nombre de su difunto suegro Don Antonio Orts Santrella, siendo así que la Junta General del Departamento, a instancia de la que suscribe, en sesión del día 20 de Marzo del año actual, acordó que desapareciera su referido suegro y su cuota le fue cargada a la exposante, apesar de lo cual, la Agencia Ejecutiva le reclama dicha cuota.

La Comisión Permanente, resuelve se envíe este escrito al Negociado que lleva el R. F. M. para cumplimiento de lo que acordó la Junta en su sesión del día 20 de Marzo del que queda hecho mérito.

5º

Escritos de Carlos Siller y Manuel Gómez, sobre reparaciones en casas de su propiedad. ---
Por acuerdo de la Comisión Permanente pasan a informe del Sr. Perito dos instancias suscritas por Don Carlos Siller López y Don Manuel Gómez Serrano, respectivamente, que solicitan hacer unas reparaciones en casas de su propiedad sitas en los Prados y en la Calle Quijpo de Llanos n.º 24.

6º

Escrito de Baldomero Siller, pidiendo se resuelva la instancia que se tiene presentada solicitando permiso para instalar siete telares mecánicos en casa de su propiedad sita en el Paseo de Colombia n.º 2.
Asimismo se dió cuenta de un escrito que autoriza a Baldomero Ortega Siller, en el que recuerda y pide solución a la instancia que tiene presentada solicitando permiso para instalar siete telares mecánicos en casa de su propiedad sita en el Paseo de Colombia n.º 2.

La Comisión Permanente acuerda continuar este asunto sobre la mesa hasta recibir los dictámenes de seguridad y de sanidad, los cuales se esperan.

7º

Ruegos y preguntas y asuntos urgentes.
Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratados la Comisión Permanente se ocupó de los siguientes: Primero. A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda se expida libramiento a justificar al Presidente de la Comisión de Festejos por el remanente de la consignación establecida en presupuesto para festejos, ascendente a la suma de treinta y siete mil cuatrocientos quince pesetas, cinco céntimos, para atender a los gastos que se originen en la presente Feria, incluida la subvención que se le concede a la Empresa de la Corrida de Coros.

(Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente dió por terminada la sesión a las diez y nueve horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta

que firman los concurrentes conmigo el Secretario,
de que certifico.

Manuel José Lirio

Miguel Salcedo

Manuel Lirio
Srio.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del día 6 de
Septiembre de 1943. (en 2ª convocatoria).

En la Ciudad de Triego de Córdoba, a seis de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular bajo la Presidencia del segundo Conde de Alcalde Don Manuel Mendosa Carricón, por estar en uso de licencia el Alcalde propietario Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al finar aparecieron por sus firmas con presencia del Sr. Interventor y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día uno del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores y ser fiesta local los días tres, cuatro y cinco.

Alcance el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, prome-

tiendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte, y sin dilación se entra en el Orden del día don-
de se adaptan los siguientes:

Acuerdos

1.^o Con informe favorable del Sr. Perito Municipal fueron aprobadas las reparaciones solicitadas por Don Manuel Gomis y Carlos Lillo, Gomis Ferrazo y Don Carlos Lillo López, en casas informadas por el Sr. de su propiedad sitas en Queipo de Llano n.º 24 y en la casilla de los Prados, respectivamente.

2.^o Se dio lectura al importe de los valores entre-Importe de los valores gados por el Representante de los Sres. Chacón y Guerrero, entregados por el Sr. al de Don Eulio Otero Feu, en la persona de Don Gabriel de los Sres. Chacón y Ramiros Rosta, cuyos valores ascienden a 1.469, 676'24 Ptas. La Comisión Permanente se dio por enterada.

3.^o Se dio cuenta de una relación de recibos y factu- Pagos y cuentas ras que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| N.º | Conceptos | Pesetas Ctas. | |
|-------------------|---|---------------|----|
| 1 | Recibo de J. Marques, por la encuadernación de cinco tomos "Araucani" correspondientes a los años 1938 al 43. | 100 | " |
| 1 | de Rafael Ruiz, alquiler del mes de Agosto de la casa que ocupa el Sra. Civil Vicente Crespo | 77 | 50 |
| 1 | fra. de José Luque Cuesta, importe de gorras, chapas de cinturón, guantes, escudos bordados y otros, para los uniformes de la Guardia Municipal | 1.965 | 45 |
| 1 | Recibo de Rafael Sánchez, por fluido eléctrico suministrado para el alumbrado público de la Aldea del Esparragal durante el mes de Agosto | 66 | 66 |
| Suma y sigue..... | | | |

| n.º | Conceptos | Pesetas | Cms. |
|-----|--|---------|------|
| | Suma anterior..... | | |
| 1 | Relacion de jornales y materiales, del Sr. Perito, por los invertidos en la colocacion de riegos para el alumbrado extraordinario de feria | 259 | 15 |
| 1 | Idem. del mismo, por la colocacion del alumbrado extraordinario de feria | 1.062 | 75 |
| 1 | Fra. de José Segura Cuesta, por hechuras de cuatro uniformes y tres gorras para los Ordenanceros Mupst. | 432 | " |
| 1 | Relacion de jornales del Perito Aparcizado por los invertidos en la limpieza del abrevadero del Trentinar | 18 | 65 |
| 1 | Relacion de jornales y materiales del Sr. Perito por los invertidos en la limpieza de atarjeas y la corriente del Rey. | 495 | 80 |
| 1 | Id. id. en la construccion de un trozo de colector en la Plaza Luna | 942 | 25 |
| 1 | Id. id. del mismo, en la limpieza de la via publica | 392 | " |
| 1 | Recibo de José Sánchez Arevalo, importe de 31 litros de leche facilitados a Ant.º Bermejo Ferrero, para la lactancia de dos hijos gemelos en el mes de Agosto. | 46 | 50 |
| 1 | " de Cristóbal Ortis, por igual concepto que el anterior a Daniel Cobo Castro de Lagrilla | 40 | 30 |
| 1 | " de Eduardo Ortis, importe de un viaje a Campo-Nubes con el Médico de la Pousa para visitar a un enfermo pobre | 40 | " |
| 1 | " de José Segoria por id. id. a Lagrilla para visitar enfermos pobres. | 50 | " |
| 2 | " de Juan M.ª Rosa, por viajes con los Médicos de la Pousa a distintas aldeas para id. id. id. | 150 | " |
| 1 | " de José Segoria, para id. id. a Lagrilla | 60 | " |
| | Suma y sigue..... | | |

| N.º | Conceptos | Pesetas | Céntimos |
|---------------------------|--|---------|----------|
| | Suma anterior..... | | |
| 1 | Recibo de Antonio Abalos, por un viaje a Zamora con el Médico de la Benef.ª para visitar enfermos | 60 | .. |
| 1 | „ de Fernando A. Zamora, por un viaje a la Redonda del Salado, con el Médico de la Benef.ª para visitar enfermos pobres. | 75 | .. |
| 1 | „ de Antonio Mariu Sáiz, por el blanqueo de la Escuela de Campo-Nubes. | 35 | 45 |
| 1 | Relación de jornales del Sr. Perito, por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas | 98 | .. |
| 1 | Idem. del mismo, por jornales y materiales invertidos en la instalación de la Caseta de la Plaza de Calvo Sotelo. | 2.657 | 55 |
| 1 | Id. del mismo, por id. id. en la Caseta de la Fuente del Rey. | 369 | 40 |
| Total pesetas..... | | | |

Del mismo modo fueron aprobadas dos relaciones que presenta el Administrador de Arbitrios Acordal. comprensivas de lo recaudado durante los días 22 al 31 de Agosto, ambos inclusive, ascendentes a la suma de cinco mil novecientos cincuenta y cinco pesetas con veinte céntimos

4.º

Por la Comisión Permanente, fue aprobada la distribución de fondos para el mes actual, presentada por el Sr. Interventor de este Ayuntamiento.

5.º

Por acuerdo de la Comisión Permanente, se remitió a informe de la Junta del R. E. U., un escrito de Antonio Calvo Sánchez, reclamando al Departamento del año 1939.

6.º

(Y por último se abrió esta sección de ruegos y peticiones y asuntos urgentes, donde uniuam Sr. Gestor hizo uso de la palabra por lo que el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diecinueve horas

y diez minutos, entendiéndose la presente acta que firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico.

Mundy - José Lirio

Miguel Salas

M. B. Campes

Seco.

Señor ordinaria de la Comisión Permanente del día 10
de Septiembre de 1943 (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba a diez de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas con presencia del Sr. Interventor y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia de la semana pasada promoviéndose para el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

~ Acuerdos ~

En el B.O. de la Provincia n.º 205 del 28 de Agosto pasado,

1.º

Autorizando

á D. Francisco
Mendoza Linau
el traslado de una
fábrica de tejidos.

se publica un Edicto de esta Alcaldia, anunciando el traslado de una fábrica de tejidos de la calle Davison y Cajal a la calle Puertas Nuevas n.º 28, 30 y 32 (sitio conocido por "Pincuada del Parnal"), que el Ayuntamiento aprobó provisionalmente en sesión de 13 de mismo mes a peticion solicitada por Don Francisco Mendoza Linau. No habiéndose producido reclamacion alguna en el plazo reglamentario, la Comision Permanente eleva a definitiva esta aprobacion que le será notificada al Sr. Mendoza Linau, con la recomendacion de que procure amortiguar en lo posible los ruidos propios de la fábrica.

3.º
Pagos y cuentas.

Se dió cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentan para su aprobacion y que examinados por los Pres. Gestores, asi como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion:

| n.º | Conceptos | Peros | Cts |
|-----|--|-------|-----|
| 1 | Recibo de Mariano Arauda, importe de cinco dias de alojamiento de un Sra. Bini, durante los dias de feria | 40 | " |
| 1 | Relacion de jornales del Sr. Perito, por los invertidos en la reparacion del alumbrado público | 376 | " |
| 1 | Idem. idem. idem. idem. | 224 | " |
| 1 | Idem. idem. idem. en la construccion de un trazo de colector en la Herrería Linau. | 325 | 80 |
| 1 | Idem. idem. idem. en la limpieza de la via pública | 392 | " |
| 1 | Recibo de Miguel Tutiérrez, importe de 31 l. de leche facilitados a Daniel Eolo Castro en el mes de Julio pdt. | 40 | 30 |
| 1 | Idem. de Benabé Ortiz, por el suministro de medio litro de leche diario al niño Rafael Cauo. | 21 | 40 |
| 1 | Idem. de Antonio Abalos, importe de un viaje a Llanera. | | |
| | Suma y sigue..... | | |

| n° | Conceptos | Pesetas | Cts. |
|----|--|---------|------|
| | Suma anterior..... | | |
| | nos con el Médico de la Bep ^a para visitar enfermos pobres. | 60 | .. |
| 2 | Recibos de Antonio Ruiz Madrid, importe de dos viajes, ambos a Zamoranos, con el Médico y con la Matrona de la Bep ^a Municipal. | 184 | 50 |
| 1 | Relacion del Perito Aparejador, por los jornales invertidos en la conduccion de un cadaver del de el Hospital al Cementerio | 25 | .. |
| 1 | Recibo de José Merida Grande, importe de trabajos de herreria para el Matadero y detalle | 47 | 50 |
| 1 | de Manuel Aguilera, importe de seis fanegas de cal en terron peridas para el blanqueo del Cuartel de la Cua. Civil de Zamoranos | 72 | .. |
| 1 | de Manuel Arjona Villeda, por el blanqueo del Grupo Escolar de Palenque y Escuelas de las calles Emilio Fernandez y Tolosa. | 983 | 35 |
| 1 | Relacion de jornales del Perito Aparejador, por los invertidos en el desmontaje de la Caseta instalada para la Feria | 263 | 95 |
| 1 | Idem. idem. en la limpieza de las Escuelas Publicas | 98 | .. |
| 1 | Idem. idem. idem. de las de las calles Emilio Fernandez con motivo del blanqueo | 56 | .. |
| 1 | Idem. idem. idem. y materiales invertidos en la instalacion de la Caseta Municipal instalada para la feria. | 411 | 05. |
| | <u>Total pesetas.....</u> | | |

3º

Dada cuenta de un escrito que autoriza Amador Lopez Carrillo, reclamando por la cuota que le fijaron en el D. G. N. de los años 1934 a 1943, ambos inclusive, La Comision Permanente despues de examinar esta peticion acuerda desestimarla por

Amador Lopez re- clama al R. G. N. de va- rios años.

improcedente.

4.º

Por acuerdo de la Comisión Permanente pasan a Cuatro instancias de informe del Sr. Perito cuatro instancias de Manuel Goubales Sánchez, Antonio Lanza Fernández, José Alguacil Quis y Encarnación Popero Luque, que solicitan hacer unos reparaciones en casas de su propiedad, respectivamente.

5.º

Se dio cuenta de la que rinde el Depositario accidental Don Emilio Turado García, correspondiente al 2.º trimestre del Ejercicio corriente, cuyo es el siguiente

| <u>Resumen</u> | |
|---|-----------------------------|
| Importan los ingresos..... | Pesetas Cmos. 672.922-59 |
| Idm. los gastos..... | 655.882-85 |
| Librante o existencia en caja para el siguiente | 17.039-74 |

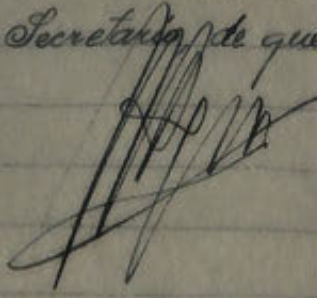
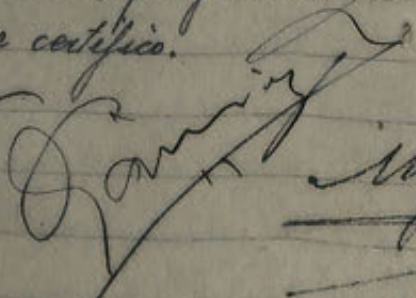
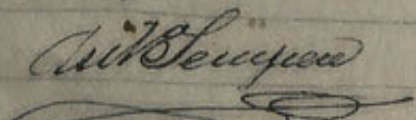
La Comisión Permanente examinadas las cuentas que se acompañan al Resumen que queda sentido, le prestó su aprobación.

6.º

Solicitado por Pascual Pérez Barvajal, Auxiliar de esta Secretaría, el reconocimiento de un quinquenio, a más de de Soria. solicita reconocimiento de otro quinquenio. que percibe, la Comisión Permanente acuerda fase este escrito a informe de Intervención.

7.º

Como no habiendo más asuntos de que tratar por Ruegos y preguntas y no usar de la palabra en la sección de ruegos y preguntas por ningún Sr. Gestor, el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diecinueve horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta en este libro, que firman los concurrentes con cargo de Secretario de que certifico.



Miguel Sabido

Miguel Sabido
Srio.

Sesion ordinaria de la Comisión Permanente del día
17 de Septiembre de 1943 (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Triego de Córdoba, a diez y siete de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas con presencia del Sr. Interventor y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y el de la Provincia de la semana pasada prometiendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

Acuerdos

1º Se dió cuenta de las Sentencias dictadas por el Tribunal Sentencia del Tribunal Económico Administrativo Provincial de Córdoba, a los recursos E.-A., a los recursos interpuestos por Don Antonio Ortiz Ruiz y Don Francisco Ferrer Gamadés, reclamando contra el Reparto General de Utilidades formado para el Ejercicio de 1942. Constan dichas Sentencias de dos Resultandos y dos Considerandos para terminar con el fallo desestimando la reclamación interpuesta por dichos Sres. por falta de pruebas.

La Comisión Permanente se dió por enterada de las Sentencias transcritas.

2º

Tambien se dió cuenta de una relación de reci-

Pagos y cuentas

los y facturas que se presenten para su aprobacion y que examinados por los Sres. Gestores, asi como sus justificantes, fueren aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion.

| n.º | Conceptos | Pesetas Cts. | |
|-----|---|--------------|----|
| 1 | Recibo de Arturo Arivalo Moyano, importe de tres socorros de marcha | 9 | |
| 1 | Reembolso de la Escuela de Trabajo de Córdoba | 425 | 45 |
| 1 | Fa. de Hijos de José Félix del Rosal importe de 18 cinturonas para la Guña Municipal, arreglo de otros, compostura de tres ponas y un tahali | 541 | 25 |
| 2 | Recibos de la Electrica I.E., S.A. importe del fluido eléctrico suministrado a la Oficina de Telegrafos y alumbrado público de Saguiillas, durante el mes de agosto | 54 | 48 |
| 1 | Id. de Arturo Molina Malagon, por igual concepto que el anterior a la Aldes de Saguiilla, en agosto | 45 | " |
| 1 | Relacion de jornales del Sr. Perito, por los invertidos en la reparacion del alumbrado público | 145 | 35 |
| 1 | Reembolso del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia, importe de material suministrado para la Benef. Municipal | 26 | 50 |
| 1 | Id. de la Imprenta Provincial, por material de escritorio suministrado para estas Oficinas | 190 | " |
| 1 | Relacion de jornales y materiales del Perito Aparajador, invertidos en la construccion de un trozo de colector en la Plaza Nueva | 1253 | 50 |
| 1 | Id. del mismo, por jornales invertidos en la limpieza de la via pública | 392 | " |
| 1 | Recibo de José Caballero Jimenez, importe de un Suma y sigue | | |

| n.º | Conceptos | Paretas Ctas. |
|--------------------|---|---------------|
| | Suma anterior..... | |
| | viaje a Lagrilla con la Matrona de la Beuf. ^a para asistir a una parturienta pobre. | 55 .. |
| 1 | Recibo de Antonio Garcia Espinosa, importe de 1.245 litros de leche que se suministraron durante el mes de Septiembre. a los niños acogidos a la Beuf. ^a | 1.618 50 |
| 1 | " de Frau ^a Gonsales, Galisteo, importe de dos viajes a Lamonanos con la Matrona para asistir a una parturienta acogida a la Beuf. ^a | 122 .. |
| 1 | " del mismo, importe de un viaje al Castellar para visitar a la enferma acogida a la Beuf. ^a Leonarda. Muires. | 55 .. |
| 1 | Recibo de Rafael Arjona, importe de un atund para la niña Rosa Algola, fallecida en el Hospital | 30 .. |
| 1 | Relacion de jornales que presenta el Sr. Doris de los invertidos en la limpieza de las Escuelas Publicas | 98 .. |
| 1 | Relacion de jornales invertidos en la limpieza de las Escuelas de la calle Solana y Salengué con motivo del blanqueo de las ventanas | 112 .. |
| Total paretas..... | | |

Del mismo modo fueron aprobadas dos relaciones que presenta el Administrador de Arbitrios, accidentales, comprensivas de lo recaudado durante los dias 1 al 7 y 8 al 14 del corriente mes, ambos inclusive, ascendentes a la suma de siete mil cuatrocientas veintiocho paretas con ochenta y cinco ctms.

3º

Se dió lectura al siguiente Oficio del Sr. Depositario de Fondos Municipales. "Motivo de haberse hecho cargo de la Recaudacion de este Erario. Ayuntamiento D. Eulio Salvador Otero

pendiente de cobro en su poder. ~ ~ ~ ~ ~
 "Señ, me permito recordarle a V. S. que obran en mi poder,
 " los recibos del Departamento General de Utilidades e
 " Inquilinatos, pertenecientes a seis ejercicios comprecu-
 " didos de 1938 a 1943 inclusivos, lo que pongo en su
 " conocimiento, para que V. S. si lo estima pertinente y
 " de acuerdo con sus compañeros de Concejo, proceda
 " en su consecuencia. - Dios guarde a V. S. muchos años. -
 " Ponce a 15 de Septbre. de 1943. - El Depositario, Vicente
 " Boluchel, rubricado: -

Enterada la Comisión Permanente del Oficio que acaba de transcribirse, acordó quede sobre la mesa para su estudio.

4.º Por acuerdo de la Comisión Permanente se remite a informe del Negociado que lleva el Departamento, y Don Fran.º Poro Calsón, se- dos escritos uno de Don Fran.º Poro Calsón y otro de, llaman al Departamento D. Antonio Carrillo Abdo, que formularon reclamación General de Utilidades conforme al Fallo del Tribunal Económico-Administrativo Provincial, el primero y el segundo que se le practique la liquidación de lo que le correspondía pagar desdoblado lo de sus hermanos.

5.º Pasaron a informe del Sr. Perito Aparejador siete Varias instancias pe- instancias de otros tantos vecinos que solicitan permiso tición de obras. ~ ~ para efectuar reparaciones en sus respectivas casas. Empresas la relación con D. Mariu Caballero Chacón y termina en José Guines y Guines.

6.º Se remite a informe del Negociado que lleva el D. Ramón Plaza. H. C. D. G. U. un escrito de D. Ramón Plaza Rosales, que pide dico de A. P. D., solicita la anulación del 4.º trimestre del Departamento del actual Ejercicio por haber sido trasladado como Médico de Asistencia Pública Domiciliaria que era de este Ayuntamiento al de Baena y después a Intervención.

7.º Por acuerdo de la Permanente se remite a informe Don Ant.º Roca, Oficial de Secretaría un escrito de Don Antonio Rosa Carrillo, Oficial

Mayor pide el reconocimiento del 5.º quinquenio. ~

8.º

El mismo solicita un anticipo reintegrable

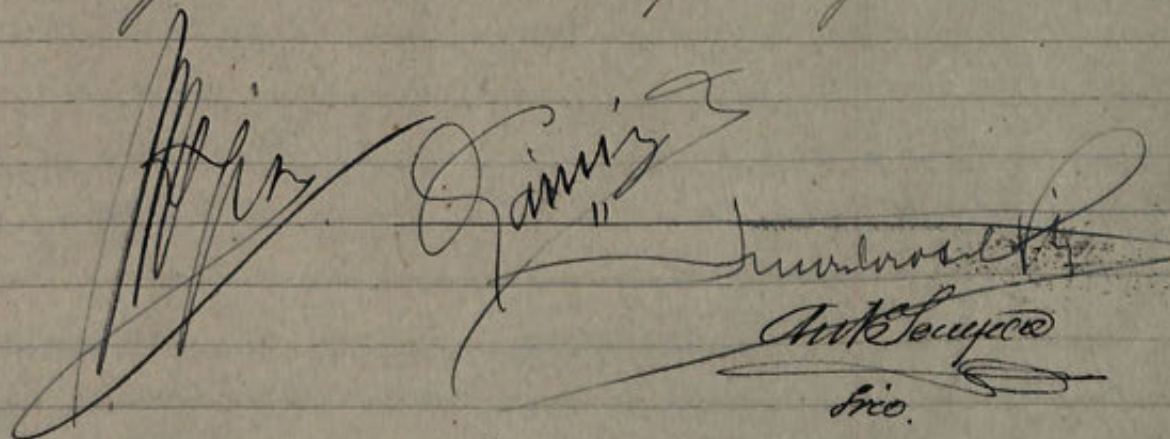
Mayor de este Ayuntamiento, en el que solicita se sea reconocido el quinto quinquenio por haberse cumplido los veinticinco años de servicios en esta Secretaría.

Solicitado por Don Antonio Rosa Barrillo, un anticipo de dos mil pesetas, a devolver a la Caja Municipal en catorce mensualidades, la Comisión Permanente acuerda su concesión cuando el estado de la Caja lo permita.

9.º

Ruegos y preguntas y asuntos urgentes etc...

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde ningún Sr. Testor hizo uso de la palabra por lo que el señor Alcalde dió por terminada la sesión a las veinte horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.



Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del día 24 de Septiembre de 1943 (en 2.ª convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a veinticuatro de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia de Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los Sres. Testores que al final aparecieron por sus firmas con presencia de Sr. Interventor y del Secretario

que suscribe al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesion ordinaria correspondiente al dia veintidos del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de numero suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el Acto se dió lectura del acta de la sesion anterior cuyo contenido lo hallaron conforme los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuacion se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada ordenando se dié el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte, y sin dilacion se entra en el Orden del dia, donde se adoptan los siguientes:

~ Acuerdos ~

- 1.^o Con informe favorable del Sr. Perito Municipal se aprobaron las reparaciones de obras solicitadas por Don Antonio Pareja Fernandez, D. José Alguacil Ruiz, D.^o Eusebio Ropero Lucas y Don Manuel Torsales Sanchez en casas de su propiedad.
- 2.^o Tambien informada afirmativamente por el Sr. Perito se aprobó lo solicitado por D.^o Trinidad Ortiz Santalla de variar la acometida de la calle Borreros a la de José Antonio del agua procedente del Manantial de la Fuente de N.^{ra} Sra. de la Salud, bajo las condiciones de rigor a esta clase de concesiones.
- 3.^o Se dió cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentau para su aprobacion y que examinadas por los Sres. Gestores, asi como sus justificantes, fueron aprobadas acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion.

| n.º | Conceptos | Pesetas. | |
|----------------------|--|----------|----|
| 1 | Recibo de Mariano Aranda, importe del hospedaje de un Guardia Civil | 4 | 50 |
| 1 | Relacion de jornales invertidos en la reparacion del alumbrado publico | 168 | " |
| 1 | Idem. id. id. en la construccion de un torso de colector en la Plaza Sana | 496 | 35 |
| 1 | Idem. id. id. en la limpieza de la via publica | 393 | " |
| 1 | Recibo de Rafael Arjona, importe de la composicion de dos puertas para el Matadero | 145 | " |
| 1 | Relacion de jornales invertidos en la limpieza de las Escuelas Publicas | 98 | " |
| 1 | Idem. id. en el desmontaje de la Caseta de la Plaza de Calvo Sotelo | 39 | 70 |
| 1 | Idem. id. id. en la limpieza del Grupo Escolar del Palenque, con motivo del blanqueo de dichas escuelas. | 56 | " |
| Total pesetas | | | |

De igual modo fue aprobada una relacion que presenta el Administrador de Arbitrios accidental, comprensiva de lo recaudado durante los dias 15 al 21 del ct., ambos inclusive, ascendente a la suma de dos mil novecientas treinta y dos pesetas con sesenta centimos

4.º

Se dio lectura a la siguiente carta: "Sevilla 1.º de

Carta del Director Agosto de 1943. = Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento Gerante de la Central de Priego de Cordoba. = Muy Sr. mio: Tengo el honor de comunicar de Recaudaciones "a V. que de acuerdo con el contrato de cesion de la cobranza S.L. de Sevilla. ~ " en periodo ejecutivo de los valores de ese Excmo. Ayuntamiento, ~ ~ ~ " que tengo concertado con la Corporacion de su presidencia, nombro por el presente, y en calidad de Auxiliar de esa Agencia

" Ejecutiva, que me representará en lo sucesivo, a Don Ga-
" briel Ramirez Huete, a quien con toda amplitud, fa-
" culto para recibir toda clase de valores que hayan de
" pasar a dicha Agencia Ejecutiva, cuyos cargos me seran
" remitidos para mi conocimiento y prestarles mi confor-
" midad. - Sin otra particular le saluda brazo en alto
" muy afectuo. s. s. y camarada. - Central de Decadacion -
" del S. L. Director- Gerente, Julio Salvador Otero y Cia. "

La Comision Permanente se dio por enterada.

5º

Seguidamente se procedio a la lectura del siguiente

Escrito de Don Vicente Escribano: " Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento
Ranchel, Depositario de Diego de Cordoba. - Vicente Ranchel Muñoz, Depositario
Temporal, pidiendo de fondos de este Excmo. Ayuntamiento, con el mayor respeto
y se dispone, aumento y consideracion a V. S. acude y expone: - Que por Orden del
Ministerio de la Gobernacion de 15 de los corrientes (R.O. del Es-
tado n.º 260), se dispone, la regularizacion de los sueldos
del personal administrativo municipal, en cuyo apartado
primero adara, que deberan guardar siempre la rela-
cion derivada de la jerarquia administrativa y que
por tanto el sueldo del Secretario sera superior al del In-
tervenor, el de este al del Depositario y el del Depositario su-
perior al que disfrute cualquier otro funcionario administra-
tivo de la propia Corporacion, normas que surtirian efecto
a partir del dia primero del proximo mes de Octubre. - Co-
mo los sueldos asignados y que venimos percibiendo del
vigente presupuesto Municipal son de doce mil pesetas el
Sr. Secretario; once mil ptas. el Sr. Interventor; siete mil pesetas
el Sr. Depositario y ocho mil ptas. al Sr. Oficial Mayor, es por
lo que soy en Puplicar a V. S. que presentado este escrito
se diga aduintilo y de acuerdo con sus compañeros de Concejo
y teniendo en cuenta los sueldos que perciben mis referidos
compañeros, la elevacion de categoria de esta Depositaria
por sus presupuestos mayores al millon y medio de pesetas

" y el buen ánimo de equidad que encierra dicha dispo-
 " sición, se dignen fijar el nuevo sueldo que deba percibir
 " a partir del próximo mes de Octubre. = Gracia que espero
 " merecer de V. S. y demás señores del Concejo, cuyas vidas
 " guarde Dios muchos años. = Priego de Córdoba, 20 de Septiembre
 " de 1943. = Vicente Roschel. = rubricado. =

La Comisión Permanente concedora de la dispo-
 sición que se cita en este escrito, aprueba lo solicitado por
 el Sr. Roschel y acuerda se lleve este escrito a conocimiento
 del Pleno de este Ayuntamiento, para que sea el que fije
 la cantidad que ha de asignarse al Sr. Depositario de
 conformidad a la disposición citada. =

6.º

Informe del Sr. Inter-terminación se copia: "Examinada la adjunta liquidación
 ventor, a la liquida de los valores en ejecutiva, que presenta D. Doroteo Ferrández
 ción presentada por López, en nombre de los señores Chacón y Guerrero, Agentes
 los Sres. Chacón y Que Ejecutivos de este Excmo. Ayuntamiento, que cesaron en sus con-
 rros, Agentes Ejecu gos, y vistos los antecedentes y libros de contabilidad que obran
 tivos en esta dependencia, resulta que se les hizo un cargo a re-
 feridos Sres. Chacón y Guerrero de valores que les fueron en-
 tregados por pesetas, un millón, setecientos veinte y ocho mil, dor-
 cientas cuarenta y seis, con cincuenta y cinco céntimos, correspondien-
 tes al Departamento General sobre las Utilidades y Arbitrios de
 Inquilinato de los años 1934 al 1942, ambos inclusive, apa-
 reciendo datada la cuenta de referido cargo en pesetas 2.494.852.00
 (doscientas cuarenta y nueve mil, cuatrocientas ochenta y cinco pesetas,
 tas, veinte céntimos, quedando pendiente un millón cuatrocientas
 setenta y ocho mil, setecientos sesenta y una, treinta y cinco
 céntimos, (1.472.761.35 pesetas). (Y como quiera que los valores
 por referidos conceptos, de que se han hecho entrega al nuevo
 Agente Ejecutivo, ascienden a 1.466.748'19 pesetas, (un millón
 cuatrocientos sesenta y seis mil, setecientos cuarenta y ocho pe-
 setas, diez y nueve céntimos) existe una diferencia por ingre-

• sar en la Caja municipal de 12.013'16 pesetas, (doce,
• mil, trece pesetas, diez y seis céntimos), debiendo ser
• requeridos los ya mencionados Señores Chacón y Fue-
• rrero a efectuar el ingreso de dicho importe en un
• plazo brevísimo, y, hasta tanto, quedar la fianza de di-
• chos Sres. y la del Sr. Donánder López a resultas de la
• resolución que se adopte, de no ingresarse la cantidad
• referida, en el plazo que se les fije. - En cuanto a la
• parte de la liquidación referente a Valores proceden-
• tes de Aguas del Marques y de la Fuente de la Salud,
• Caudales y Bajantes y Licencias de Obras, están en su todo
• conforme con los saldos que resultan en los libros de esta
• Oficina. - La Corporación, con mejor y acertado criterio,
• resolverá lo que le parezca. - Triego de Córdoba, 20 de
• Septiembre de 1943. - El Interventor de Fondos, Miguel
• Salcedo, rubricado. =

La Comisión Permanente examinado el Informe
que acaba de leerse acuerda se requiera a los Sres. Chacón
y Fuerrero, invitándolos para que ingresen en la Caja Mu-
nicipal el saldo, que de la liquidación practicada, resul-
ta en su contra y puedan retirar la fianza que tienen
constituida.

7º

Por acuerdo de la Comisión Permanente pasaron
Varios vecinos de esta m. a informe del Sr. Perito Aparejador, seis instancias de otros
licitas hacer reparacio- tanto vecinos, solicitando permiso para efectuar reparacio-
nes en sus casas nes en sus respectivas casas.

8º

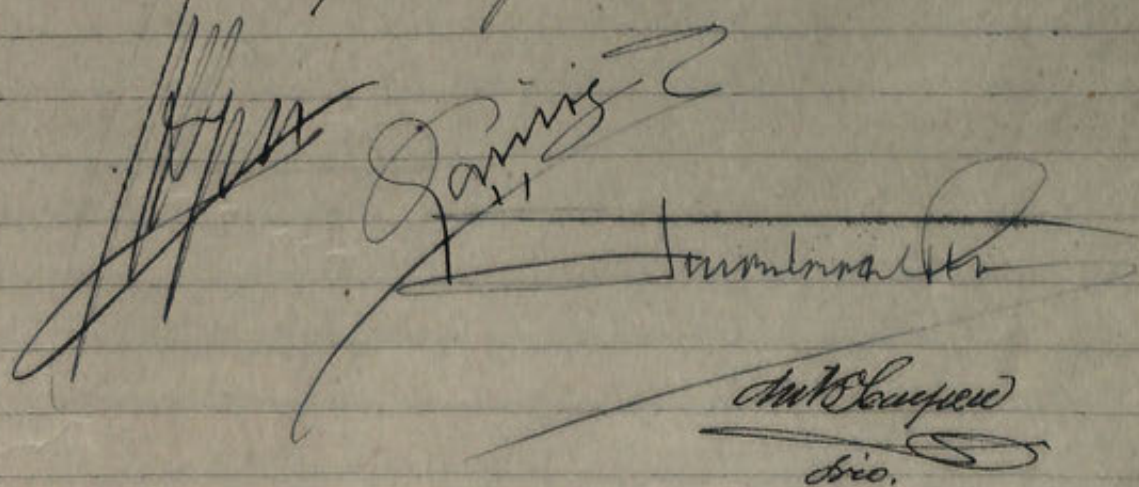
Concepción Expósito Ruiz, solicita un auxi-
lio para tomar las aguas de Alange. Solicitado por Concepción Expósito Ruiz, pobre de
solemnidad, un auxilio para poder trasladarse a los
baños de Alange y tomar aquellas por prescripción
facultativa, la Comisión Permanente teniendo en cuenta
que el estado de la enferma requiere una persona que
la acompañe, acuerda concederle un socorro de ciento
veinticinco pesetas que se pagaran del Capítulo correspon-

dicente, que es el de Impresores:

9.º

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratados la Comisión Permanente se ocupó de los siguientes: Primero: A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda gratificar en doscientas pesetas, a cada uno de los Sres. que forman parte del Tribunal que ha de juzgar en las oposiciones a plazas de Auxiliares de esta Secretaría que se están efectuando en el día de hoy, cantidad que se abouará con cargo al Capítulo de Impresores. Segundo: También a propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda autorizar al Jefe de Negociado de esta Secretaría, Don Francisco Montoro del Pino, para que lleve la firma y despacho de Intervención tan pronto se ausente el actual, Interventor Don Miguel Salcedo Campos, nombrado para el mismo cargo en el Ayuntamiento de Morón de la frontera.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las veinte horas y veintidós minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico. =



Antonio Campese
Sec.º

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del día 2
 de Octubre de 1943 (en 2.ª convocatoria)

#

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a dos de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al final aparecerán por sus firmas con presencia del Sr. Interventor Accidental y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día veintinueve de Septiembre que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores, y ser fiesta Nacional el día primero de Octubre.

Abierto el Acto, se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos sus asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

En continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada prometiendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

Acuerdos.

1.º

Pagos y cuentas.

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinadas por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

| n.º | Conceptos | Perpetuo | Inter. |
|-----|---|----------|--------|
| 1 | Relación del Perito Aparejador por los jornales invertidos Cifra al frente | | |

| N.º | Conceptos | Ptas. | Cts. |
|-----|--|-------|------|
| | tidos en la reparacion y vigilancia del alumbrado público | 42 | .. |
| 1 | Id. id. id. por los invertidos en la limpieza de la via pública | 392 | .. |
| 3 | Recibos de Antonio Abalos Marín, por tres viajes a la Aldea de Campo Nubes a visitar enfermos pobres. | 225 | .. |
| 1 | Id. de Carlos Salazar, por un viaje con el Médico de la Beneficencia a la Aldea del Carajal a visitar enfermos pobres. | 55 | .. |
| 2 | Id. de Manuel Tique Cano, por igual concepto a la Aldea de los Villares y otra a Espanagal. | 186 | .. |
| 1 | Id. de Manuel Arjona Vellea, importe del blanqueo efectuado en el Arresto Municipal y Oficinas del Jefe de Orden público y otras dependencias. | 93 | .. |
| 1 | Relacion de jornales y materiales del Sr. Perito por los invertidos en el desmontaje de la Caseta de la Plaza de Calvo Sotelo. | 344 | .. |
| 1 | Id. id. del mismo, por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas. | 98 | .. |
| | Total peretas..... | | |

Del mismo modo fueron aprobadas las relaciones que presenta el Sr. Administrador de Arbitrios, accidentales, comprensivas de lo recaudado durante los días 22 al 30 de Septiembre pasado, ambos inclusive, ascendientes a la suma de cuatro mil seiscientos quince peretas con cinco centimos.

2.º

Por acuerdo de la Comisión Permanente se remite José Alvarez Core a informe del Negociado que lleva el P. G. U., un escrito de no, reclama al P. G. U. José Alvarez Moreno, que reclama al Departamento del año 1937.

3.º

Tambien por acuerdo de la Permanente se remiten

José Vida y Concepción a informe del Negociado que lleva el impuesto de Inquilinatos, reclaman un escrito de José Vida García y otro de Concepción al impuesto de Inquilinatos, pidiendo la anulación de los recibos que por dicho arbitrio se le reclamaban por las razones que alegan en sus respectivos escritos.

4º Pasaron a informe del Sr. Perito Aparejador varios vecinos de esta villa siete instancias de otros tantos vecinos solicitando permiso para re- se para efectuar varias reparaciones en sus respectivas parar sus casas. ~ casas.

5º Se dió cuenta de una instancia de Manuel García-Catalá, solicitando un puesto en la Plaza de Abas- venta de carnes y el cuarto para conservación de las mi- tas. ~ ~ ~ ~ ~ mas, que ocupaba su tío.

La Permanente acuerda quede este escrito sobre la mesa para resolver más tarde.

6º Solicitado por Emilio Turado García, Auxiliar de Emilio Turado, pide de esta Secretaría, quince días de licencia para acompañar a su esposa en visita de Médicos, la Permanente acuerda concederle los quince días de licencia solicitada.

7º Cambiándose se remitió a informe del Sr. Perito Aparejador un escrito de Mercedes Ortiz Toranzo, que solicita 1/2 paja de agua. media paja de agua de la fuente de la Salud para su casa calle Belem n.º 9.

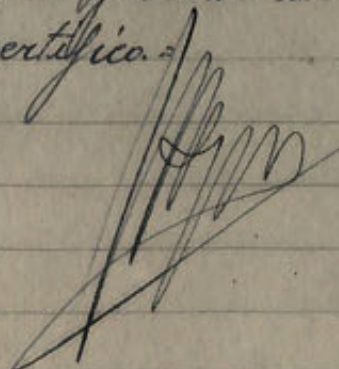
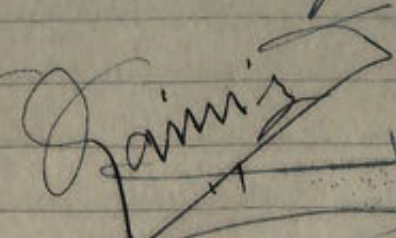
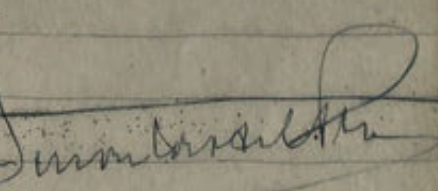
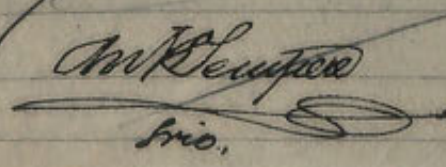
8º Presentadas por los Guardias Municipales interinos Miguel Arjona y José Miguel Obispo Caracul y José Navarro García, dos instancias solicitando su nombramiento en propiedad, por haber más de seis meses en el desempeño de dicho cargo, la Permanente acuerda queden estos escritos sobre la mesa, para estudio de los Sres. Concejales.

9º Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde previo acuerdo de ser tratados

y asuntos urgentes
previo acuerdo de
ser tratados.

la Permanente se ocupó de los siguientes: Primero A pro-
puesta del Sr. Alcalde se adoptaron los siguientes acuerdos:
Para la vacante que existe de Guardia Municipal, nombra-
a Antonio Permundes Ruiz; por necesidades del servicio, tras-
ladar al empleado de Arbitrios, Eusebio Ariza Aguilera,
a la Oficina de Intervención; para esta vacante que se pro-
duce en Arbitrios, nombrar a Francisco Medina Ferrau,
Todos estos nombramientos se hacen con cargo de interinidad
y su vigencia empezará a contarse del primero de este
mes. - Habiéndose reintegrado a su puesto el Ordenan-
za Antonio Pérez Baudou, se nombra también interina-
mente Vigilante Sanitario a Rafael Oñivera Rubio, con
la misma vigencia que los anteriores. - Segundo Tam-
bién a propuesta del Sr. Alcalde y conocida la aglomera-
ción de trabajo que todos los años tiene en esta época el
Negociado de Territorial e Industrial por la confección
de Padrones, se nombraron temporeros con sueldo de dos-
cientas cincuenta ptas. mensuales, a Rafael Pareja Aguayo,
José Arjona Villena y Guillermo Pérez Formáidas, que
empesaron a prestar servicio, los dos primeros el 20 de Sep-
tiembre proximo y el último el 25 del mismo mes.

Quó habiendo más asuntos de que tratar el Sr.
Alcalde dió por terminada la sesión a las veinte
horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta
que firman los concurrentes conmigo el Secretario de que,
certifico.

  

Srio.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del
 día 8 de Octubre de 1943. (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Diego de Córdoba, a ocho de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Mejía García, los Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas con presencia del Sr. Interventor accidental y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día seis del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fué aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada ordenando se dié el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

Acuerdos

1/2
Por orden del Sr. Alcalde dió lectura a los informes Informes de Secretaría que se copian: "En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día diez y siete de Septiembre pasado, el Secretario que suscribe tiene el honor de informar, que vista la sesión citada por el interesado en el libro de Actas correspondiente, resulta ser cierto que Don Antonio Rosa Carrillo, fué nombrado auxiliar de esta Secretaría el día 14 de Septiembre de 1918, por lo que, con igual fecha de este año procede recausar."

cerle el quinto quinquenio. = No obstante V. P. resolverá lo más procedente." El segundo dice: Visto el escrito que antecede y comprobados los extremos a que hace referencia en el libro de Actas correspondiente, resulta que Don Pascual Pérez Carrajal, fue nombrado Auxiliar interino de esta Secretaría en sesión del día 24 de Enero de 1931 por lo que a la misma fecha del año 1941, se cumplirán los diez años de servicios en esta Secretaría, por lo que puede reconocersele el segundo quinquenio a partir de mencionada fecha. V. P. no obstante resolverá lo más acertado."

La Corporación aprueba los informes sentados y acuerda el reconocimiento del quinto y segundo quinquenio en la forma solicitada por los interesados.

2.^o Con informe favorable del Sr. Perito Aparejador se Varias instancias de aprobaron los relaciones de varios solicitantes para efectuar reparaciones en sus respectivos inmuebles; cumpliendo favorablemente por la primera relación que consta de siete peticionarios con el Sr. Perito Don Mariu Caballero Baciou y termina con Jose Gómes Gómes; y la segunda de seis peticionarios que da principio con Maria Aguilera Bobo y termina con Jose Sánchez Ordoñez.

3.^o Seguidamente se dió cuenta de una relación de Pagos y cuentas de alimentos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

| n. ^o | Conceptos | Pagos | Ch. |
|-----------------|---|-------|-----|
| 1 | Recumbolos de Ediciones y Publicaciones "UCE" de Madrid importe de lo remitido a este Ayuntamiento | 10 | 75 |
| 1 | Id. de la Escuela de Trabajo de Córdoba y Formación Profesional | 425 | 45 |
| | Sigue a la vuelta... | 436 | 20 |

| n.º | Conceptos | Pesetas | |
|-----|---|---------|----|
| | Suma anterior | 436 | 20 |
| 3 | Fras. de D. Juan Pedrajas, importe de los medicamentos suministrados a la Benef. Municipal durante el 3.º trimestre del d.º año. | 15.777 | 85 |
| 3 | Id. de D. Victor Terrau, por igual concepto que el anterior | 17.555 | 64 |
| 3 | Id. de D. Juan Mendosa Linau, por el mismo concepto | 12.695 | 60 |
| 3 | Id. de D. Luis Ruiz, por igual concepto. | 8.213 | 85 |
| 1 | Recibo de Antonio Garcia Espinar, importe de 1286 litros y medio de leche que serian suministrados en este mes a la 'Gota de leche' | 1.672 | 45 |
| 1 | Id. del Sr. Depositario, importe de varios socorros a pobres transeuntes | 150 | 30 |
| 1 | Relacion del mismo importe de los suplidos efectuados por el 1.30% timbres, sellos, etc. | 835 | 05 |
| | Total pesetas..... | | |

Tambien se dio cuenta de una relacion que presenta el Sr. Adm. de Arbitrios accidentales, comprensiva de lo recaudado durante los dias uno al 7 del actual, ambos inclusive, ascendente a la suma de cuatro mil seiscientos veinte y una pesetas con cincuenta y cinco centimos, que fue aprobada por unanimidad.

A.º

Se dio lectura al siguiente escrito: "Al Excmo. Ayuntamiento, escrito de D. Jose Baena de esta Ciudad. Jose Bergillos Baena, Recaudador de Agillos Baena, solicita Impuestos Municipales en periodo voluntario, con el debido dicto varias reformas en respect a esa Corporacion, Solicita: 1.º. Que por estar proximo a finalizar la mitad del tiempo de duracion del contrato que tiene con este Ayuntamiento" lo que tiene formalizado para la cobranza de Impuestos Municipales, en voluntaria, sea prorrogada su vigencia en otros tres años. = 2.º. - Que no habiendo alcanzado anterior -

mente la recaudación de Impuestos Municipales, durante los períodos voluntarios, el 75% de su importe total, sea esta la cifra tope para liquidar el 1'65% de premio establecido y si debido a mejor gestión del que suscribe, exceso en los plazos de cobranza, (hasta 40 días en cada trimestre), etc. etc. rebasa dicho porcentaje del 75% referido, sea mejorada su asignación en 0'25% de la totalidad recaudada en cada año. = Dados los beneficios que para la buena marcha municipal, en sus obligaciones, reportará el mayor y más rápido ingreso en sus Cajas del importe de sus exacciones, y si esto es logrado por el celo y trabajo extraordinario del solicitante, el premiar este esfuerzo, es un acto de justicia y equidad que por ser norma de esta Excmo. Corporación espero merecer. = Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista. = Priego de Córdoba, 23 de Septiembre de 1943. = Sr. Bergillos, rubricado. =

La Permanente enterada del contenido del escrito del Sr. Bergillos, acuerda se lleve al primer Pleno que celebre el Ayuntamiento para que resuelva.

5º

Escrito de D. Nicob Aguilera, sobre aplazamiento de pago

Por acuerdo de la Comisión Permanente queda sobre la mesa para estudio de los Sres. Gestores una solicitud de Don Nicob Aguilera Brauda, en la que suplica el aplazamiento del pago de la cantidad que le reclama el Ayuntamiento por concepto de Utilidades y en atención a las razones que expone.

6º

Antº To. Alba Jimenez, pide se aumente el alquiler de la casa que para escuela tiene arrendada al Ayuntamiento desde el año 1931, en la Aldea de Castil de Campos, y que desde dicha fecha cobra la suma de 300 ptas., solicitando que debido a la carestía de la vida, le sea esta subida hasta quinientas pesetas, si la Corporación juzga

Antº To. Alba Jimenez, pide se aumente el alquiler de la casa que para escuela tiene arrendada al Ayuntamiento desde el año 1931, en la Aldea de Castil de Campos, y que desde dicha fecha cobra la suma de 300 ptas., solicitando que debido a la carestía de la vida, le sea esta subida hasta quinientas pesetas, si la Corporación juzga

equitativa la petición.

7º

Solicitado por José Abalos Ferrau, Guardia Municipal un anticipo reintegrable consistente en la equivalencia de un mes de su sueldo a devolver a razón de veinticinco ptas mensuales.

La Permanente acuerda la concesión de este anticipo cuando el estado de la Caja lo permita.

8º

Y por último se abrió esta sesión de ruegos y preguntas y asuntos urgentes; donde previo acuerdo de ser tratados la Comisión Permanente, se ocupó de los siguientes: Primero. - A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda poner al cobro el D. G. U. y el Arbitrio sobre Inquilinato correspondiente al 4º trimestre del actual ejercicio, en período voluntario, cobranza que tendrá lugar en casa del Recaudador Don José Bergillo Baena, a las horas de costumbre y del 2º día 25 del actual al 20 del próximo Noviembre, lo que se hará saber al vecindario por medio de edictos en la forma acostumbrada.

Como no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las veinte horas y veinte minutos extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]
no.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del día
 15 de Octubre de 1943. (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba a quince de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas con presencia del Sr. Interventor Accidental y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día trece del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, ordenando se dié el más exacto cumplimiento a todo cuanto nos afecte, y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adopten los siguientes:

Acuerdos

- 1º Del Negociado que lleva el Departamento General de Utilidades son los tres informes que a continuación se copian: Debe leída con detenimiento la instancia y copia de la Sentencia del Tribunal Económico Administrativo, de Don Francisco Pozo Calzon, y ateniéndose a lo preceptuado en el Artº 476 del vigente Estatuto Municipal en su apartado F), procede considerar a este contribuyente como Militar en activo desde el día 18 de Julio de 1936, en que se incorporó al Floriano
- Informe del Negociado que lleva el D. G. U. a lo solicitado por varios vecinos de esta.

18

Ejército Nacional y desglosar de su hoja de estimación las Utilidades apreciadas por este concepto, no debiendo hacerlo en años anteriores toda vez que este reclamante antes del Honor. Abanciano se dedicaba a Agente Comercial y por este concepto contribuía. - Este es el juicio del que suscribe, no obstante N. F. con su más elevado criterio resolverá. - El segundo dice: Que vista la instancia del contribuyente José Alvarez Moreno y comprobado que estuvo movilizado desde 1.º de Marzo de 1937 hasta Mayo de 1939, procede según proceptos el Art. 476 del vigente Estatuto Municipal en su apartado D, que los individuos de la clase de tropa de tierra, mar y aire, durante su permanencia en filas estarán exentos de tributar por el Departamento General de Utilidades, y estando incluido este contribuyente en el citado texto legal, procede a juicio del que suscribe anularle el 1.º, 2.º y 4.º trimestre del Departamento General de Utilidades del año 1937. - No obstante la Comisión Municipal Permanente, con su más elevado criterio resolverá. - El tercero es como sigue: Que siendo cierto lo que en esta instancia dice el contribuyente Rubén Carrillo Abalos, no hay inconveniente (si la Comisión Municipal así lo acuerda) de extender recibos a los dos hermanos con el 50% de la cuota actual de los años 1934-35 y 1936. - Este es el criterio del que suscribe no obstante la Comisión Municipal Permanente con su más elevado criterio resolverá."

La Comisión Permanente aprueba en todas sus partes estos tres informes y acuerda pasen a Intervención para la toma de rasbo de la baja de estos valores.

Con informe favorable del Sr. Perito se aprobaron siete instancias suscritas por otros tantos vecinos, en solicitud de permiso para efectuar reparaciones en sus respectivos

2.º

Siete informes del Sr. Perito a peticiones de obras

inmuebles. Empieza la relación con Estanacio Barco Ferrero y termina con Francisco Arla Bermudes.

3.^o
Pagos y costas. Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinada por los Pres. Festores, así como sus justificantes fueron aprobadas acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| n.º | Conceptos | Pesetas | Cms. |
|-------------------|--|---------|------|
| 1-10-10 | A D. Antonio Lempre, Secretario de este Excmo. Ayunt.: importe de los suplidos por gastos de correspondencia y otros en el 3. ^o trim. de este año | 86 | 50 |
| 1-11-3 | A Rafael Ruiz Durado, alquiler de Septiembre de la Casa que ocupa el Sña. Bivi Vicent Crespo | 75 | .. |
| 4-1-3 | A la Electro Industrial E. importe del fluido eléctrico suministrado al alumbrado público de Saguiellas y a la Casa de Telegrafos en el mismo mes | 57 | 38 |
| 4-1-2 | A Rafael Sanchez Cano, idm. que el anterior correspondiente a la Aldea de Esparragal | 66 | 66 |
| 4-1-2 | A Manuel Garcia Zamires, importe del alumbrado público de la Aldea de Lamoranoj correspondiente al primer semestre de este año. | 720 | .. |
| 4-1-3 | A Antonio Machado Puche, importe del material eléctrico suministrado para el alumbrado público de esta Ciudad | 148 | 80 |
| 6-1-32 | A la Papeleria "Vila" importe de material suministrado para estas Oficinas. | 331 | 80 |
| 6-1-33 | A Adrián Sanjuan, importe de la composición de tres sillas de la conserjería del Cementerio Municipal | 12 | .. |
| 4-2-11 | Al Perito Aparejador de este Ayuntamiento, importe de los jornales invertidos en la limpieza de la vía p. ^{ta} | 372 | .. |
| Suma y sigue..... | | | |

| N.º | Conceptos | Plas. Ectms. |
|--------|--|--------------|
| | Suma anterior | |
| 7-2-11 | Al Perito Aparejador de este Ayuntamiento importe de los jornales invertidos en la limpieza de la vía pública | 392 |
| 8-1-20 | A Francisco Bermudes Serrano, importe de 30 litros de leche suministrados a sus dos hijos gemelos en el mes de Septiembre | 45 |
| 8-1-20 | A Francisco Ferrnades, importe de 30 litros de leche facilitados en el mismo mes a Gregorio López Pérez para la lactancia de sus dos hijos gemelos | 39 |
| 8-1-20 | A Niceto Delgado Ariza, por idm. idm. que el anterior a Rafael López | 40 30 |
| 8-1-20 | A Miguel Tuñerres, idm. idm. para su esposa enferma y un hijo lactante | 39 |
| 8-1-20 | A Antonio Ortega Soldau, importe de la leche suministrada (10 litros) desde el 11 al 30 de Septiembre al niño Rafael Mariu Aguilera | 14 |
| 8-1-21 | A Eduardo Ontín Serrano, importe de un viaje a Lagri-lla con el Médico de la Dues.ª para visitar enfermos pobres | 60 |
| 8-1-21 | A Manuel Luque Cano, importe de un viaje al Castellan con igual objeto que el anterior | 50 |
| 8-1-21 | A José Pegoria, por id. id. id. a Esparragal | 75 |
| 8-1-2 | A José Caballero, importe de tres ataúdes, para tres pobres fallecidos en el Hospital de San Juan de Dios | 190 |
| 11-1-5 | A Rafael Arjona, composición de un fomalote y 1/2 m.ª para los trabajos de la Plaza Nueva. | 45 |
| 11-1-5 | A Fran.º Serrano Caballero, importe de una piedra para el anejo de la Fuente del Rey | 10 |
| 11-1-5 | A Manuel Arjona Villeua, importe de 2.119 6040 metros cuadrados de blanqueo en el Cuartel de la Guardia Civil | 438 88 |
| | Suma y sigue | |

| Números | Conceptos | Ptes Cont |
|---------|---|-----------|
| | Suma anterior | |
| 11-1-5 | A Manuel Rivera Pedrajas, importe de un millar de ladrillos conucos para la obra de la calle Puente Eable | 160 .. |
| 11-1-5 | A Manuel Rojas, por materiales de limpieza suministrado para los edificios de este Excmo Ayuntamiento | 168 70 |
| 11-1-5 | Una relacion de jornales del Sr. Perito, por los invertidos en el arresto Municipal con ocasion del blanqueo | 28 .. |
| 11-1-5 | Una id. en el desmontaje de la Caseta de la Plaza | |
| 11-1-5 | de Calvo Fotele | 346 40 |
| 11-1-5 | Una id. id. en la limpieza de las Escuelas P ^{ra} | 98 .. |
| 11-1-5 | Una id. id. de las mismas | 98 .. |
| 11-1-5 | Una id. id. en el Cuartel de la Guardia Civil con motivo del blanqueo | 84 .. |
| 11-1-5 | Una id. id. en la colocacion de la techumbre de uranita en la Peraderia, incluidos materiales | 189 45 |
| 11-1-5 | A Manuel Rivera Pedrajas, importe de 1.700 ladrillos para la Caseta de la Plaza de Calvo Fotele | 372 .. |
| 18-11 | A D. Antonio Garcia-Calabris, por el transporte al Puerto del Bereso de la cena para nueve niños que se encontraban allí abandonados | 25 .. |
| 18-11 | A D. Manuel Chivarri Perez, dueño del "Bar Europa", importe de las nueve cenas a que se refiere el número anterior | 45 .. |
| 18-11 | A D. Fran ^{co} Luis Ceullado, importe de las comidas servidas a los Sres. que formaron el Tribunal que entendió en las oposiciones a plazas administrativas de este Excmo. Ayuntamiento ultimamente convocadas | |
| | Total perotas | 112 40 |

De igual modo se dió cuenta de una relación que presentó el Sr. Administrador de Arbitrios, comprensiva de lo recaudado durante los días 8 al 14 del corriente mes, ambos inclusive, ascendente a la suma de tres mil cuatrocientas treinta y seis pesetas con treinta centimos. La Comisión Permanente le prestó su aprobación.

4.^o Rendición de cuentas del 3.^{er} trimestre, que presenta el Sr. Depositario

Cambien se dió cuenta de las que rinde el Sr. Depositario D. Vicente Rouchel Muñoz, correspondiente al 3.^{er} trimestre del Ejercicio actual, cuyo es el siguiente

~ Resumen ~

| | | Pesetas Ctmor |
|---------|---|-------------------|
| Cargo { | Existencia en fin del trim. anterior..... | 17.039-74 |
| | Ingresos en el trim. de esta cuenta..... | <u>37.0601-08</u> |
| | Suma..... | 387.640-82 |
| Data { | Pagos en este trimestre..... | <u>360.730-53</u> |
| | Existencia para el siguiente trim..... | <u>26.910-29</u> |

La Comisión Permanente le prestó su aprobación.

5.^o Ant.^o Calvo Sánchez y Agustín Calvo Escobar reclaman al Reparto

Del Negociado que lleva el R.D. de M. dos escritos que autorizan al Sr. Calvo Sánchez, y Agustín Calvo Escobar reclamando el primero al Reparto del año 1937 y el segundo la anulación de lo que se le reclama por el 1.^{er} semestre del actual ejercicio.

6.^o Varias instancias por lición de obras ~ ~

Cambien por acuerdo de la Permanente se remiten a informe del Sr. Perito Aparejador ocho instancias de otras tantas vecinas solicitando permiso para efectuar obras en sus respectivas inmuebles.

7.^o Liquidación que presenta el Representante de este Ayunt.^o

De la Representación de este Excmo Ayuntamiento en Córdoba es la liquidación que se presenta correspondiente al 3.^{er} trimestre del Ejercicio corriente, resultando iguales el Debe con el Haber, por cantidad de pesetas cator-

en la Capital.

ce mil novecientos cuarenta y seis, con setenta y cuatro latidos

La Comisión Permanente le prestó su conformidad.

8^o

Por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratados la Comisión Permanente se ocupó de los siguientes:

Primero. Hace uso de la palabra el Señor Alcalde, manifestando que era su propósito proponer una gratificación para los empleados don Ant^o Rosa Carrillo y don Baldomero Lucrecio Reina, habida cuenta de los trabajos extraordinarios realizados en sus respectivos departamentos; pero, consultado al Señor Interventor, se ha visto no queda consignación en el capítulo correspondiente, por lo que aplaza estas gratificaciones para el próximo ejercicio. Así lo acuerda la Permanente.

No habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Alcalde Presidente dio por terminada la sesión, levantándose en la presente que firman los Señores asistentes, de lo que yo, el Secretario certifico:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Sr. Secretario

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del
 día 22 de Octubre de 1943, (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Friego de Córdoba, a veinte y dos de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas con presencia del Sr. Interventor Accidental y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día veinte del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, ordenando se di el más exacto cumplimiento a cuanto nos afete y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

Acuerdos

1.º

Concesión de media

paja de agua a

Mercedes Ortiz Serra

no.

Con informe favorable del Sr. Perito Aparejador se concedió a Mercedes Ortiz Serrano con domicilio en la calle Belou n.º 9, media paja de agua procedente de la fuente de la Salud, bajo las condiciones prescritas a esta clase de concesiones.

2.º

Pagos y cuentas.

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentau para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los compen-

dados en la siguiente relación:

| n.º | Conceptos | Ptas. Cts. | |
|-------------------------------|---|------------|----|
| 4-1-2 | Recibo de Rafael Sánchez, por fluido eléctrico suministrado al alumbrado público de la aldea de Esparragal, en el mes de la fecha. | 66 | 66 |
| 7-2-4 | Una relación de jornales invertidos en la limpieza de la vía pública, presentada por el Perito Aprobador de este Excmo. Ayuntamiento, | 392 | |
| 7-3-7 | Una id. id. en la limpieza del Cementerio, con motivo del blanqueo, | 65 | 30 |
| 7-3-7 | Una id. id. de jornales y materiales en la reparación de los muros de cerca del Cementerio | 413 | " |
| 11-1-5 | Una id. idem. de jornales en la limpieza de las Escuelas públicas, | 98 | " |
| <u>Total peretas.</u> | | | |

De igual modo se dio cuenta de una relación que presenta el Admón. de Arbitrios accidental, comprensiva de lo recaudado durante los días quince al veintinueve, del mes actual, ambos inclusive, ascendente a la suma de cuatro mil ciento siete peretas con setenta y seis céntimos que fue aprobada por unanimidad.

3.º

Como bien por acuerdo de la Comisión Permanente pasaron a informe del Perito Municipal, las instancias de Juan Ant.º Barca Cañete, Salvador García Simón y Rafael Serrano Fuentes, que solicitan hacer varias reparaciones en inmuebles de su propiedad.

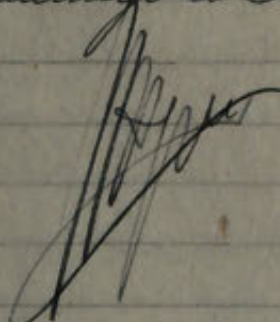
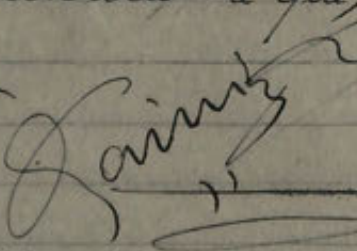
4.º

Dada lectura a dos escritos que autorizan Don Desiderio Barrón Ruiz y Don Antonio Barrón Yanes, Jefes de Negociado de este Excmo. Ayuntamiento, en los que solicitan el reconocimiento de mejoras quinquenales, la Permanente acuerda pase a informe de Secretaría.

Ruegos y preguntas
y asuntos urgentes,

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratados la Comisión Permanente, se ocupó de los que siguen: Primero. Hace uso de la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta que hace unos días recibió un Oficio del Juzgado Municipal en el que le pedía el nombre de un Pastor que llevara la representación de este Ayuntamiento en la Junta que iba a constituirse llamada de "Libertad Vigilada". Que previo su consentimiento dio el nombre de Don Francisco Ejero Steger, y sólo falta que la Permanente ratifique este nombramiento. La Comisión Permanente en prueba de conformidad, así lo acuerda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diecinueve horas y veintiseis minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que, certifico.

 
 Secretario
 Frio.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del día
29 de Octubre de 1943, (en 2^a convocatoria)

En la Ciudad de Diego de Córdoba, a veintinueve de
Octubre de mil novecientos cuarenta tres, siendo las dieciocho

horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Olayo García, los Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas con presencia del Sr. Interrentor Accidental y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día veintisiete del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto se dió lectura del Acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fué aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia de la semana pasada ordenando se dié el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día dando se adoptan los siguientes:

Acuerdos

1.^o A lo solicitado por José Vida García y Concepción Abalos Informes del Negd^o Olayo, el Negociado que lleva el arbitrio sobre el Inquilinato que lleva el Inquilinato a las reclamaciones formuladas por José Vida y Concepción Abalos

mató informado como sigue: "Que comprobada la duplicidad que se reclama en la instancia que antecede procede anular los recibos por el arbitrio de inquilinato girados a nombre de José Vida García, como habitante en la calle San Pedro n.º 5 y año 1942." - El segundo es como sigue: "Que vistos los antecedentes obrantes en la Representación de la Cámara Urbana a los efectos de aplicación del Decreto 264 de la Junta Técnica del Estado, cuyo asesoramiento estaba a cargo del que informa, resulta que José Álvarez Moreno, tenía concedidos los beneficios de exacción del pago del alquiler como combatiente, los cuales le eran satisfechos por este Ayuntamiento al dueño de la casa que

habitaba.- Por tanto es opinión del funcionario que suscribe que procede la anulación de los recibos por el arbitrio de Inquilinato de los años 1937 y 1939 que reclamaban a D^o Concepción Abalos Arjona, toda vez que no procede la exacción de impuesto cuya base (el alquiler) estaba condonada por una disposición legal.- No obstante la Comisión Municipal Permanente acordará:-

La Comisión Permanente, conforme con lo expuesto en ambos informes, les presta su aprobación.

2.^o
Pagos y cuentas

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaban para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| N ^o | Conceptos | Pagos Cts. |
|---------------------|--|------------|
| 3-1-1 | Recibo de Frau ^o Gonsales Galisteo, por un viaje al Cerrojo con los Sres. Alcalde e Interventor, para asuntos Oficiales,- | 85 . |
| 7-3-7 | Mua relación del Sr. Perito, por los jornales invertidos en la reparación de los muros de cerca del Cementerio | 304 80 |
| 7-3-7 | Mua id. id. en la limpieza del Cementerio con motivo del blanqueo, | 37 40 |
| 7-2-11 ^o | Mua id. id. en la limpieza de la vía pública | 392 . |
| 8-1-21 | Recibo de José Gonsales Simieros, por un viaje a la Aldea de Saguillas, con el Médico de la Benef ^o , para visitar enfermos pobres | 100 . |
| 8-4-1 | Recibo de la Estudiante Abina Graells de C. T. iii por el porte de billetes expedidos para la Capital a pobres adscritos a la Benef ^o | 1.256 . |
| 11-1-5 | Mua relación del Sr. Perito, por jornales invertidos en la limpieza de la vía pública, | 98 . |
| | Total pagar..... | |

3^o

Aut^o Aguilera
González pide au-
torización para
trasladar una in-
dustria.

Se dió lectura a un escrito de Antonio Aguilera González, en el que pide autorización para trasladar una fábrica de tejidos, compuesta de siete telares mecánicos y sus accesorios, desde la calle San Luis n.º 12 a la calle Real n.º 12, donde hasta hace poco tiempo hubo un molino acénero. Acompaña a su escrito el permiso de la Delegación de Industrias de la Provincia, Croquis y memoria descriptiva y los Plaos donde se ha de instalar la fábrica.

La Comisión Permanente, aprueba en principio el traslado, aplazando la aprobación definitiva hasta tanto se dió a este asunto la publicación debida y se obtengan los informes reglamentarios.

4^o

Dasan a informe del
Sr. Perito una petición
de Obras

Se remite a informe del Sr. Perito Aparejador, tras instancias de Juan Timóteo Calabris, Aut^o Exposito Gámir y José Segovia Timóteo, pidiendo permiso para hacer unas reparaciones en sus respectivas viviendas.

5^o

Pablo Serrano y Ca.
milo Sabrucci Baro
ne, solicitan mejorar
quinquenales.

Presentadas por D. Pablo Serrano Camacho y Don Camilo Sabrucci Daroue, Jantenero Municipal el primero, y Delajero del Municipio el segundo, dos escritos solicitando el reconocimiento del segundo quinquenio el Sr. Serrano y el reconocimiento del 1^o y 3^o quinquenios el Sr. Sabrucci, la Permanente acuerda pasen a informe de Secretaría.

6^o

Josefa Castro, solici-
ta un trozo de terreno

Tambien se remite a informe del Sr. Perito Aparejador una instancia de Josefa Castro Saincho, que solicita la adquisición de un pedazo de terreno, insuficiente para edificar por su pequeña extensión en la calle Puerto Alvarada.

7^o

Aut^o Ondoña, Gua. Mu-
nicipal, solicita 8 días
de licencia

Solicitado por Aut^o Ondoña Reina, Gua. Municipal, ocho días de licencia para atender a asuntos particulares, la Permanente acuerda pase este escrito a informe del Jefe de la Guardia Municipal.

8^o

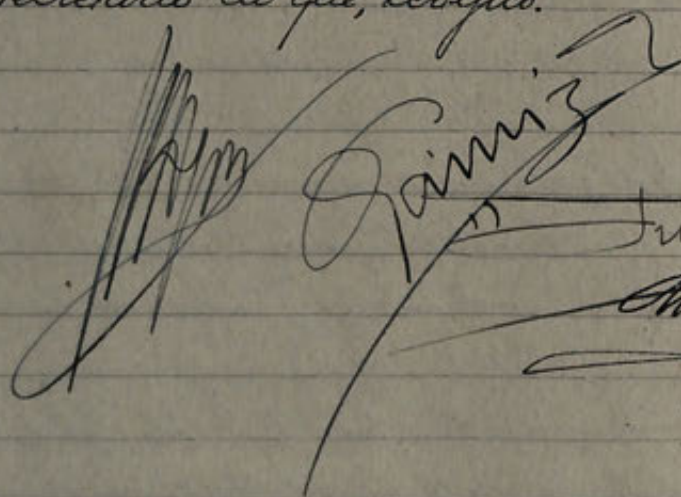
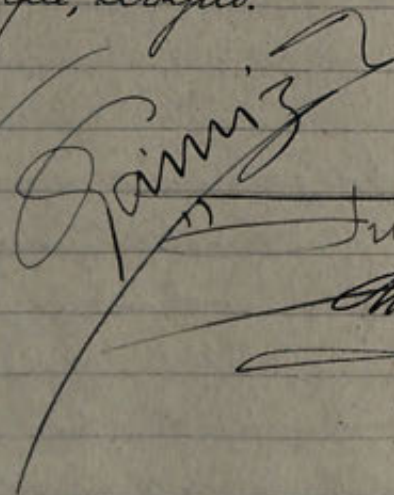
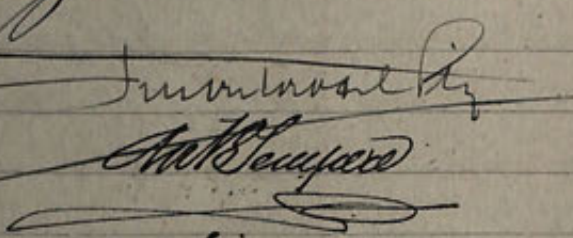
Indio Rico Gua. No. 10

Indio Rico Roldán, Guardia Municipal, solicita un anticipo reintegrable consistente en dos meses de su haber

licita un anticipo rein- que reintegrará a Caja Municipal en catorce mes-
tegrable. malidades. La Comisión Permanente acuerda la
concesión de este anticipo cuando el estado de la Caja
lo permita.

9º

Y por último se abrió esta sección de ruegos
Ruegos y pregun- y preguntas y asuntos urgentes donde ningún Sr. Gestor
tas y asuntos urgen- hizo uso de la palabra por lo que la Presidencia
ter etc. dio por terminada la sesión a las veinte horas y
quinca minutos, extendiéndose la presente acta en
este libro que firman los concurrentes, conuigo el
Secretario de que, certifico.




frio.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del día
5º de Noviembre de 1943, (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Diego de Córdoba a cinco de noviembre
de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho ho-
ras, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capi-
tular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel
Chirina García, los Sres. Gestores que al final aparecieron por
sus firmas con presencia del Sr. Interventor Accidental y
del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar en segun-
da convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día
tres del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia
de número suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fué aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines oficiales del Estado y al de la Provincia de la Serrana pasada prometiéndose dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

Acuerdos

1.º

Se dió lectura al testimonio de la Sentencia remitida

Dar cuenta de la por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo - Sentencia dictada tiro, que consta, de seis Resultandos y cuatro Considerandos al recurso interpuesto por Don Daniel Sánchez Luis y termina con el siguiente Fallo: "Que debemos acoger y anulamos el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Priego de Córdoba de fecha veinticuatro de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno, que ha sido objeto del presente pleito, y por el que se resolvió la destitución del recurrente Don Daniel Sánchez Luis, en su cargo de Administrador de Arbitrios e Impuestos Municipales de dicha localidad por cuanto fué adoptado en expediente en el que dicho interesado no fué oportunamente oído. Sin expresa imposición de costas. Y una vez firme esta Sentencia expedase testimonio literal de la misma que, en unión del expediente administrativo reclamado a dicha Corporación, se remita a la misma. = Así por esta nuestra Sentencia definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. = Antonio S. de Queda. = Marcial Lopera y Sotero = Antonio A. del Mansano. = A. Villalón = Angel Tausis = rubricados. =

La Comisión Permanente quedó enterada de la lectura de esta Sentencia y acuerda se pase a conocimiento del Ayuntamiento Pleno. =

2º

Del Negociado que lleva el Departamento

Informe del Jefe de Negociado encargado la hoja de evaluación de este contribuyente, Antonio de P. U. a lo solicitado por Ant. Calvo Sánchez, del año 1939, resulta que tiene estipuladas las utilidades de Guardia Municipal de este Ayuntamiento y habiéndose comprobado la veracidad de cuanto expone el reclamante procede con arreglo a lo que dispone el Estatuto Municipal en su Art.º 476 apartado F). sobre Militares en activo, la acumulación del 1º, 2º y 3º trimestre de referido año de 1939, debiendo pagar el reclamante el cuarto trimestre. La Comisión Permanente aprueba este informe ordenando se pase a Intervención para la toma de razón en la baja de estos valores.

3º

Con informe favorable del Sr. Perito Aparejador se aprobaron ocho instancias de otros tantos recibos peticion de obras informadas por el Sr. Perito favorablemente. diendo porreuso para efectuar reparaciones en sus respectivos inmuebles. Empiezan la relacion con José del Caño Alcalá y terminan con Don Agustín Mauro Pacheco.

4º

Pagos y Cuentas.

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentan para su aprobacion y que examinados por los Sres. Gestores, asi como sus justificantes, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion:

| nº | Conceptos | Pesetas Cts | |
|---------------------|---|-------------|----|
| 1-11-3 | Un recibo de Rafael Luis Durado, importe del alquiler del mes de Octubre, de la casa que de su propiedad ocupa el Sra. Civil Vicenta Crespo | 77 | 50 |
| 4-1-2 | Dos recibos de la Electrica, importe del fluido electrico suministrado a la Of. de Telegrafos y Aldea | | |
| Suma y sigue, | | | |

| 129 | Conceptos | Peretas \$ |
|--------|---|------------|
| | Suma anterior..... | 47 50 |
| | de Sagunillas en el mes de Oubre anterior,..... | 70 10 |
| 4-1-4 | Una relacion de recibos de abonos y conferencias del mes de Octubre anterior,..... | 445 90 |
| 6-1-33 | Una pa. de Sr. Garcia, importe de la trinta Ber- vante, suministrada a estas Oficinas,..... | 54 " |
| 6-1-33 | Una pa. de Sr. Padura de Sevilla, importe del material de escritorio suministrado para estas Oficinas,..... | 271 60 |
| 6-1-34 | Una id. de Antonio Pelaez, importe del pisco suministrado para la calefaccion de estas Oficinas,..... | 696 " |
| 7-2-11 | Una relacion de jornales del Perito Aparcador por los invertidos en la limpieza de la via publica,..... | 392 " |
| 8-1-21 | Tres recibos de Ant. Abalos, importe de tres viajes a distintas aldeas con Medicos de la Benef. para visitar enfermos pobres,..... | 205 " |
| 8-1-20 | Un recibo de Mateo Qui, importe del suministro de leche, medio litro diario, durante el mes de Septbre., para la lactancia del niño Rafael Cano | 21 " |
| 11-1-5 | Un recibo de Purificacion Turado, importe del blanqueo y limpieza de la Escuela Nacional de niñas de la Aldea de Lamoranoy,..... | 49 55 |
| 11-1-5 | Una relacion de jornales del Sr. Perito, por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Publicas | 98 " |
| | <u>Total peretas,.....</u> | |

Del mismo modo se da cuenta de dos relaciones que presenta el Administrador de Arbitrios Accidentales, comprensivas de lo recaudado durante los dias veintidos al treinta y uno de Octubre ultimo, ambos inclusive, ascendentes a la suma de veis mil trescientas noventa y cinco peretas con cinc-

cuenta y seis céntimos. La Comisión Permanente le prestó su aprobación.

In
go
de
ci
Ca
Don Felix Parreño, soli- cita se le dé la alineación de la calle que se proyecta abrir.

5º

Dada lectura a un escrito que autoriza Don Felix Parreño Triviños, en el que pide que conociendo el propósito de la apertura de una nueva calle entre la carretera nueva de la calle Cava y el Callejón de Alcántara, donde el dicente posee un huerto, se le fije la alineación y rasante y así mismo se le indemnice por la zona de terreno que haya de perder.

La Comisión Permanente acuerda que este escrito sobre la mesa hasta que sea un hecho lo que en el mismo se detalla.

6º

Alfonso Perez, reclama al Repartimiento de varios años.

Augusto Pérez Campaña, presenta una instancia reclamando al Repartimiento de varios años que la Comisión Permanente acuerda se remita a informe del Negociado que lleva el P.G. de U.

7º

Darios vecinos de esta se licitan efectuar unas reparaciones en sus casas.

Cambien por acuerdo de la Permanente se remite a informe del Sr. Perito Aparejador tres instancias de Antonio Aguilera Aguilera, Carlos García Losano y Jose Pulido Garcia, que piden permiso para efectuar unas reparaciones en sus respectivos inmuebles.

8º

Cuenta justificada que presenta al Presidente de la Comisión de Festejos Don José Bergillar Arjona

Cambien se procedió a la lectura de la siguiente Cuenta justificada según recibos y facturas adjuntas, de las 37.415'05 ptas. del libramiento n.º 804 fechado el 31 de Agosto del corriente año que se me hizo efectivo y a justificarse, para atender a los gastos que originarían con motivo de la pasada Feria de esta Ciudad.

| | |
|---|-------------|
| Descantado por el Sr. Depositario en concepto de 1'20% | |
| y reintegro 1/2 sobre..... | 477'40 Ptas |
| Pagado por arrendamiento de la Masa de Coros al Sr. Navarro, y recibos..... | 17.500' |

Sigue al frente..... 17.977'40 Ptas.

| | |
|--|-----------------|
| Suma anterior | 17.977 40 Ptas. |
| Pagado a la Hacienda por Industrial s/ carta de pago, | 6.021 " " |
| Pagado id. id. para completar pago de la corrida y por conducto del Sr. Barroñ, | 2.653 " " |
| Pagado a Don José Caballero, por arreglo de la Plaza de Toros, s/ factura, | 3.500 " " |
| Pagado al Sr. Guerrero, por fuegos artificiales s/ recibo, | 1.694 " " |
| Id. a Organizaciones Publicitarias "Tobac" por sus ediciones de las fiestas s/ giro, | 1.500 " " |
| Id. a Radiolux, por alquiler equipo sonoro, s/ factura, | 900 " " |
| Id. a la Edad. de Autores, s/ los 3 recibos adjuntos | 700 " " |
| Id. a la Orquesta F. Pérez, por su actuación, s/ r. | 300 " " |
| Id. en concepto de premios a los ciclistas, s/ rbs. | 75 " " |
| Por dos balones de fútbol, s/ fras. | 212 " " |
| Id. dos objetos para premios en los concursos, s/ nota. | 399 80 " |
| Id. a Domingo del Cas por su fra. de globos, | 291 50 " |
| Id. a Don Luis Ruiz, por alcohol y algodón para los globos, s/ factura, | 25 " " |
| Pagado de jornales en cabalgata de Gigantes y Cabezudos, s/ nómina, | 75 " " |
| Pagado a Antonio Vila, por pintar 512 lámparas, s/ recibo, | 372 " " |
| Id. al Ingeniero Industrial, por su autorización, s/ recibo, | 197 30 " |
| Id. por instalación de utensilios en el local del Centre de Juventudes, s/ nómina, | 180 05 " |
| Pagado a Rafael Arjona, por sus trabajos de carpintería s/ recibo, | 452 " " |
| Total peretas | 37.415 05 " |

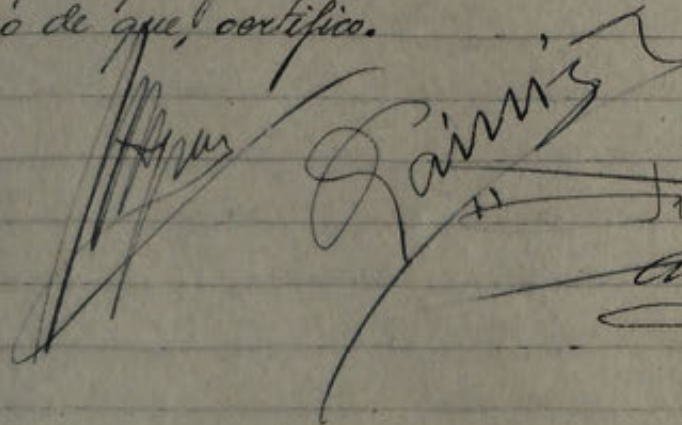
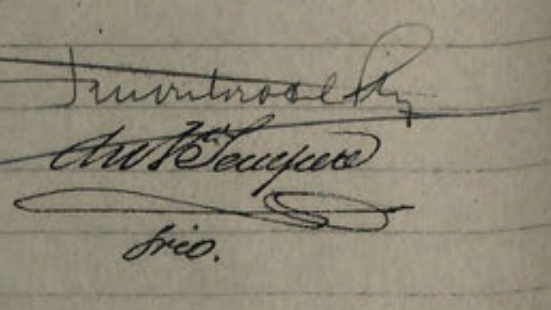
"Triego de Córdoba, 21 de Octubre de 1943. = El Presidente de la Comisión de Festejos, J. Bergillos, rubricado". =

La Comisión Permanente quedó enterada de la cuenta presentada por el Sr. Bergillos, prestandole su conformidad.

9º

Ruegos y preguntas y asuntos urgentes.
 asuntos urgentes previo acuerdo de ser tratados.
 (Y por último se abrió esta sección de ruegos y peticiones y asuntos urgentes, dando previo acuerdo de ser tratados la Comisión Permanente se ocupó de los siguientes: Primero. Manifiesta el Sr. Alcalde que es conveniente, y así lo propone, publicar en el Boletín Oficial de la Provincia que el Agente Ejecutivo Auxiliar de la recaudación ejecutiva de este Excmo. Ayuntamiento, es Don Gabriel Ramirez Puente, para que sirva de general conocimiento a cuantos interesen saberlo. Así lo acuerda la Permanente.

(Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente dió por terminada la sesión a las veinte horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico.


 
 Seco.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del día 12 de Noviembre de 1943 (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Triego de Córdoba a doce de

Noventa y tres, siendo las dieciocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona Garcia, los Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas con presencia del Sr. Interventor accidental y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día diez del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fué aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, prometiéndose dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

Acuerdos

1.^o Por acuerdo de la Corporación pasó a informe del Sr. Perito Aparejador un escrito de Salvador Rivera Ordoñez, con domicilio en la calle Ubaldo Calvo Páez n.º 16, en el que expone ser dueño de una finca rústica conocida por la "Galanas" que linda con la calle Izuján en la que proyecta se abra una calle y se autorice para la venta de solares donde podrían construirse unas treinta viviendas que vendrían en parte a atenuar el problema que hay planteado por la escasez de edificios.

2.^o Seguidamente se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinada por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de,

Para a informe del Sr. Perito un escrito de Salvador Rivera, cf. venta de solares y edificación de unas 30 viviendas.

Pagos y cuentas

los comprendidos en la siguiente relación:

| n.º | Conceptos | Peretas | |
|-------------------------|--|---------|----|
| 2-1-1 | Un recibo de José Gonsales Delgado, importe de un viaje al Pk. de San Juan con el Sr. Alcalde y demás Autoridades a despedir al Excmo. Sr. Arzobispo. | 100 | . |
| 4-1-2 | Dos recibos de Arturo Molina Malagón, por el fluido eléctrico suministrado al alumbrado público de Lagrilla en los meses de Octubre y Noviembre del corriente, | 90 | . |
| 6-1-32 | Cuatro id. del D. C. de ferrocarriles, por los portes de materiales de escritorio para estas Oficinas | 18 | 25 |
| 7-1-5 | Unid. de frav.º Conejo, por arreglo de dos tapas para las alcantarillas y el carrillo de la limpiera, | 105 | . |
| 8-1-21 | Un id. de Juan B.º Posa, importe de un viaje a Castil de Campos, con el Médico de la P.ª para visitar enfermos pobres. | 50 | . |
| 8-1-21 | Un id. de José Segura, importe de un viaje a Saguillas, para traer un enfermo pobre al Hospital de San Juan de Dios, | 125 | . |
| 8-1-20 | Un id. de Miguel Gutiérrez, importe de 31 litros de leche suministrados a David Cobo Castro, durante el mes pasado, | 40 | 30 |
| 11-1-5 | Una fra. de Manuel Cejas, por material suministrado para la limpiera de la Escuela P.ª | 87 | 70 |
| 11-1-5 | Una fra. de Arturo Heruñader, por 15 mps. de lana merca para las cortinas de la Plaza de Abastos | 160 | . |
| 11-1-5 | Un recibo de Antonio Quir, por jornales y materiales invertidos en blanquear la Escuela de la Aldia de la Concepción | 108 | 20 |
| Total peretas | | | |

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Admón. Actal. de Arbitrios, comprensiva de lo recaudado durante los días 1 al 7 de mes actual, ambos inclusive, ascendente a la suma de tres mil ciento cincuenta y ocho pesos con cinco céntimos.

3º

Solicitan efectuar reparaciones en sus casas varios vecinos de esta...

En tres instancias de D^o Visitación Arjona Castillo, Don Amador Sánchez Machado y Don Antonio Lurita Ortiz que solicitan hacer reparaciones en sus respectivos inmuebles, pasan a informe del Sr. Perito por acuerdo de la Comisión Permanente.

4º

Ant^o Castro Karin reclama al Departamento del año 1934...

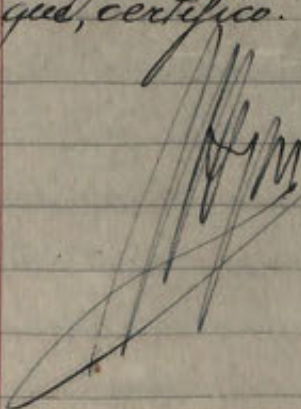
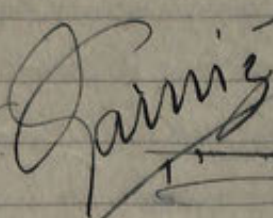
Fue leída una instancia de Antonio Castro Karin, en la que manifiesta que por la Agencia Ejecutiva se le reclama el pago del Departamento por el año 1934 y teniendo dolo abouado en Suque, según recibos que acompaña, solicita la anulación de los que aquí se le reclamaban.

La Comisión Permanente acuerda la anulación de los que aquí se le han girado.

5º

Preguntas y proguetas y asuntos urgentes previo acuerdo de ser tratados.

Y por último se abrió esta sección de preguntas y preguntas y asuntos urgentes donde ningún Señor Gestor hizo uso de la palabra por lo que el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las veinte horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que, certifico.

Intendense de
Ant^o Lurita Ortiz
Srio.

Señon ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del
día 19 de noviembre de 1943 (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Pineda de Córdoba a diez y nueve de
noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las
diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa
Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona
García, los tres señores que al final aparecieron por sus
firmas con presencia del Sr. Interventor accidental, del secretario
que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria la sesión
ordinaria correspondiente al día 17 del actual, que no pudo te-
ner efecto por falta de asistencia de miembros suficiente de
los Señores.

Alinto el acto, se dió lectura del acta de la sesión an-
terior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes
y en su virtud fué aprobado la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Petitorios Oficiales
del Estado, y al de la Provincia de la semana pasada, ofre-
ciendo dar el mas exacto cumplimiento a cuanto nos afecta,
sin dilacion se entra en el orden del dia, donde se adoptan
los siguientes

~ Acuerdos ~

1º Con informe favorable del Sr. Perito Aparejador se apro-
baron seis instancias de otros tantos peticionarios para efectuar
pequeñas reparaciones en sus respectivos inmuebles. Empie-
sa la relacion con Juan Antº Roma Cuete, termina con José
Segoria Jimenez

2º Se dió cuenta de una relacion de recibos y facturas que
se presentau para su aprobacion, y que examinados por los
Señores Señores fueron aprobados, acordandose el pago de las
comprometidas en la siguiente relacion

| Num. | Conceptos | Ptas | Cts. |
|---------|---|------|------|
| 1-11-3 | A Francisco Ruiz Juncos, importe de 60 @ de paja, suministrada a los caballos de la Guardia Civil de este Puerto, en el mes de agosto de este año | 120 | " |
| 4-1-3 | Una relacion de jornales del Perito Aparajador, por los invertidos, quitando los viuitos para el colgado del alumbrado publico. | 44 | 40 |
| 7-1-5 | Una idem idem, por los invertidos en la limpieza y desatranque de la atarjea del Matadero. | 44 | 40 |
| 7-2-11° | Una idem idem, en la limpieza de la via publica | 392 | " |
| 7-2-11° | Una idem idem, que el anterior | 392 | " |
| 8-1-20 | Un recibo de Jose Aguilera Merida, importe de 15 litros de leche, suministrados al niño Rafael Cano, durante el pasado mes de Octubre | 21 | 70 |
| 8-1-20 | Un recibo de Antonio Ortiz Ortega, importe de otros 15 litros de leche suministrados en el mismo mes al niño Rafael Maria Aguilera | 21 | 70 |
| 8-1-20 | Un recibo de Antonio Beruñoko, importe de 31 litros de leche, para dos niños gemelos acogidos a la Benef. Municipal | 46 | 50 |
| 8-1-21 | Un recibo de Jose Galisteo Bueno, importe de un viaje a Las Angusturas con el Médico de la Beneficencia, a visitar enfermos pobres | 35 | " |
| 8-1-21 | Un recibo de Antonio Abales Maria, por otro viaje a Campo Nubes, a idénticas fines que el anterior | 75 | " |
| 8-1-21 | Otro recibo de Eduardo Ortiz Ferraz, por otro viaje a Villilla, a los mismos fines que los anteriores | 40 | " |
| 11-1-5 | Una relacion de jornales del Perito Aparajador por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Publicas | 98 | " |
| 11-1-5 | Una idem idem, que el anterior | 98 | " |
| | Total, pesetas | | |

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Recaudador Arcael de Arbitrios, comprobativa de lo recaudado durante los días del 8 al 14 del actual, ambos inclusive, ascendente a la suma de tres mil setecientas catorce ptas con cincuenta y cinco centimos.

3º

Se dio lectura a los informes de Secretaría, que a continuación se copian: "Fue comprobados los libros de actas que se encuentran bajo mi custodia, resulta que Don Antonio Barrón Yapas, fue nombrado por la Permanente en sesión celebrada el día 31 de Enero de 1929, Auxiliar de Secretaría, con carácter retroactivo, por tanto es cierto que a partir del 1º de enero del próximo año 1934, corresponde percibir al reclamante, el tercer quinquenio que solicita. Este es el parecer del que suscribe."

El segundo dice: "Fue comprobados los libros de Actas que se conservan bajo mi custodia, resulta que Don Camilo Labrousse Barone, fue nombrado relojero municipal, en la sesión celebrada el día 11 de octubre de 1928, con efectos retroactivos a partir de primero de junio del mismo año, fecha desde la que venía desempeñando dicho cargo. Por lo tanto entiendo el que suscribe pronto reconocer al Sr. Labrousse Barone, el tercer quinquenio que reclama."

La Comisión Permanente aprueba ambos informes y acuerda el reconocimiento de los quinquenios solicitados por estos interesados.

4º

Y por último se abrió esta sesión de ruegos y preguntas, asuntos varios donde la Corporación se ocupó de los siguientes: Primero.- Manifiesta el Sr. Alcalde que por ministerio de la ley, hay que adicionar en Acta la ratificación del recargo para paro obrero del 5% sobre la contribución Industrial para el año 1934, así como el 15% de Recargo Municipal sobre la misma y hecho así, la Permanente lo acuerda en la forma sentada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y nueve horas y diez minutos, entendiéndose la presente Acta en este libro, que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 Seco.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del día 26 de noviembre de 1943. (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba a veintiseis de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Accidental y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día veinticuatro del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto, se dió lectura del Acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, apreciando dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos

afecte y sin dilacion se entra en el orden del dia, donde se adaptan los siguientes

= Acuerdos =

1º

Con informe favorable del Sr. Perito Aparicio se aprobó una relacion de seis instancias correspondientes a otros tantos vecinos, en solicitud de permiso para efectuar reparaciones en sus respectivos inmuebles. Comienza la relacion con Sr. Vinitacion Orjano Castillo y termina con Don José Pulido Garcia.

2º

Solicitado por Don Zenobio Barrocu Ruiz, Jefe de Hogarado de esta Secretaria el reconocimiento del cuarto quinquenio a partir del 26 de abril del año en curso y el abono de la diferencia desde la fecha indicada hasta la actual, y por Don Pablo Lemano Camacho, el reconocimiento del 2º quinquenio, a partir del 5 de marzo de 1942 y el abono de la diferencia desde la fecha indicada hasta la actual, visto el informe del Secretario que suscribe, que es conforme con cuanto se expresa en referidos escritos la Comision Permanente acuerda acceder a lo solicitado por estos interesados.

3º

Se dió cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presenta para su aprobacion y que evaluados por los Srs. Peritos, así como sus justificantes, fueran aprobados, acordandose el pago de los compromisos en la siguiente relacion

| Nº | Conceptos | Ptas. | Cts |
|--------|---|-------|-----|
| 4-1-41 | Mua relacion de la Compañia Telefónica Nacional de España, por los abonos y conferencias del mes de noviembre de este año | 446 | 15 |
| 6-1-33 | Mua factura de Arturo Hernandez Perez, importe de 3'30 int. de pago, para arbitrio | 67 | 45 |
| 7-1-5 | Mua relacion de jornales, que presenta el Perito. | | |
| | Suma y sigue..... | | |

| Num. | = Conceptos = | Ptas | Cts |
|--------|--|------|-----|
| | Suma anterior... | | |
| | por los invertidos en el desatranque de la tubería del Matadero | 47 | 80 |
| 7-2-11 | Otra idem. idem. idem. por los invertidos en la limpieza de la vía pública | 392 | " |
| 8-1-21 | Una recibo de Eduardo Ortiz Serrano, importe de un viaje a Sagrilla con el Médico de la Pof. ^a a visitar enfermos pobres. | 70 | " |
| 7-1-5 | Una relación de jornales y materiales, que presenta el Sr. Perito Aparajados, por los invertidos en el desatranque de la atarjea y caldera del Matadero | 47 | 85 |
| 8-1-21 | Una recibo de Antonio Abalos Marín, importe de un viaje a Esparragal, con la Matrona de la Pof. ^a para asistir a una parturienta pobre | 75 | " |
| 8-1-21 | Una recibo de Antonio Ruiz por un viaje a Castil de Campas, con el Médico de la Pof. ^a para asistir a varios enfermos pobres | 66 | 50 |
| 8-1-21 | Una recibo de Miguel Calvo, por otro viaje al Salado, a los mismos fines que el anterior | 35 | " |
| 8-1-21 | Otro de Carlos Salazar, a las Augustinas con la matrona, para asistir a una parturienta. | 10 | " |
| 11-1-5 | Una relación de jornales y materiales por los invertidos en la reparación del pavimento de las Escuelas del Salengue. | 23 | 90 |
| 11-1-5 | Otra idem. idem. por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas | 98 | " |
| 11-1-5 | Otra idem. idem. por el traslado de los sillones, de este Excmo. Ayuntamiento a la Parroquia y los parrocos de P.E. a la Casa de los Cuidados con motivo del aniversario de la muerte de Don Antonio | | |
| | Suma Total..... | | |

Del mismo modo fue aprobada una relacion que presenta al Recaudador Acetal. de Arbitrios, comprensiva de lo recaudado durante los dias del 15 al 31 del actual, ambos inclusive, ascendente a la suma de cinco mil quinientos cuarenta y una pesetas con noventa y cinco centimos.

4º Presentado por D^{ña} Julia Chavarri Perez, un escrito en reclamacion por lo que se le pide en concepto de impuestos de Utilidades e Inquilinato, correspondientes a los años 1936 a 1940, ambos inclusive, la Permanente acuerda, se remita este escrito a informe de los Negociados que llevan, ambos impuestos

5º Por acuerdo de la Permanente, se remite a informe del Sr. Perito Municipal, una instancia de Antonio Sanchez Cobo, en la que pide media paja de agua de la Fuente de N^{ra} S^{ra} de la Salud, para su casa, Bajandillo u.º J.

6º Tambien a informe del mismo tecnico se remite, una instancia de Don Feri Hatilla Muril, que pide permiso para hacer varias obras en sus casas, n^o 4 y 6 de la calle Eximia

7º Animismo para a informe del Sr. Perito, un escrito de Miguel Burgos Dominguez que solicita la donacion gratuita de un solar, que dice existe en la calle Rute, donde se propone edificar una modesta vivienda para albergarse él y su familia

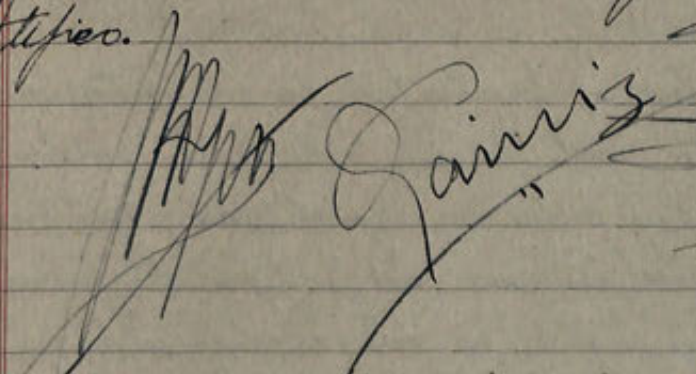
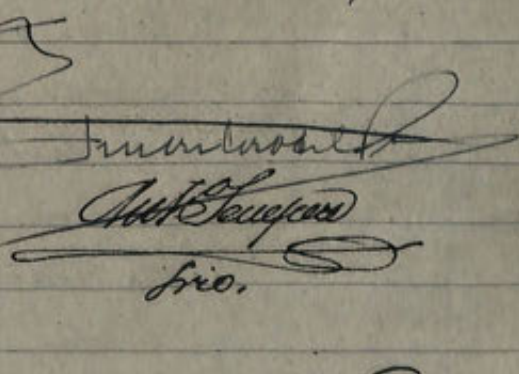
8º Solicitado por Antonio Aguilera Aguilera, Guardia Municipal, un mes de permiso, con sueldo, visto el informe favorable del Jefe del Servicio, la Permanente acuerda conceder al solicitante el mes de licencia que interosa

9º Dada cuenta de un escrito de Don Antonio Rosa Carrillo, Oficial Mayor de esta Secretaria, en solicitud de elevacion de su sueldo para el proximo año por las razones que en su escrito aduce, la Permanente al darse por enterada, acuerda se remita el mismo a conocimiento del primer Pleno que se celebre.

10º Y por ultimo se abrió esta sesion de ruegos y preguntas,

asuntos urgentes, donde la Corporación, por el acuerdo de ser tratado, se ocupó de los siguientes: Primero.- Solicitado por Antonio Ruiz Colicauo, con domicilio en las Angosturas, un socorro para trasladarse a Barcelona con el propósito de ser operado de la enfermedad que padece a la vista, acompañando el expediente de pobreza que se le ha instruido en esta Secretaría, y teniendo en cuenta que por la clase de enfermedad ha de ir acompañado de otra persona, la Permanente acuerda concederle un sueldo de doscientos cincuenta pesetas. Segundo.- Manifiesta el Sr. Alcalde que al objeto de dar facilidades al vecindario, propugna abrir un nuevo plazo en periodo voluntario del 1 al 10 del próximo mes de Diciembre para la recaudación del Reparto General de Utilidades y Arbitrios sobre Inquilinato, lo que se comunicará por edictos en la forma acostumbrada, acordándose así.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión, a las veinte horas, quince minutos, extendiéndose la presente acta en este libro, que firman los concurrentes, coningo el Secretario, de que certifico.



 Sr.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 3 de Diciembre de 1943 (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba a tres de Diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor accidental y del Secretario que

inscribe para celebrar en segunda convocatoria la sesion ordinaria correspondiente al dia primero del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de numero suficiente de Bros. Concejales.

Abierto el acto, se dio lectura del Acta de la sesion anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuacion se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado, al de la Provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el mas exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilacion, se entra en el orden del dia, dando se adaptan los siguientes

Acuerdos

1º

D^{ca} Josefa Castro Sanchez en sesion de 29 de Octubre ultimo, solicitó se le concediera por venta un pedazo pequeño de terreno que decía existir en la calle Huerto Alvarcha, para ampliar el patio de su casa que corresponde al n.º 20 de la calle San Marcos. Pedido informe al Sr. Perito, éste manifiesta desconocer que en dicha calle tenga propiedad de terreno sobrante al Ayuntamiento, por lo que la Permauente acuerda denegar lo solicitado por vía peticionaria

2º

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentaban para su aprobacion y que examinados por los Bros. Gorteres, así como sus justificantes, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion:

| Num. | Concepto. | Ptas | Cts |
|---------|--|------|-----|
| 1-5-11º | Das cuantas de honorarios que presenta el Sr. Notario, por derechos de otorgamiento de poderes para el Sr. Alcalde, en los dias 23 de octubre, 18 de noviembre | 118 | 50 |
| 1-11-3 | Un recibo de Rafael Ruiz Surado, importe del alquiler de la casa que ocupa el Sr. Civil, Vicente Crespo | 75 | . |
| | Suma y sigue..... | | |

| Num. | Concepto | Ptas | Cts |
|---------|---|------|-----|
| | Suma anterior | | |
| 1-11-3 | Un recibo de Rafael Ruiz Durado, importe de cuatro alojamientos para individuos de la Guardia Civil | 20 | " |
| 1-11-3 | Un recibo de J. Roldan por el alojamiento del camarada de la Division Aul Alejandro Pérez, durante dos dias | 24 | " |
| 1-11-6 | Dos recibos del Patronato Profesional de Córdoba | 850 | 90 |
| 1-7-2 | Seis recibos de contribuciones rústica y urbana de la finca propiedad de este Ayuntamiento | 227 | 10 |
| 1-8-2 | Un recibo al Periódico "Córdoba" por el distributo | 16 | 05 |
| 1-10-10 | Dos recibos del Sr. secretario de este Ayuntamiento por gastos de reintegro en la Matrícula Industrial y Patente de Anteriores | 155 | 25 |
| 1-11-1 | Un recibo de Don Antonio Rora, importe de cuatro recorros de marcha facilitados a otros tantos individuos | 12 | " |
| 1-11-2 | Un recibo del mismo, por gastos de viaje a Lucena llevando documentos a la Caja de Recluta, con motivo del ingreso en Caja de unos del recemplazo de 1.944. | 60 | " |
| 2-1-1 | Tres recibos de D. Vicente Román Muñoz, D. Francisco Mentoro del Pino, D. Juan Blanco Cascales, importe de los gastos de viaje efectuado a Córdoba para solventar asuntos Oficiales | 790 | " |
| 4-1-2 | Un recibo de Rafael Sanchez Cano, importe del fluido eléctrico suministrado a la aldea de Esparragal, durante el mes de noviembre | 66 | 66 |
| 6-1-32 | Dos recibos del Colegio Oficial de Médicos, por material | 53 | " |
| 6-1-32 | Un giro de A. Padura, por material de escritorio | | |
| | Suma y sigue | | |

| Nº | CONCEPTOS | Plas. | Cts. |
|--------|--|-------|------|
| | Suma anterior | | |
| | suministrado para estas Oficinas | 271 | 60 |
| 7-2-11 | Una relacion de jornales del Sr. Poyto, por limpieza de la via publica | 392 | " |
| 8-1-20 | Dos recibos de Antonio Garcia Espinar, por 2531 1/2 litros de leche, suministrados para la alimentacion de los niños pobres durante el mes de noviembre, los que suministrará en el de Diciembre | 3290 | 95 |
| 8-1-20 | Un recibo de Antonio Beruete Soriano, importe de 30 litros de leche suministrados a sus hijos gemelos, durante el mes de noviembre | 45 | " |
| 8-1-21 | Un recibo de José Segovia Jimenez, importe de un viaje a la aldea del Esparragal con la Matrona de la Prof ^a , a visitar una parturienta | 75 | " |
| 8-1-1 | Cinco recibos importe de los viajes pagados a otros pobres, para su ingreso en el Hospital | 176 | " |
| 7-3-7 | Un recibo de Carlos Casola Gomez, importe del blanqueo del Cementerio Municipal | 229 | 90 |
| 11-1-5 | Una relacion de jornales y materiales del Sr. Poyto, por reparacion del muro de cerca del Cuartel de la Guardia Civil | 57 | 20 |
| 11-1-5 | Una idem. del mismo por colocacion y reparacion de puertas en la salida del Mt ^o Municipal | 171 | 80 |
| 11-1-5 | Una idem. del mismo por jornales de limpieza en las Escuelas Publicas. | 98 | " |
| | Suma Total..... | | |

Del mismo modo fui aprobada una relacion que presenté al Recaudador Acotado de Arbitrios, comprensiva de lo recaudado durante los dias del 22 al 30 de noviembre anterior, ascendente a la suma de diez y seis mil, seiscientas veintiuna pesetas con setenta y cinco centimos.

3^o

Se dio lectura a una instancia de Valerio Osuna Ordóñez, con domicilio en las Figueras, propietario del edificio donde está instalada la Escuela de aquella Aldea, con la pretension de que sea ésta, trasladada a otro local tambien de su propiedad que dice reunir las debidas condiciones.

La Comision Permanente acuerda se pida informe al Maestro que está al frente de dicha Escuela y una vez recibido se resolverá.

4^o

Presentado por Antonio Garcia Espinosa, Administrador del Cronon Municipal de Leches, las cuentas de su gestion hasta el dia 17 de noviembre anterior, con los justificantes que acompaña, la Permanente acuerda se remita todo a Intervencion para su revision y conformidad o reparos.

5^o

Por acuerdo de la Permanente se remite a informe del Negociado que lleva el Sucesorato de Tiquilimato, un escrito de Juan B^o del Ponal Briones, en protesta de lo que se le reclama por este concepto, años 1934, 35.

6^o

En cambio se remite a informe del Sr. Perito, un escrito de Alfredo Arjona Mater, que pide permiso para pequeñas reparaciones en casa de su propiedad sita en la calle Cava.

7^o

Una instancia de Tori Morales Medina, que solicita reintegrar en la Banda Municipal de Música, en la vacante que se le ha dicho existe, la Permanente acuerda que se robe la mesa, hasta conocer si es cierta la existencia de la vacante.

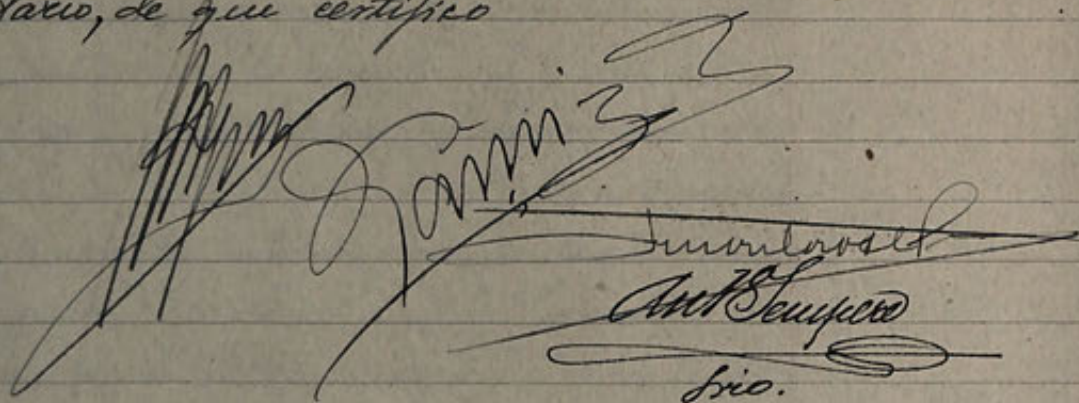
8^o

Juan Ant^o Pico Emilio, Jose Bacua Aguilera, Guardias Municipales, solicitaron cada uno, un mes de licencia para resolver asuntos particulares.

La Permanente, acuerda conceder al Pico Emilio la licencia interesada y la de Bacua, que pase a informe del Jefe de la Guardia Municipal.

Y por ultimo se abrió esta seccion de negocios peregrinos y asuntos urgentes donde ninguno p. Gentes

lino uso de la palabra, por lo que, el Sr. Al-
calde dió por terminada la sesión a las veinte
horas, diez minutos, extendiéndose la presente
acta, que firman los concurrentes, conmigo el Se-
cretario, de que certifico


Involrosel
Ant. Sempere
Sio.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente
celebrada el día 10 de diciembre de 1913 (en 3ª convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba a diez de diciembre
de mil novecientos catorce y tres, siendo las diez y ocho horas,
se reunieron en el Salón de actos de esta Casa Capitular, ba-
jo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los
Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas, con presen-
cia del Sr. Interventor accidental y del Secretario que suscribe, pa-
ra celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria co-
rrespondiente al día ocho del actual, que no pudo tener efecto
por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Abierta el acto, se dió lectura del acta de la Sesión ante-
rior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes, en
su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los B.B.O.O. del Estado y el
de la Provincia de la semana pasada, oprimiendo dar el más
exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilaciones,
se entra se entra en el orden del día donde se adap-
tan los siguientes

Acuerdos

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentan para su aprobacion y que examinados por los Sres. señores, a quienes me justificante, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion

| Num | Concepto | Ptas | Cts |
|--------|---|------|-----|
| 3-1-6 | Un recibo de pago por la cuota, importe de la lechuga, porros, uniforme jefe Policia y baston jefe Superior | 136 | 50 |
| 4-1-3 | Otro de Fran ^{co} barejo por material suministrado para el alumbrado publico | 107 | . |
| 4-1-2 | Un recibo del Jefe del Arresto, importe de los gastos suplidos para el alumbrado del mismo y factura | 120 | . |
| 4-1-3 | Una relacion de jornales del Perito, por los invertidos en la medicion de cables, hilos y venenos de Palenquillas | 66 | 50 |
| 4-1-3 | Otra, del mismo, por idem idem. | 44 | 30 |
| 7-1-5 | Otra, del mismo, por los invertidos en el desatranque de las tuberias de las calles San Luis y Molinos | 158 | 60 |
| 7-2-11 | Otra, del mismo por los invertidos en la limpieza y publica | 392 | . |
| 11-1-5 | Un recibo de Fran ^{co} barejo por material suministrado para servicio de este Ayunt ^o | 185 | . |
| 11-1-5 | Una relacion del Perito por los invertidos en la limpieza de las Casetas Publicas | 98 | . |
| 11-1-5 | Otra, del mismo, por los materiales y jornales invertidos en la reparacion y limpieza con motivo del blanqueo de la casa-vivienda del Ete. de la f. civil | 127 | 40 |
| 11-1-5 | Otra, del mismo, por los invertidos en el traslado de los sillones del Ayunt ^o a la Parraguina y de esta al Ayunt ^o | 37 | 30 |
| 11-1-5 | Otra, del mismo, por los invertidos en la reparacion de las escaleras del matadero | 79 | 30 |
| 11-1-6 | Otra, del mismo, por los invertidos en la instalacion y desmontado de las porterias del Campo de Futbol | 182 | 95 |
| | Total Pesetas | | |

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Recaudador accidental de arbitrios comprensiva de lo recaudado durante los días del 1 al 7 del actual ascendente a la suma de trece mil doscientas noventa pesetas, con setenta y cinco centimos.

2º

Seguidamente fue leída una instancia que presenta Don José Encinas Valverde, Carilla, en la que pide autorización para construir una coltura en terreno de su propiedad, en el km 2 de la carretera de Priego a Loja, acompañando a la misma copia de la Exma. Diputación Provincial, por el que se le dicen las condiciones a que debe atenerse para su construcción.

La Permanente, acuerda, conceder la autorización que pide, siempre que la construcción se contraiga en los términos dictados por la Exma. Diputación.

3º

Por acuerdo de la Comisión Permanente, pasan a informe del negociado que lleva el Departamento Gral. de Utilidades, dos exentos, uno de D. Francisco Ballell Boaro, otro de Rafael Pérez Moyano, en los cuales, solicitan la rebaja de cuotas por este impuesto por las razones que en los mismos expresan.

4º

También se acordó pasara a informe de Secretaría e Intervención otro exento de Manuel Alcalá Abalos, en el que pide, le sea reconocido el primer quinquenio, en atención al tiempo que lleva prestando sus servicios como encargado del Matadero Municipal.

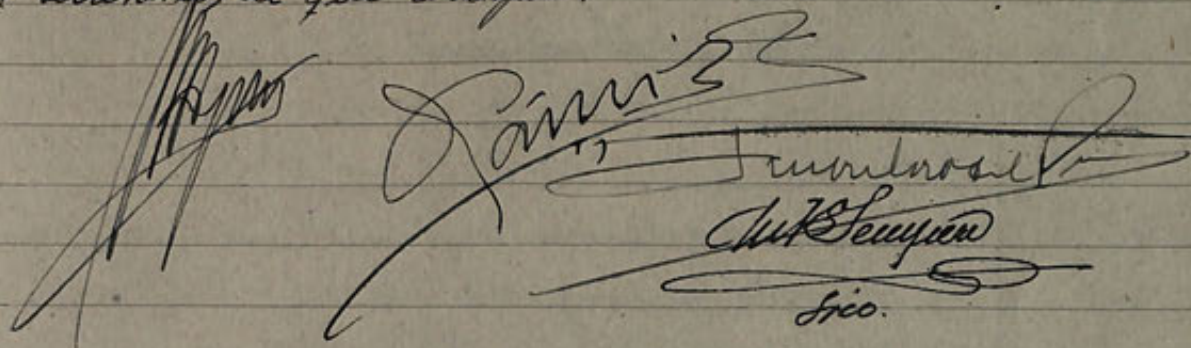
5º

Del mismo modo, se acordó conceder a los Guardias Municipales José S. Sandoz Gouen, y Juan Malagán Pulido, un mes de permisos al primero, quince días al segundo, por tener que ausentarse de esta Ciudad para solventar asuntos particulares, y, que empezaran a disputarlo, cuando las necesidades del servicio lo permitiera.

6º

Y, por último se abrió esta sesión de once y por

quinta, asunto urgente, desde ninguna Junta vino
una de la palatona, por lo que, el Sr. Alcalde, dió por
terminada la sesion, a las diez y nueve horas, extendien-
dole la presente acta, que firman los concurrentes, conigo
el secretario, de que certifico:



Sico.

Sesion ordinaria de la Comision Permanente
del dia 17 de diciembre de 1943 (en 2ª convocatoria). -

En la Ciudad de Pineda de Cordoba a diez y siete de
diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las diez
y ocho horas, se reunieron en el Salon de Actos de esta Casa Ca-
pitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona
Jimena, los tres Juntos que al final aparecieron por sus fir-
mas, con presencia del Sr. Intendente accidental, del Sr. Ofi-
cial Mayor, en funciones de secretario, para celebrar en se-
gunda convocatoria la sesion ordinaria correspondiente
al dia quince del actual, que no pudo tener efecto por
falta de asistencia de numero suficiente de señores
Juntos.

Abierta el acto, se dió lectura del acta de la sesion
anterior, cuyo contenido lo hallaron uniforme todos los
asistentes, y en su virtud fue aprobada la misma, por
unanimidad.

A continuacion se dió cuenta de los Boletines Oficia-
les del Estado, al de la Provincia de la semana pasada,
apreciando dar el mas exacto cumplimiento, a cuanto nos
afecte y, sin dilacion, se entra en el orden del dia,
desde se aceptan los siguientes,

= Acuerdos =

1.
Pagos y cuentas

Se dio cuenta de una relacion de facturas, recibos que se presentau para su aprobacion, y, que examinados por los tres Peritos, cui como es justificante, fueren aprobados, acordandose el pago de los conceptos dados en la siguiente relacion

| Núm. | Conceptos | Ptas | Ets |
|---------------------|---|----------------|-----|
| 4-1-3 | Una relacion de jornales, del Perito Aparejador, por los invertidos en la uocacion de cables, hilo- etc | 33 | 35 |
| 6-1-3-2 | Una factura de Florian Delgado por material de escritura para estas oficinas | 60 | 70 |
| 6-1-3-2 | Otra, del mismo, por idem idem. | 825 | 95 |
| 7-1-5 | Una relacion de jornales, del Sr. Perito, por los invertidos en el desatrancque de tuberias | 145 | 80 |
| 7-1-5 | Otra, idem idem, por el arreglo de tuberias | 109 | 65 |
| 7-2-11 ^o | Otra, idem idem, por la impresora de la via publica | 392 | , |
| 11-1-5 | Otra, idem idem, por la impresora Exceles Publicas | 98 | , |
| 8-1-20 | Un recibo de Cristobal Ortiz de Salinas, importe de 30 litros de leche, suministrados a Daniel Cobo Castro, para su esposa e hijos enfermos | 39 | , |
| 13-3-1 | Un recibo de Manuel Ariza, Colector-Comisionista de la Parroquia de esta Ciudad, importe de los gastos de una fiesta de 1. ^o clase con sermón, con motivo del dia de la Inmaculada | 206 | , |
| Del | | Total pesetas. | |

Del mismo modo, fué aprobada una relacion que presenta el Recaudador Acetal de Arbitrios, comprueban de lo recaudado durante los dias del 8 al 14 del actual, ascendente a la suma de doce mil novecientas noventa y dos pesetas con cinco centimos.

2.
Comision de 1/2 paja

Seguidamente, y, con informe favorable del Sr. Perito le fué acordada a Antonio Sanchez Cobo, media paja

de agua á Antonio de agua de la Fuente de la Salud, para su casa, sita
 Juanes Colón; queda en Bajandillo n.º 4.
 sobre la Mesa un escri- Ato seguido, y visto el informe emitido por el Sr.
 to de Miguel Burgos Perito, a una instancia de Miguel Burgos Dominguez, en
 y concediendo autoriza- la que pide la concesion de un solar existente en la calle
 cion de obras á Don Rute, la Comision Permanente, acuerda, que de este
 Alfredo Arjona Matas escrito sobre la mesa, basta tanto se vea el informe
 y á Don José Matilla. nuevo del referido Sr. Perito.

Del mismo modo, fueron aprobadas dos instancias
 de Alfredo Arjona Matas y José Matilla Muriel, en las
 que piden autorizacion para efectuar obras en casas de
 su propiedad, ya que referidas instancias, estan favo-
 rablemente informadas por el Sr. Perito.

3.º A continuacion, se acordó pasara á informe del
 Don Vicente Valverde Negociado que lleva el Departamento Gen. de Utili-
 ayerbe reclama sobre dades, un escrito que presenta Don Vicente Valverde ayer-
 el R. G. U. bo, en el que reclama sobre este impuesto.

4.º La Comision Permanente, tambien acordó quedara sobre la Mesa,
 Queda sobre la Mesa para su estudio, un escrito del Vicente Ballasteros Rami-
 un escrito de Don Vicente res, en el que solicita se le jubile del cargo de Practi-
 Ballasteros Ramiereante del Presupuesto Carcelario, dada su avanzada edad.

5.º Visto el informe emitido en el escrito que presenta Don
 Concesion para vender Salvador Rivera Ordoñez, en el que pide autorizacion para
 solares, hechas á Don la venta de solares en el camino O. calle Guajar, La Co-
 Salvador Rivera Ordoñez mision Permanente, acuerda, acceder á lo solicitado, nien-
 pre que la anchura de la calle á formar no sea inferior
 á 5'25 metros, que las viviendas que se produzcan se
 adapten á las alturas que actualmente tiene la calle, que
 para evitar inundaciones en la misma, es necesario la cons-
 trucccion de dos desagües, tales como se expresan en el plan
 formado, que seran de cuenta del propietario, cui como
 que para conseguir una estética regularizada, es neces-
 sario, que todos los terraplumados, excavaciones que

se practiquen para la construcción de las nuevas viviendas, también han de adaptarse a las actuales viviendas que quedan establecidas en la calle de referencia.

6°

Para a informe del regido del R. G. M. un escrito de Jose Ferreras Aguilera

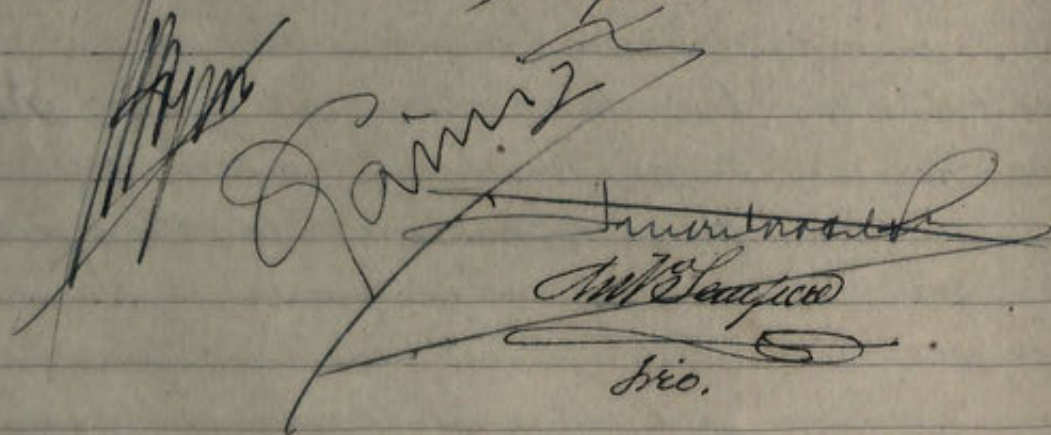
También se acordó para a informe del Negociado que lleva el R. G. M., un escrito de Jose Ferreras Aguilera, en el que reclama sobre este impuesto.

7°

Preguntas y preguntas

Y por ultimo se abrió esta sesión de ruegos y preguntas, y aunto ruegos de donde previo acuerdo de ser tratados, la Permanente se ocupó de los siguientes: Primero.- Solicitud por los Sres. Ruiz Hnos y Compañia sea construido un colector en la calle Rivera de Molinos, a los fines de evitar los atraques que se producen en un caso cubierto en aquella calle existiendo, la Permanente acuerda que este escrito pase a informe del Sr. Perito Aparijador.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión, a las veinte horas y cinco minutos extendiendole la presente acta en este libro que firman los concurrentes, de que yo el Secretario Accidental, certifico.-


Srio.

Sesion ordinaria de la Comision Permanente
 del dia 24 de diciembre de 1943 (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a veinte y cuatro de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las diecho horas, se reunieron en el Salou de actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ortega Garcia, los señores Gestores que al final comparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Accidental, y del Secretario que suscribe para celebrar en segunda convocatoria la sesion ordinaria correspondiente al dia veintidos del actual, que no pudo tener efecto, por falta de asistencia de numero suficiente de señores Gestores.

Hecho el acto, se dió lectura del acta de la sesion anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes, en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

En continuacion se dió cuenta de los Boletines oficiales del Estado, y de la Provincia de la semana pasada, oprimiendo dar el mas exacto cumplimiento a cuanto nos afecta y, sin dilacion se entra en el orden del dia, donde se adoptaron los siguientes

= Acuerdos =

1º

Los Guardias Municipales Don José Baena y Alfredo Rios, solicitan licencia

José Baena Aguilera, Alfredo Rios Roldan, Guardias Municipales, solicitan cada uno treinta dias de licencia con sueldo, para atender a asuntos particulares. Ambas instancias, vienen favorablemente informadas por el Jefe de dicho Cuerpo, por lo que la Comision Permanente, en atencion a lo expuesto, acuerda conceder a ambos solicitantes la licencia de treinta dias que interesan y que sus pesaran a disfrutar, cuando las necesidades del servicio lo permitian.

2º

Pagos y cuentas.

Se dió cuenta de un estado de recibos y facturas que se presentaban para su aprobacion y que, examinado por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordandose el pago, de los comprometidos en la siguiente relacion:

| Num. | Conceptos | Ptas Cts |
|--------|---|----------|
| 2-1-1 | Un recibo de Jose Segovia, importe de un viaje con el Sr. Subteniente, a Almodiulla, Fuente-Féjar y Caraculuey | 190 .. |
| 4-1-2 | Doce recibos de Antonio Ortega Pousada, importe del fluido eléctrico suministrado a la aldea del Cañuelo, durante el 4.º trimestre de este año. | 268 34 |
| 4-1-3 | Un recibo de Arturo Molina Malagon, por el fluido eléctrico suministrado para el alumbrado publico de la aldea de Lagrilla | 45 .. |
| 4-1-3 | Doce recibos de la Electrica Industrial Española, por el fluido eléctrico suministrado a la aldea de Lagrilla, Casa Estegapal, Sub-brigada | 91 28 |
| 4-1-4 | Importe de los abonos y conferencias de la Compañia Telefónica Nacional de España, correspondiente éstos, a diciembre y éstos a noviembre | 416 90 |
| 6-1-32 | Un recibo del Despacho Central de Ferrocarriles, por portes de material de escritorio para estas Oficinas | 7 50 |
| 7-1-5 | Una relacion de jornales y materiales del Prito aporrajador, por los invertidos en el desatranque de las tuberías de agua potable de la Pescadería y Matadero Municipal | 327 15 |
| 7-2-11 | Una idem. idem. por los invertidos en la limpieza de la vía publica | 392 .. |
| 8-1-20 | Doce recibos por leche suministrada a los dos hijos gemelos de Gregorio Lopez Perez, acogidos a la Beneficencia Municipal, durante los meses de octubre y noviembre. | 79 30 |
| 8-1-21 | Un recibo de Manuel Luque Cano, por un viaje a la aldea de Esparragal con la Matrona de la Benef. para asistir a una parturienta pobre, | 70 .. |
| 8-1-21 | Doce recibos de Antonio Abalos Marín, por dos viajes a la Aldea de Lamoranos, con el Médico de la Benef. para asistir a enfermos pobres | 130 .. |
| 8-1-21 | Doce id. de Francisco Pousada Galisteo, por dos viajes | |
| | Suma y rique | |

| Cap. art. Ep. | Conceptos | Peretas Gr. |
|---------------|--|-------------|
| | Suma anterior,..... | |
| 8-1-21 | a la aldea de Castel de Campos con el Practicante de la Benef ^a , para asistir a un herido | 140' |
| 8-1-21 | Un id. de Juan D ^o Rosa, por un viaje a la aldea de Lagülla con el Médico de la Beneficencia para asistir a una parturienta pobre. | 50' |
| 11-1-5 | Dos relaciones del Sr. Perito, por jornales y materiales invertidos en las limpiezas de las Escuelas Públicas y arreglo de los tabiques divisorios de la oficina del Registro Civil. | 273'55 |
| 11-1-5 | Un recibo de Rafael Villmuedas, Maestro de la Escuela Nacional de la Aldea del Barajas, importe de los suplidos por el mismo en el blanqueo y limpieza de la citada escuela | 75' |
| | Total peretas,..... | |

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Administrador de Arbitrios Accidental Don Segurildo Fresno de la Fuente, comprensiva de lo recaudado durante los días 15 al 21 de diciembre actual, ascendente a la suma de cinco mil setecientos sesenta y cuatro peretas con treinta céntimos.

3^o

Presentado por Don José Madrid Mira-Perceval, un escrito solicitando sean anulados los recibos correspondientes al año actual, cuyo importe le reclama la Agencia Ejecutiva, por concepto de impuesto sobre "escaparates", siendo así, que el establecimiento del dicente sólo tiene dos puertas, como es bien notorio; la Comisión Permanente que es convocadora de la afirmación del solicitante, acuerda la anulación de los recibos girados por este concepto al Sr. Madrid Mira-Perceval.

4^o

Solicitado por Don Emilio Turado García, Auxiliar

Emilio Durado, Auxiliar de esta Secretaría, un anticipo de setecientas cincuenta pesetas, a reintegrar en catorce mensualidades, - la Comisión Permanente acuerda su concesión cuando el estado de la Caja lo permita.

5º

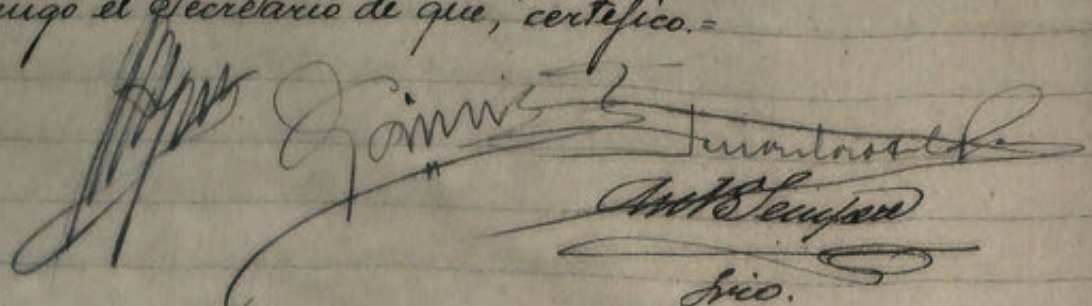
D. José Álvarez Ca- vares Cauo, Sub. Jefe de la Guardia Municipal, quien solicita una gratificación que desde que desapareció la División de este partido, viene encargado del arresto Municipal, lo que le ocasiona un trabajo extraordinario, y al no existir consignación para remunerarlo, es por lo que solicita una gratificación en la cuantía que establece la Corporación. La Comisión Permanente acuerda al igual que el año anterior, conceder al Sr. Álvarez una gratificación de quinientas pesetas que se libran dentro del próximo Presupuesto.

6º

Expediente de falli- do instruido al veci- no Francisco Meji- bar Mérida. - Presentado para su aprobación por la Permanente, un expediente de apremio instruido por la Agencia Ejecutiva, al vecino Francisco Mejibar Mérida; la Comisión Permanente examinado el expediente y visto que se ajusta al procedimiento legal del que resulta la insolvencia del expedientado, acuerda en principio darlo por fallido, sin perjuicio de que se lleve al Pleno de este Ayuntamiento, para su aprobación definitiva.

7º

Duegos y pereguntās y asuntos urgentes etc. Preguntas y asuntos urgentes donde ningún Señor Gestor hizo uso de la palabra por lo que, el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las diecinueve horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que, certifico. =


Sr. D. [Signature]
Sr. [Signature]
Sr. [Signature]

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente
del día 31 de diciembre de 1943 (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Accidental y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día veintinueve del actual, que no pudo tener efecto, por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto, se dió lectura del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia de la semana pasada, apreciando dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación se entra en el orden del día, donde se adoptan los siguientes

acuerdos

1º. Se dió cuenta, para conocimiento de la Comisión Permanente, de un proyecto de distribución de trabajo, entre los seis Negociados en que se divide la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento:

El Oficial Mayor, Don Antonio Rona Carrillo, llevará el control de todos los Negociados, y auxiliará en sus funciones al Sr. Secretario, al que sustituirá en sus ausencias; hará la Quinta, desde el alistamiento hasta el ingreso en Caja, y llevará los registros de Entrada y Salida.

El Jefe de Negociado de 1.º, Don Juan Blanco Galaz, llevará todo lo relacionado con el Reclutamiento, cursos de reclutamiento militar, revistas de conscriptorio, revista anual, penencias militares, reinquiridos al Ejército y penitenciarios, Junta local olivarera, notificaciones, Beneficencia y Sanidad.

El Jefe de Negociado de 1.^o, Don Antonio Barrau Tapes, llevará la Matrícula Industrial, Patent de Inventos, Contribuciones nautica, Contribuciones urbana, Registro Fiscal de Edificios, Solares, Amillaramientos, Catastro Parcelario, reses mestrucas.

El Jefe de Negociado de 1.^o, Don Francisco Mantón del Pino, llevará el Repartimiento General sobre las Utilidades, Cota de Leche, Orfanatorio, Guías de Aceituna, Estadísticas.

El Jefe de Negociado de 2.^o, Don Deiderio Barrau Ruiz, llevará el Censo de poblacion, Padrón de Habitantes y sus apellidos, Instrucción Pública, Archivos, Supreros pobres, Multas Municipales, Ganaderia, Guarderia rural, Alcoholes.

El Jefe de Negociado de 3.^o, Don Pablo Caballero Garcia, llevará la oficina de Abastos, bajo las ordenes inmediatas del Sr. Alcalde o del Concejal Segundo, Harinas, Servicio del Fiego.

El Jefe de Negociado de 4.^o, D.^o Concepcion Callava Batters, llevará la organizacion y marcha del Negociado de Personal, Posito, Arbitrio de Yuguilivato, Matadero, Servicio agronomico y aceites.

Acoplamiento del personal auxiliar afecto a los seis Negociados anteriores

Con el Sr. Oficial Mayor; Rosa Caraso y Pérez Baudens.

Con Don Francisco Mantón; Jurado, Bermeudes.

Con Don Juan Blanco; su hermano Quintín, Luque Peguero.

Con Don Antonio Barrau; Guesake y Luque del Real.

Con Don Deiderio Barrau; Sr.^{ta} Blanco

Con Don Pablo Caballero; Sr.^{ta} Arenas, Lurbaño y Arisa.

Con D.^o C. Callava; Pérez Baudens.

En Instrucción; Sr.^{ta} Camacho y B. Morano.

En Depontaria; Callau.

En Arbitrios; Morales.

Aguas y Obras; Pascual Perez.

Todos los Auxiliares, cuando las exigencias del servicio lo reclamen, colaborarán en los distintos Negociados
La Comisión Permanente, se dió por enterada.

2º

Pagos y sueltas

Tambien se dió cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentau para su aprobacion y que, examinados por los Sres. Gestores, asi como sus justificantes, fueron aprobados, acordandose el pago, de los comprendidos en la siguiente relacion.

| Plum | Conceptos | Ptas | Cts |
|---------|---|------|-----|
| 1-3-3 | Una relacion del Sr. Depositario, por suplidos en rumeras de faudas en el 4º trimestre | 124 | 10 |
| 1-7-2 | Seis recibos de contribucion territorial de las fincas que posee este Excmo. Ayuntamiento, correspondientes al 4º trimestre de este año | 227 | 10 |
| 1-7-5 | Una relacion de suplidos por el Sr. Depositario por el 120% sobre pagos, 4º trimestre de este año | 290 | 70 |
| 1-10-10 | Un recibo del Jefe de Negociado Don Antº Borrion, importe del reintegro de varios Pastores | 278 | 35 |
| 1-11-3 | Un recibo de Rafael Ruiz Jurado, importe del alquiler de la casa que ocupa el Guardia Civil, Crespo, correspondiente al mes actual | 77 | 50 |
| 1-11-3 | Un recibo de Mariano Arauda, importe del alojamiento de 8 Guardias Civiles | 40 | . |
| 1-11-3 | Un recibo de Ramon Solhou Miralles, importe del alojamiento de 5 soldados de Intendencia durante 3 dias | 60 | . |
| 1-11-6 | Importe de dos recumbolos de la Escuela de Trabajo de Cordoba | 850 | 90 |
| 2-1-1 | Un recibo de Don Antonio Sempere Entera, gastos de su viaje a Cordoba, para asuntos oficiales | 96 | . |
| 2-1-1 | Un recibo de Don Francisco Muntero del Pino, importe de dos viajes a Cordoba, para asuntos oficiales | 400 | . |
| | Suma y sigue..... | | |

| Diam | Conceptos | Ptas | cts |
|--------|---|------|-----|
| | Suma anterior | | |
| 4-1-2 | Un recibo de Arturo Molina Malague, por el fluido electrico suministrado para el alumbrado publico de la aldea de Lagrilla, en este mes. | 45 | . |
| 4-1-2 | Seis recibos de Manuel Garcia Ramirez, por el mismo, durante el 2º semestre de este año, a la aldea de Zamora nos. | 720 | .. |
| 4-1-2 | Tres recibos de la Electrica Industrial Española, S.A., por el alumbrado de la Sub-Brigada Sanitaria y Casa Telegrafos, alumbrado publico de la aldea de Lagruillas, durante el mes de diciembre de este año. | 98 | 97 |
| 4-1-2 | Un recibo de Rafael Sanchez Cano, importe del fluido electrico suministrado al alumbrado publico del Esparragal en el mismo mes. | 66 | 66 |
| 4-1-3 | Una factura de Antonio Siles Fausaki, valor de un interruptor para la portería de este Ayuntamiento | 3 | . |
| 6-1-32 | Importe de un recubridor de la Oficina de Orientación Técnica | 15 | . |
| 6-1-32 | Un giro, importe del Mapa Municipal de España | 25 | . |
| 6-1-32 | Un recubridor de la Papetería Vila | 98 | 90 |
| 6-1-32 | Una factura de la Drogueria Sanchez, por generos facilitados para el ayuntamiento | 70 | . |
| 6-1-32 | Una factura de Florian Delgado, de Madrid por material de escritorio para la Oficina de Intervención | 60 | 70 |
| 6-1-33 | Idem. Idem. Idem, para la de Secretaria | 94 | 30 |
| 6-1-32 | Una factura de Hilario Rojas por material de escritorio para la Oficina de Secretaria, | 340 | . |
| 6-1-32 | Una factura de Florian Delgado, de Madrid, importe de los efectos reunidos para la Oficina de Obras Publicas | 865 | 95 |
| 6-1-33 | Una factura de Manuel Baena Alcalá, importe de un brasero para la Alcaldia | 20 | . |
| 6-1-33 | Una factura de Antonio Siles Fausaki, importe de | | |
| | Suma y sigue | | |

| Folio | Conceptos | Ptas | Cts |
|---------------|--|------|-----|
| Suma anterior | | | |
| 6-2-3 | gastos suministrados para las oficinas municipales Una relacion del Sr. Secretario, por sus suplidos en reintegros, durante el 4º trimestre de este año | 604 | 90 |
| 6-2-3 | Una idem del Sr. Secretario, por sus suplidos en reintegros, correspondencia, durante el 4º trimestre de este año | 31 | 75 |
| 7-1-5 | Una relacion de jornales, materiales invertidos en la reparacion de la caigua de la Ribera de Molinos | 175 | 60 |
| 7-1-5 | Una factura de Antonio Siles Gousaker, importe de 10 metros de tela metálica, 1 1/2 Kg. de tachuelas para las rejillas de la Fuente de la Salud. | 160 | - |
| 7-2-11 | Una nominas de jornales invertidos en la limpieza de la via pública | 392 | - |
| 7-2-11 | Una idem por idem idem. | 112 | - |
| 8-1-19 | Facturas correspondientes al 4º trimestre de este año, por las recetas dispensadas en la farmacia del Sr. Sr. Domingo Rubio | 9209 | 15 |
| 8-1-19 | Idem idem del Sr. Ruiz Castillo | 5477 | 10 |
| 8-1-19 | Idem idem del Sr. Pedrajas Carrillo | 9203 | 40 |
| 8-1-19 | Idem idem del Sr. Meludosa Linau | 7798 | 75 |
| 8-1-19 | Una factura del Sr. Pedrajas Carrillo por los medicamentos suministrados a este Orfanatorio | 811 | 90 |
| 8-1-20 | Un recibo de Antonio Beruenda Bernau, importe de 31 l. de leche para sus hijos gemelos, lactantes pobres | 62 | - |
| 8-1-20 | Un recibo de Francisco Fernandez Perez, importe de 31 l. de leche facilitadas a Gregorio Lopez Perez, para la lactancia de sus hijos gemelos | 40 | 30 |
| 8-1-20 | Un recibo de Antonio Ortiz Ortega, importe de 15 1/2 litros de leche facilitados al niño lactante Juan M. Aguilera, en el mes de diciembre. | 21 | 70 |
| 8-1-20 | Un recibo de Daniel Cobo Castro, importe de 31 ltr | | |
| Suma y sigue | | | |

| Num. | Conceptos | Ptas | Cts |
|---------|---|-------|-----|
| | Suma anterior..... | | |
| 8-3-6 | de hecho para un hijo lactante, esposa enferma, | 40 | 30 |
| 8-3-6 | Un recibo del Delegado local de "Auxilio Social" importe de los cuantiosos suministrados para las comidas de los dias de Navidad a los niños acogidos a aquella Institucion | 365 | |
| 8-4-1 | Importe de 34 sesiones facultades a varios pobres transcurridos, satisfechos por el Sr. Depositario | 343 | 30 |
| 8-4-1 | Un recibo de Rafael Ruiz Carrado, por el alojamiento de un matrimonio pobre de coherencia, ordenado por el Sr. Alcalde | 15 | |
| 8-4-1 | Un recibo del Auditor de la Hacienda Agraria procl. de H. E., importe de 24 billetes para Córdoba, expedidos a pobres de coherencia, 1/rales adjuntos | 598 | 70 |
| 8-4-2 | Una factura de José Caballero Gamia, valor de dos caudales para dos pobres de coherencia, fallecidos | 140 | |
| 10-6-9 | Una factura de Antonio Siles Juarez, importe de cinco cuaderuillos de papel de minica, para la Banda Municipal, | 20 | |
| 10-6-11 | Una factura de José Luque Cuesta, por giletes, gomas y buclomas de 30 uniformes para los individuos de la Banda Municipal de Minica, | 14187 | 95 |
| 11-1-5 | Un recibo de Vicente Espósito, importe de los excoques facultados para la limpieza de la via publica | 179 | 50 |
| 11-1-5 | Un recibo de Manuel Cejeda Villana, por el blanqueo de la Casa del Cuartel de la Guardia Civil | 378 | 25 |
| 11-1-5 | Un recibo del mismo, por el blanqueo de la Alcaaldia, Oficina de Arbitrios, Oficina de la Guardia Municipal y Amiesto. | 158 | 25 |
| 11-1-5 | Una factura de Manuel Cejas Rodriguez, por materiales suministrados para la limpieza de la casa del Cuartel de la Guardia Civil | 62 | 50 |
| | Suma y sigue,..... | | |

| Num. | Conceptos | Ptas | Cts |
|----------|---|------|-----|
| | Suma anterior | | |
| 11-1-5 | Una relacion de jornales invertidos en el desarrollo, con oracion del desembolso de un tercio de esta Casa Ayuntamiento | 39 | 70 |
| 11-1-5 | Otra por los invertidos en la limpieza de la alcaldia con motivo del lolaqueo de esta | 18 | 60 |
| 11-1-5 | Dos relaciones de jornales invertidos en la limpieza de las Escuelas Publicas | 126 | - |
| 11-6-5 | Una factura de Antonio Siles Jausaler, por efectos retirados de su establecimiento, para varios dependu- cias. | 306 | 90 |
| 13-4-11º | Una factura del anterior, por idem. idem. para la Parada de Caballos Municipales | 112 | 20 |
| 18-11º | Dos recibos manuscritos, uno por Don Jori Salas Maestre, Agente de la Mancomunidad Sanitana provincial y, otro, por Don Justo Orcauz, Comisionado de Ho- cienda, importe de los gastos de viaje, distas devu- gadas por aquellos, | 1300 | - |
| | Total, pesetas..... | | |

Del mismo modo, fue aprobada una relacion que pre-
senta el Administrador Social de Arbitrios, Don Leopoldo
Hueso de la fuente, comprendida de lo recaudado durante los dias
21 al 31 de diciembre actual, ascendente a la suma de veinte
y nueve mil, setecientas ocho pesetas, con sesenta y cinco
centimos.

3º

Se dio lectura al siguiente escrito: "A la Comision Municipal Per-
sona de una manante del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad: Antonio Rosa Carrillo, ma-
gratificacion al Op- yor de edad, casado, de estos vecinos a la calle San Francisco, 8, como Ofi-
cial Mayor Don Ju- cial Mayor de Secretaria, a V. U. con el debido respeto expone. - Que por
Antonio Rosa Carrillo. enfermedades, ausencia del Sr. Secretario, ni abandono por mi parte
del Negociado que desempeño, he permanecido al frente de la Secre-
taria por espacio de unos cuatro meses aproximadamente en dis-

en otras ocasiones, sin que por ello percibiera remuneración alguna. - Como a juicio del exposante, el excesivo trabajo de Secretaría y Negociado me retenían sobre unas diez horas diarias, solicito que al considerarse de extraordinario los servicios de cualquiera de estos dos departamentos, se me gratifique con la cuantía que la Comisión que sea digna y acertadamente recomponer, estime pertinente. - Suplico a V. E. que por presentado este escrito se dignen admitirlo, disponiendo que en la 1.ª Sesión que celebre se me conceda la gratificación que reitero. - Triego de Córdoba a 28 de diciembre de 1943. - Aut.º Rosa. Rubricado."

Los Señores Gestores, reconociendo la certeza de los trabajos extraordinarios prestados por el Sr. Rosa Carrillo, acuerdan conceder al mismo una gratificación de quinientos pesetas en atención a los méritos expuestos.

4.º Don Custodio Serrano me del Sr. Perito, un escrito de Custodio Serrano Perez, que solicita, se le conceda un solar existente en la aldea de Lagunillas, para construir una pequeña vivienda donde albergarse.

5.º Concedido por Don Basilio Aguilera, Guardia Municipal, la excedencia por seis meses, para atender a asuntos particulares, la Comisión Permanente le deniega esta petición por considerarla ilegal, concediéndole en cambio, una licencia de seis meses sin sueldo, haciéndolo saber al interesado.

6.º Presentada una instancia por Pedro Cuevas Ruiz, Guardia Municipal, en solicitud de un permiso de veinte días con sueldo, para atenciones particulares, la Permanente acuerda su concesión en la forma interesada.

7.º Una instancia de Don Vicente Valverde Ayerbe, de que queda sobre la Mesa convisión la Permanente en sesión de 17 de diciembre actual, es un escrito de Don Vicente desuelta por el Negociado del Repartimiento, sin informar, dejando su resolución al criterio de la Corporación.

La Permanente acuerda quede este escrito sobre la Mesa

para estudiarlo detenidamente.

8°

Y por último se abrió esta sección de ruegos, preguntas y asuntos urgentes, donde ningún Sr. Gestor hizo uso de la palabra, por lo que, el Sr. Alcalde, dió por terminada la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico.

J. Jiménez

 J. Muñoz

 J. C. García

 J. P.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del día 7 de enero de 1944 (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a siete de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas, se reunió en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Residencial y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente al día cinco del actual, que no pudo tener efecto, por falta de asistencia de número suficiente de señores Gestores.

Abierto el acto, se dió lectura del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del

Estado y de la Provincia de la semana pasada, apreciando dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecta y sin dilación se entra en el orden del día, donde se adoptan los siguientes

= acuerdos =

1º

Del Negociado que lleva el Reporto General de Utilidades, seu los tres informes de que se va a dar cuenta, que fueron aprobados por la Comisión Permanente.

Informe del Negociado de San Francisco Batelli, Sr. Julia Charra y Sr. Agustín Carlos Escobar. A la reclamación de Don Francisco Batelli Bravo, Maestro Nacional, es como sigue: "El Jefe de Negociado que suscribe, examinando el informe que de este Negociado se interona, hace constar: Que vistos los libros de estimación de este contribuyente, y el oficio que acompaña de la Sección Administrativa Provincial de 2ª Enciclopedia, y con arreglo a lo que preceptúa el Artº 170 del vigente Estatuto Municipal, procede estimar esta instancia, o sea anular los recibos girados en el año 1939 a este contribuyente."

A la petición de Sr. Julia Charra y Pérez, recayó el siguiente informe: "... Que vistos los libros de estimación de este contribuyente de los años 1937 al 1940, resulta que en el año 1937 tiene estimadas las Utilidades de la Fábrica de Panes y 240 ptas por sus hijos Francisco y Daniel, y en el año 1940 tiene estimados por sus repetidos hijos 3.420 ptas, por lo que procede con arreglo a lo que preceptúa el Artº 176 en su apartado f) los libros que se relacionan de repetidos años no procediendo baja en los años de 1938, 1939 por no tener apreciadas en sus libros de estimación Utilidades por los tan repetidos, debiendo hacerse la siguiente liquidación, con vista a las declaraciones juradas que se acompañan: "

Liquidación:

| Años | Trtes | Base | Tanto por % | Ptas |
|------------------------|-------|---------|-------------|---------------|
| 1937 de los 2 Hermanos | 1 | 240' | 6,66,25 | 15-99 |
| 1940 de Daniel | 3 | 1283'50 | 8,60 | 110-29 |
| 1940 de Francisco | 2 | 955' | 8,60 | 73-53 |
| <u>Total, Pesetas</u> | | | | <u>199,81</u> |

Y, a la de Don Agustín Calvo Escobar, el que dice así: "... Que vistas las Hojas de evaluación de este contribuyente, la Hoja de la Matrícula Industrial de "venta de carnes frescas" y el escrito del Sr. Administrador de la Plaza de Abastos en el que manifiesta que este contribuyente no ha expendido carnes durante el año 1943, procede a juicio del que suscribe, anular los recibos girados al mismo y por el concepto de Repartimiento General sobre las Utilidades del año 1943."-

3º
 2º Felisa Serrano Osuna, reclama contra el R. G. U.
 Pasó a informe del Negociado que lleva el R. G. U., un escrito que autorizan Felisa Serrano Osuna y Rafael Serrano Osuna, en reclamación al Reparto de Utilidades de los años 1939 a 1943, por las razones que en el mismo aduce.

3º
 La "Electra Industrial Española" y la Compañía "Linarum de Electricidad", por medio de sus representantes en esta, Don Bauzas Quiroga Ramiros y Don Jeri Figueredo Alvarez, se han presentado con escrito, reclamando al Padrón de Cables, Postes, Palanquillas, que el primero dice así: "Que dentro del plazo concedido de exposición al público del padrón formado para el cobro del impuesto sobre cables, postes, palanquillas, etc. etc., he de consignar en nombre de la Sociedad que represento la oportuna reclamación contra el mismo, por incluirse dentro de aquel elemento que están situados en propiedad particular y por tanto no ocupan vía pública y esto son: 1º = Tres mil cuatrocientos metros de hilo de baja. Como es público y notorio, la Electra Industrial Española, no ha aumentado sus líneas, sino al contrario, elementos que tenían instalados en muchas calles, y que era el cuarto hilo ha tenido que quitarlo debido a la escasez de materiales, como comprobación de ello puede verse los padrones formados en años anteriores y se verá como este elemento es en cantidad inferior a lo que este año se consigna. Cambien dentro de esta cantidad hay una cuarta parte aproximadamente que está en propiedad particular y no puede ser objeto del impuesto, pues así lo resolvió el Tribunal superior en otro recurso sobre la misma materia, diciendo que no podía ser ob-

sujeto del gravamen aquellos elementos que radicaban en
edificios del Estado, Provincia o particular. - 2.º = Cambien
se consignau trecientas cuarenta y cinco palomillas, tenues
que formular sobre esta otra reclamacion, consisten en que
cientos cincuenta palomillas, estan colocadas sobre tejados de
diferentes calles y no han tenido esto en cuenta para su in-
scripcion por lo que debe de ser baja. - Por todo lo expuesto
Suplico a V; que habiendo por presentado este escrito
dentro de plazo, previos los tramites necesarios acordar
en su dia que del padron formado para este año de 1943,
para el cobro del impuesto de postes, cables etc, etc, sean baja
tres mil cuatrocientos cincuenta metros de hilo de baja y ciento
cincuenta palomillas por no ocupar estos elementos via pu-
blica, siendo conforme con el resto de los elementos que figuran,
y pues asi procede hacer por ser de justicia que pido."

Y el segundo, como sigue: 1.º Que en la lista cobratoria del
Padron para el pago del impuesto de Cables, Palometas etc, he-
mos de efectuar la siguiente reclamacion: Que en el mismo se
incluye el hilo correspondiente a la alimentacion del alumbrado
publico y haciendo este hilo las veces de acometida, hacemos
esta reclamacion en el sentido de que la parte correspondiente al
inducido o sea una quinta parte del total de cable e hilo in-
stalado sea excluido del mencionado padron ya que el subrocto
dicho, si va apoyado en las palometas es solamente porque de
esta forma se considera de una mayor solidez, que si estuviera
apoyado de forma corriente cual estan las acometidas, siendo
de esta forma mas facil sus roturas y por tanto sujeto a ma-
yores averias. - 2.º Que siendo asi de justicia, pedimos modifiquen
este Padron, ya que en las poblaciones donde suministraron este
servicio en la provincia de Jaen, esta excluida esta parte, que
en esta poblacion de Priego no se ha tenido en cuenta, consi-
derandole parte integrante de la red."

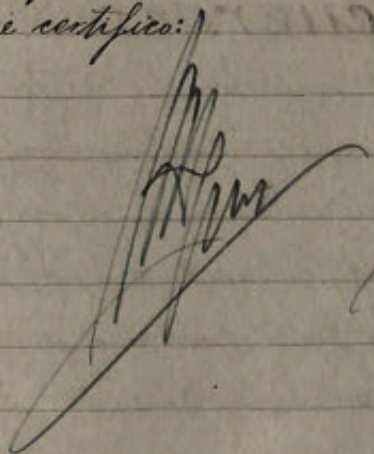
La Comision Permanente, despues del detenido examen

que de ambas partes hicieron los Sr. Fortes, acuerda desestimados por considerar improcedente esta reclamación, toda vez que, durante el plazo concedido, no cumplieron con la obligación impuesta en el artº 5º de la Ordenanza que regula esta materia.

Aº
Preguntas y peticiones

Y por último se abrió esta sección de ruegos y peticiones, asuntos urgentes, donde la Corporación, previo acuerdo de sus tratados, se ocupó de los siguientes: **Primero**.- A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda liberar certificación de deuda, contra Don Rafael Guerrero Balarquí y Don Angel Estación Cordón, por el abance obtenido en su cargo de Agentes Ejecutivos que fueron de este Excmo. Ayuntamiento, según liquidación que al efecto fue practicada y que asciende a 12.613 ptas con 16 centimos, de cuyo abance y liquidación se tiene conocimiento en la sesión celebrada en fecha 24 Septiembre 1943 por la Comisión Municipal Formadora. Así mismo se acuerda que pase la aludida certificación a la Agencia Ejecutiva de este Excmo. Ayuntamiento, toda vez, que los citados Sr. Guerrero y Estación no han hecho efectiva la expresada cantidad en el plazo reglamentario.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las diez y nueve horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta en este libro, que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico:

 J. Jiménez
" J. Martínez
J. S. Escudero
Seco.